COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



INSTALACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIALES
TOMA DE DENSIDADES

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



DEMARCACIÓN DE VÍAS

Alcaldía de Bogotá

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO



•SE IMPLEMENTARÁ LA SEÑALIZACIÓN APROBADA POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD.
•SE GARANTIZARÁ LA MOVILIDAD PEATONAL.
•EL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO SERÁ IMPLEMENTADO CON EL CIERRE DE LA VÍA CALZADA COMPLETA POR 24 HORAS
•LOS TRABAJOS SE HARÁN EN JORNADA DIURNA

Alcaldía de Bogotá

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

Detalle del cierre Calzada completa Carrera 8 C entre Calles 161 y 162



Alcaldía de Bogotá



POR SU PARTICIPACIÓN

Alcaldía de Bogotá

CONTRATO No.:	193-2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja ___ de ___		GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	
FECHA		ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CARRERA 8 C ENTRE CALLES 161A Y 162 Y CARRERA 8 C ENTRE CALLES 161 A Y 161	
28	6	2019	Contrato 193- 2018
DD	MM	AA	Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable
ACTA No.	REUNIÓN 16		

Siendo las 10:45 a.m.,se da inicio a la reunión informativa,con las personas adjuntas en la lista de asistencia, en el salón comunal del barrio San Cristobal Norte, ubicado en la Calle 162 No 7G-37, para tratar los temas relacionados con el inicio de las obras, para el contrato de la referencia 193 de 2018.

ORDEN DEL DIA

1.Presentacion del proyecto (Información general, alcance, ubicación, valor)
2. Presentación entidades participantes.
3. Construcción integral de obras.
- Componente Gestión Ambiental- Seguridad y Salud en el Trabajo- Componente Gestión Social
4. Componente técnico-tránsito.
5.Cierre de la presentación - Participación de la comunidad

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Bienvenida y presentación de la actividad: La Residente Social del contratista,Trabajadora Social, Carolina Guarín comienza la reunión informativa de inicio de obra,dando la bienvenida a los asistentes, explicando el objetivo de la actividad y presentando la agenda de la reunión. Informa que el objetivo de la misma es dar a conocer las generalidades, el alcance del contrato y las actividades de mantenimiento a realizar en estos dos segmentos viales priorizados por la Alcaldia Local de Usaquen. Se Informa que al finalizar la exposición se dará la palabra a los asistentes para responder las dudas e inquietudes que se presenten al respecto, pidiendo orden y moderación.

1. Presentación del proyecto: Se inicia con la presentación del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 193 DE 2018 "cuyo objeto es "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable. Se le informa a la comunidad asistente que la via a intervenir fue priorizada por la Alcaldía Local de Usaquén para su conservación y mantenimiento. Adicional a lo anterior se informa la fecha de inicio del contrato con la firma del acta entre las entidades participantes el 28 de Noviembre de 2018, así como la fecha de terminación del contrato para el 27 de Septiembre de 2019, con una duración estimada de 10 meses, para la totalidad de 47 vías priorizadas para tal fin. Se aclara a los asistentes que el tiempo informado para los 10 meses y el presupuesto asignado por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén es de $12.709.996.240 pesos que corresponde a la totalidad de las vías a intervenir y no sólamente para las vías mencionadas anteriormente, objeto de la reunión.

Se continúa con la presentación del grupo que participará en la ejecución del proyecto: Alcaldía Local de Usaquén: Supervisor del contrato, Ingeniero Juan Carlos Mejía, la Interventoría del contrato: Consultécnicos participando de la reunión el Ing. Residente Técnico Diego Quevedo, la Residente Social de la Interventoría,Comunicadora Social Lizeth Vega, por la firma contratista Consorcio Malla Vial Usaquén asistió el Ing. Nelson Rozo y la Residente Social Trabajadora Social Carolina Guarín R.

2. Ubicación del proyecto: Se realizará el mantenimiento y conservación de la malla vial de acuerdo con el listado de las 47 vías priorizadas por la Alcaldía Local de Usaquén, en las siguientes Unidades de Planeamiento Zonal: Verbenal, San Cristobal Norte, Toberín, los Cedros, Usaquén, Country Club y Santa Bárbara.

3. Construcción integral de las obras. Se presenta una síntesis de cada uno de los componentes del contrato, en el siguiente orden:

Componente Ambiental: La Residente Social expone a la comunidad las actividades que realizará el área ambiental del contrato, con el fin de cumplir con la normatividad y legislación aplicable y para ello por medio de registro fotográfico ilustra algunas de las actividades a realizar durante las obras, tales como: señalización de obra; manejo de materiales, residuos y disposición final de los mismos,capacitaciones al personal de la obra, la disposición de la vigilancia para los equipos y maquinaria de la obra y el baño móvil para el personal de la obra.

Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo: La Residente Social expone a los asistentes las actividades que se realizarán, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable y para ello presenta un registro fotográfico como ejemplo de las capacitaciones dirigidas hacia el personal de la obra, las afiliaciones al sistema de Seguridad social e inducciones del personal, suministro de elementos de protección personal, señalización en frentes de obra, elementos para la atención de emergencias en obra, el suministro de hidratación, vestier y sanitarios.

Componente Gestión Social: La Residente Social del contratista, inicia la exposición del componente social retomando los aspectos más relevantes de la gestión como la divulgación de la información a la comunidad por medio de volantes, afiche y valla informativa. Se reitera la disposición del área de gestión social para atender todas las solicitudes, sugerencias y/o peticiones que tenga la comunidad por medio de los mecanismos de comunicación generados para tal fin; tales como la línea telefónica fija:7522786, la línea telefónica móvil 3115402650 y el correo electrónico contrato193usaquen@gmail.com. Se informa a los asistentes que se cuenta con un Punto de atención ciudadana, ubicado en la Carrera 7F No 161 A-35, el cual funciona en el horario de 8:00 a.m. a 12 del día, los días martes, jueves y viernes; cuyos mecanismos de comunicación han sido dados a conocer en cada una de los volantes informativos distribuídos hasta el momento. Con relación al programa de acompañamiento social a actividades técnicas, se informa que se distribuyó el volante informativo dando a conocer el inicio de las visitas en los predios ubicados cerca a estos dos segmentos viales a intervenir, con el fin de registrar el estado estructural de las viviendas antes de iniciar las actividades de obra, comentando que esta actividad ya finalizó con el total de las visitas realizadas en los predios adyacentes a las obras.

CONTRATO No.: 193-2018 Hoja ___ de ___	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	Alcaldía de Bogotá
FECHA 28 6 2019 DD MM AA ACTA No. REUNIÓN 16	ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CARRERA 8 C ENTRE CALLES 161A Y 162 Y CARRERA 8 C ENTRE CALLES 161 A Y 161 Contrato 193- 2018 Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable	

3. Componente Técnico: El Ing. Nelson Rozo,inicia la exposición del componente técnico, comentando que los dos primeros meses del contrato correspondieron a la etapa de diagnóstico de las vías, realizando para ello verificación de la conformación de la estructura existente y posteriormente emitiendo concepto técnico sobre este resultado, el cual nos permitió determinar que el tipo de intervención a realizar es reconstrucción. Adicional a lo anterior se informa que se solicitó el permiso ante la Secretaria de Movilidad para el cierre de este segmento vial durante el tiempo de la obra, explicando que el Plan de Manejo de tránsito para esta obra ya fue aprobado por movilidad y con ayuda visual se explica el cierre total de la calzada para realizar las actividades de reconstrucción en un tiempo estimado de aproximadamente un mes de ejecución,circunstancia que generará desvíos vehiculares los cuales se ilustran con ayuda de un plano proyectado.Se informa a los asistentes que este tipo de proceso constructivo inhabilitará los accesos de los garajes de los predios cercanos a las vias a intervenir, razón por la cual al momento de la obra, deberán tomar las medidas alternas y/o ubicar un parqueadero provisional cuyo costo deberá ser asumido por cada residente. Se informa a los asistentes que este tipo de cierre calzada completa permitirá mayores rendimientos de la maquinaria y procesos constructivos mas ágiles por lo cual el área técnica trabajará de esta manera para terminar la obra a la mayor brevedad posible. La Residente Social informa que en el transcurso del dia será socializado con volante informativo en cada uno de los predios adyacentes a la futura obra, la fecha de inicio de obra, a partir del dia lunes 8 de Julio de 2019.

Finalmente se hacen unas recomendaciones para ser tomadas en cuenta por la comunidad: 1) No permitir el ingreso de personas extrañas a las viviendas e informar cualquier inconveniente que se le presente con respecto a la obra; 2) No se exige dinero por los trabajos que se adelantan; 3) Se recomienda no parquear los vehiculos dentro de la obra y respetar la señalización y demás medidas dispuestas en el frente de trabajo.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

4.Participación de la comunidad: Se da la palabra a los asistentes pidiendo orden y moderación.

1.Pregunta de la Comunidad: Una persona desea saber cuanto tiempo durarán las obras exactamente. El Ing. Nelson Rozo comenta que las obras tendrán una duración aproximada de un mes, explicando que este tiempo de obra depende de muchas circunstancias tales como el factor climático y/o las circunstancias propias de la obra como por ejemplo si se presenta algún daño de la tubería y/o inconvenientes con los proveedores de los materiales y/o planta de asfalto.

2. Pregunta de la Comunidad: Algunos de los asistentes comentan que la via de la Carrera 8C entre Calles 161A y 161 no se encuentra tan deteriorada asi como lo esta la via de la Carrera 8 C entre Calles 161A y 162 y piden se les explique las razones por la cuales se va a intervenir una via que se encuentra según la comunidad en buenas condiciones de transitabilidad vehicular. Rta/ El Ing. Nelson Rozo explica a los asistentes que el contrato tuvo una etapa de diagnóstico de 2 meses a través de la cual se verificó las condiciones de la estructura existente, lo que arrojó un informe con un tipo de intervención para ambas vias de reconstrucciòn, proceso constructivo que consiste en realizar el retiro y reemplazo total de la estructura de pavimento para generar una nueva. El Residente técnico ing. Nelson Rozo, explica que la carrera 8C entre calles 161 A y 161 puede verse aparentemente en buenas condiciones, pero que la via si requiere el reemplazo total de la estructura de acuerdo a los ensayos de laboratorio (apiques) que se hicieron previamente para determinar su estado. Informa que no hay que esperar hasta que la via este totalmente deteriorada e intransitable para realizarle el mantenimiento correctivo.

3.Pregunta de la comunidad: Otro de los asistentes comenta que el sector comercio ubicado frente al segmento vial de la Carrera 8C entre Calles 161A y 161, se vería afectado en sus ventas, informando que en una via del barrio hubo una obra que duró más de 6 meses y que dichos atrasos de presentarse en esta obra, los pueden afectar significativamente. El ing Residente técnico Ing. Nelson Rozo, informa que la via tendrá un proceso de duración aproximado de un mes y pide que se les permita empezar la obra sin cuestionamientos, los cuales desafortunadamente corresponden a otros contratistas que han dado mal ejemplo con las obras en la localidad. El Ing. Nelson Rozo, comenta que a la fecha bajo el contrato 193 de 2018, se han hecho alrededor del 23 segmentos viales cumpliendo con lo establecido en la programación de obra y demás compromisos contractuales. Con relación al sector comercio el área técnica comenta que se revisará en campo las condiciones existentes con relación a la ubicación de los locales comerciales, en aras de poderles colaborar y buscar la manera de generar unos espacios de cargue y descargue siempre y cuando el proceso constructivo así lo permita.

4. Pregunta de la Comunidad: El sector comercio manifiesta su preocupación por las ventas y propone que la obra se realice en dos etapas, trabajando primero un costado y posteriormente el otro costado de la via para que ellos puedan continuar normalmente con sus ventas. Rta/ El Ing. Nelson Rozo informa que el Plan de Manejo de tránsito otorgado por la Secretaria Distrital de Movilidad, es precisamente realizar la intervención vial con el cierre completo de la calzada y que este permiso esta dado con el cierre completo de la calzada las 24 horas del dia, pero trabajando en jornada diurna. El Ing. Nelson Rozo explica que con el cierre completo de la calzada los rendimientos de la obra son mayores y se puede optimizar la maquinaria y los equipos de la obra, siendo mas favorable y beneficioso para todos trabajar de esta manera.

5. Pregunta de la Comunidad: Una persona de la comunidad cuestiona la intervención de las dos vias objeto de la reunión argumentando que los andenes están en malas condiciones y que deberián ser estos los intervenidos por la Alcaldia Local de Usaquen. Rta/ El Ing. Nelson Rozo comenta que como contratistas no podemos tomar la decisión de que andenes y/o vias construir y que es la Alcaldia Local de Usaquén la que establece y prioriza cuales se hacen de acuerdo al alcance del contrato que nos compete (contrato 193 de 2018) y para este caso objeto de la reunión serán intervenidas la Carrera 8 C entre Calles 161 A y 162 y Carrera 8 C entre Calles 161 A y 161.

6. Pregunta de la Comunidad: Una residente del sector solicita se le realice el acta de vecindad de inicio para su predio, debido a que no pudo estar presente al momento de las visitas en el sector.Rta/ El área social del contratista propone a la ciudadana realizar la visita el dia martes 2 de Julio de 2019 y la ciudadana confirma su acompañamiento durante la visita para su predio.

CONTRATO No.:	193-2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja ___ de ___		GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	
FECHA		ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CARRERA 8 C ENTRE CALLES 161A Y 162 Y CARRERA 8 C ENTRE CALLES 161 A Y 161	
28 / DD	6 / MM	2019 / AA	Contrato 193- 2018
ACTA No.	REUNIÓN 16	Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable	

7.Pregunta de la comunidad: Las personas piden fecha exacta de inicio de obra y tiempo de la misma, con el fin de organizarse y prepararse para la futura obra. Adicional el sector comercio solicita esta fecha exacta como compromiso de parte del contratista comentando que no pueden verse afectados por incumplimientos en la programación de la obra. El área técnica comenta que iniciará las actividades de reconstrucción en estos dos segmentos viales a partir del 8 de Julio de 2019, con un tiempo estimado de obra aproximado de un mes. El área social comenta que el dia de hoy viernes 28 de Junio de 2019, se estará socializando por medio de volante informativo el inicio de las actividades de obra, a partir del dia lunes 8 de Julio de 2019, el cual será distribuido en cada uno de los predios adyacentes al frente de obra. Adicional a lo anterior el área social comenta que los canales de comunicación estan dados para que se tenga una adecuada comunicación y manejo de las situaciones que lleguen a presentarse.

Al no haber mas inquietudes de la comunidad se invita a los asistentes a conformar el comité veedor y se diligencia dicha inscripción con las personas interesadas.Se firma planilla de asistencia a la reunión.

Hora de Finalizada la reunión: 12:00 del día.

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Ing. Diego Quevedo	Residente Técnico Interventoria	
C.S Lizeth Vega	Residente Social Interventoria	
Ing. Nelson Rozo	Residente Técnico Consorcio Malla Vial Usaquén	NELSON ROZO.
T.S. Carolina Guarín R	Residente Social Consorcio Malla Vial Usaquén	Carolina Guarín R

ANEXOS	SI ☑	NO ☐	TIPO ANEXO	Asistencia- Registro Fotográfico. Presentación	CANTIDAD	

CONTRATO No.:	193 de 2018
Hoja 1	de 1
FECHA	
28 06 2019	
DD MM	AA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN

CONTRATO 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Alcaldía de Bogotá

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO/ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Ruth Lopez Mateus	cra 8c 161A 14		3207604905	floristeriaruth@hotmail.com	
2	Oliva de Beltran	cra 8 C # 161-47		3107650184		
3	Carlos Beltran	cra 8 C # 161-47		3133661425		
4	Ana Beatriz Lopez	Cr 8C # 161-52				
5	IVAN PEDRAZA	Cr 8C # 161-34		5260751		
6	ANA CECILIA BELTRAN	Cr 8C # 161-34		5260751		
7	José Alvaro Bautista	Calle 161a # 8c-04		6713387	Negocios en Droga	José Bautista
8	Alvaro José Barreto Galvano	Cll 161A # 8c-10		6723428	alvarojhise@gmail	
9	Mª Delia Arevilla Rodriguez	calle 161A-8A-90		3138053797		
10	ERICA	Calle 161A # 8B 90		3118733568		
11	Miguel Angel	Cll 161A 8B 90		3179599679		
12	Alicia Holguin Molina	Kra 8 C 161 A 34		3216061236	Vivaendo y comerc	
13	Sara Espejo	Carrera 8 C 161 A 70		5271491	Vivienda y Comercio	Sara Espejo
14	Benjamin coronado	carrera 8 C 161 A 39		3133043720		
15	Carlos Andres Alvarez Reos	Cra 8C-161-15		3148917409	Carlos Andres Alvarez@hotmail	
16	Ramiro Cuervo	Cra 8 C # 161 A 33		3113682062		
17	Nancy Rocio Ruiz	cra 8C # 161-73		3136000924		
18	Taller Andres MOTOS	1007754888-9		3003833517	castivobarbanza@g	
19	Bodega Naranja Derby	cll 8C Nº 161-73		3073043014	derbyloxip-@gm	
20	Gonzalo Cortes	Cra 8C N 161-14		3118713467		
21	Rosario D. Tellez	cra 8C # 161-14		3144016059	rosariotellez@hotmail	
22	javier f. correoa	CRA 8D Nº 161-29		3172529101	scm.jac@gmail.com	
23	HENRY ORTIZ	CRA 8C # 161-35		3138804929		
	Wilfredo Barrera	Cra 8C # 161-66		3183976847		
	Nelson Rozo	cra 8C # 161-66		3103211376		

(Nombre) Residente Social - Contratista

APROBÓ: (Firma) (Nombre) Residente Social-Interventoría

24 Diego Quevedo — Interv. — 6360300 — dquevedo@consultecnica.

25 Lizeth Vega — Interventoria Consultecnicos — 3123020222

Elaboro: Carolina Guarín R
Resid. Social.

CONTRATO No.:	193 de 2018
Hoja	de
FECHA	
28 / 06 / 2019	
DD / MM / AA	

PARTICIPACION CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

INSCRIPCION COMITÉ ATENCION CIUDADANA

CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Alcaldía de Bogotá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	DIRECCION	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA
1	Rosario A Tellez	51.793743		cl.161 8C-14	314401-6059	S Cristobal	
2	Luis Barahona C	79286824		CR8C 161-16	3003833517	S. Cristobal	
3	Deby Cipamocha Lopez	1.054070776		CLL8C N° 161-73	3023043014	S. cristobal	
4	Ruth Lopez	39776471.		Cra 8 c 161 A14	3207604905	San cristobal	
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

F - GS - 05

Elaboró: Carolina Guarín R
Resid Social

GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 193 DE 2018

Objeto: "Realizar las obras de conservación de la malla vial de la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable"

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CARRERA 8 C ENTRE CALLES 161 Y 162

FECHA REUNIÓN : 28 DE JUNIO DE 2019





REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA

CIV 1002093 Calle 160 entre carreras 16 A y 16 C

Alcaldía de Bogotá

AGENDA DEL DÍA

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
2. UBICACIÓN DEL PROYECTO
3. CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LAS OBRAS
 - ☐COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL
 - ☐COMPONENTE GESTIÓN SEGURIDAD SST
 - ☐COMPONENTE GESTIÓN SOCIAL
 - ☐COMPONENTE GESTIÓN TÉCNICA
 - ☐MANEJO DE TRÁFICO
4. CIERRE DE LA PRESENTACIÓN
5. CONFORMACIÓN COMITÉ PARTICIPACIÓN CIUDADANA
6. RESPUESTA DUDAS E INQUIETUDES COMUNIDAD

Alcaldía de Bogotá

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA

✓Informar a la comunidad sobre las generalidades y características del contrato, así como el inicio de obras, en la localidad de Usaquén.

✓Presentar las entidades responsables de la ejecución de proyecto.

✓Presentar el alcance del proyecto y las áreas que lo integran.

Alcaldía de Bogotá

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.

Alcaldía de Bogotá

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018

" REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN Contrato:193-2018	CONSULTÉCMICOS Contrato: 197-2018

Alcaldía de Bogotá

GENERALIDADES DEL CONTRATO

FECHA INICIO	26 de Noviembre de 2018	
FECHA DE FINALIZACIÓN	27 de Septiembre de 2019	
TIEMPO DE EJECUCION TOTAL: 10 MESES	Etapa de Diagnostico: 2 meses	Etapa de obra: 8 meses
PRESUPUESTO ASIGNADO	$ 12.709.996.240 pesos mcte.	

Alcaldía de Bogotá

EQUIPO DE PROFESIONALES

ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN	• SUPERVISIÓN: Ing. Juan Carlos Mejía
CONTRATISTA	• DIRECTOR DE OBRA: Ing. Pedro López Gómez • RESIDENTE AREA TÉCNICA: Ing. Jaime Rodriguez • RESIDENTE AREA TÉCNICA: Ing. Reinnon Rivera • PROFESIONAL AMBIENTAL: Ing. Julián Acuña • PROFESIONAL SST: Ing. Yanila Nova • PROFESIONAL SOCIAL: TS Carolina Guarín
INTERVENTORÍA	• DIRECTOR : Ing. Amando Rodriguez • RESIDENTE: Ing. Diego Quevedo • PROFESIONAL AMBIENTAL: Ing. Miguel Pinzón Acero • PROFESIONAL SST Ing. Adiana Marcela Rico • PROFESIONAL SOCIAL: C.S. Lizeth Vega Castellanos

Alcaldía de Bogotá

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO LOCALIDAD DE USAQUÉN



Alcaldía de Bogotá

UBICACIÓN DEL PROYECTO

Se realizará la conservación de la malla vial y su espacio público, de acuerdo con el listado suministrado por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén para 47segmentos viales, en las siguientes unidades de Planeamiento Zonal (UPZ):

- Verbenal (09)
- San Cristóbal Norte (11)
- **Toberín (12)**
- Los Cedros (13)
- Usaquen (14)
- Country Club (15)
- Santa Bárbara (16)

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE AMBIENTAL

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE AMBIENTAL



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Inducciones y Capacitaciones.
- Inspecciones de seguridad.
- Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, control y egreso.



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Afiliaciones al SGSS e inducción de personal.
- Suministro de Elementos de Protección Personal.
- Señalización en frentes de obra.



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Elementos para la atención de emergencias en obra
- Suministro de hidratación, vestier y sanitarios.



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE SOCIAL

Alcaldía de Bogotá

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN



Alcaldía de Bogotá

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CANALES DE COMUNICACIÓN

- Dirección Punto atención al ciudadano: Carrera 7 F No 161 A-35 – Horario atención: Martes, Jueves y viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.
- Teléfono:7522786-Línea atención ciudadana:3115402650.
- E-mail.contrato193usaquen@gmail.com-Redes sociales

Recomendación: Favor cualquier duda, petición, queja, reclamo hacerla directamente por estos mecanismos de comunicación y no con el personal de la obra.

Alcaldía de Bogotá

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS

ESTADO PREDIOS (ACTAS DE VECINDAD)



Alcaldía de Bogotá

RECOMENDACIONES GENERALES

✓No permita el ingreso de personas extrañas a su vivienda é informe cualquier inconveniente que se le presente con respecto a la obra.

✓No se exige dinero por los trabajos que se adelantan.

✓Informe cualquier movimiento sospechoso a las autoridades.

✓Se recomienda no abrir créditos o realizar prestamos de dinero a los trabajadores de la obra. El FDLUSA, la Interventoría y Contratista no responderán por estos préstamos.

✓Se recomienda no contratar trabajos para los predios cercanos, con los trabajadores de la obra.



Alcaldía de Bogotá

RECOMENDACIONES DURANTE EL DESARROLLO DE LAS OBRAS

✓ Evitar parquear su vehículo dentro de la obra, ingresar a la zona de trabajo o romper la malla o las cintas de demarcación dispuestas para su protección.

✓ Circular por los senderos peatonales habilitados para tal fin y atender la señalización informativa y reglamentaria ubicada en obra, acatando las recomendaciones del personal de la obra.

✓ En el momento que se pueda habilitar el acceso vehicular a los predios, se permitirá pero con moderación, previo aviso y coordinación entre las partes.

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO ETAPA DE DIAGNÓSTICOS

- VERIFICACIÓN CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE.
- SE EMITE CONCEPTO TÉCNICO RESULTADO.

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO VÍAS A INTERVENIR

No.	SECTOR	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN
1	Calle 160	Carrera 16A	Carrera 16C	Reconstrucción

Reconstrucción :Es el retiro y reemplazo total de la estructura de un pavimento para generar una nueva.

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
ESTADO ACTUAL
CALLE 160 ENTRE CARRERAS 16 A Y 16 C



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



RETIRO CARPETA ASFÁLTICA

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



IMPRIMACIÓN Y APLICACIÓN DE ASFALTO

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



INSTALACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIALES
TOMA DE DENSIDADES

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



DEMARCACIÓN DE VÍAS

Alcaldía de Bogotá

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

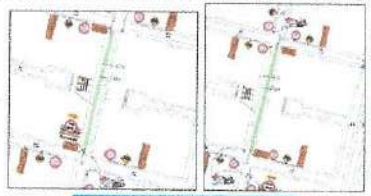


•SE IMPLEMENTARÁ LA SEÑALIZACIÓN APROBADA POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD.
•SE GARANTIZARÁ LA MOVILIDAD PEATONAL.
•EL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO SERÁ IMPLEMENTADO CON EL CIERRE DE LA VÍA CALZADA COMPLETA POR 24 HORAS
•LOS TRABAJOS SE HARÁN EN JORNADA DIURNA.

Alcaldía de Bogotá

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

Detalle del cierre Calzada por etapas Calle 160 entre carrera 16A y 16 C



Alcaldía de Bogotá



POR SU PARTICIPACIÓN

Alcaldía de Bogotá

CONTRATO No.: 193-2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja 1 de 2	GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	
FECHA	ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CALLE 160 ENTRE CARRERAS 16 A Y 16 C	
4 / 7 / 2019 (DD / MM / AA)	Contrato 193- 2018	
ACTA No. REUNIÓN 17	Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable	

Siendo las 10:15 a.m.,se da inicio a la reunión informativa, con las personas adjuntas en la lista de asistencia, en el salón Social, ubicado en la Calle 160 A No 17-16, Edificio Estrella del Norte, para tratar los temas relacionados con el inicio de las obras, para el contrato de la referencia 193 de 2018.

ORDEN DEL DIA

1.Presentacion del proyecto (Información general, alcance, ubicación, valor)
2. Presentación entidades participantes.
3. Construcción integral de obras.
- Componente Gestión Ambiental- Seguridad y Salud en el Trabajo- Componente Gestión Social
4. Componente técnico-tránsito.
5.Cierre de la presentación - Participación de la comunidad

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Bienvenida y presentación de la actividad: La Residente Social del contratista,Trabajadora Social, Carolina Guarín comienza la reunión informativa de inicio de obra,dando la bienvenida a los asistentes, explicando el objetivo de la actividad y presentando la agenda de la reunión. Informa que el objetivo de la misma es dar a conocer las generalidades, el alcance del contrato y las actividades de mantenimiento a realizar en este segmento vial priorizado por la Alcaldia Local de Usaquen. Se Informa que al finalizar la exposición se dará la palabra a los asistentes para responder las dudas e inquietudes que se presenten al respecto, pidiendo orden y moderación.

1. Presentación del proyecto: Se inicia con la presentación del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 193 DE 2018 "cuyo objeto es "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable. Se le informa a la comunidad asistente que la via a intervenir fue priorizada por la Alcaldía Local de Usaquén para su conservación y mantenimiento. Adicional a lo anterior se informa la fecha de inicio del contrato con la firma del acta entre las entidades participantes el 28 de Noviembre de 2018, así como la fecha de terminación del contrato para el 27 de Septiembre de 2019, con una duración estimada de 10 meses, para la totalidad de 47 vías priorizadas para tal fin. Se aclara a los asistentes que el tiempo informado para los 10 meses y el presupuesto asignado por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén es de $12.709.996.240 pesos que corresponde a la totalidad de las vias a intervenir y no sólamente para la vía mencionada anteriormente, objeto de la reunión.

Se continúa con la presentación del grupo que participará en la ejecución del proyecto: Alcaldía Local de Usaquén: Supervisor del contrato, Ingeniero Juan Carlos Mejia, la Interventoria del contrato: Consultécnicos participando de la reunión el Ing. Residente Técnico Diego Quevedo, la Residente Social de la Interventoria,Comunicadora Social Lizeth Vega, por la firma contratista Consorcio Malla Vial Usaquén asistió el Ing. Nelson Rozo y la Residente Social Trabajadora Social Carolina Guarín R.

2. Ubicación del proyecto: Se realizará el mantenimiento y conservación de la malla vial de acuerdo con el listado de las 47 vias priorizadas por la Alcaldía Local de Usaquén, en las siguientes Unidades de Planeamiento Zonal: Verbenal, San Cristobal Norte, Toberín, los Cedros, Usaquén, Country Club y Santa Bárbara.

3. Construcción integral de las obras. Se presenta una síntésis de cada uno de los componentes del contrato, en el siguiente orden:

Componente Ambiental: La Residente Social expone a la comunidad las actividades que realizará el área ambiental del contrato, con el fin de cumplir con la normatividad y legislación aplicable y para ello por medio de registro fotográfico ilustra algunas de las actividades a realizar durante las obras, tales como: señalización de obra; manejo de materiales, residuos y disposición final de los mismos,capacitaciones al personal de la obra, la disposición de la vigilancia para los equipos y maquinaria de la obra y el baño móvil para el personal de la obra.

Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo: La Residente Social expone a los asistentes las actividades que se realizarán, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable y para ello presenta un registro fotográfico como ejemplo de las capacitaciones dirigidas hacia el personal de la obra, las afiliaciones al sistema de Seguridad social e inducciones del personal, suministro de elementos de protección personal, señalización en frentes de obra, elementos para la atención de emergencias en obra, el suministro de hidratación, vestier y sanitarios.

Componente Gestión Social: La Residente Social del contratista, inicia la exposición del componente social retomando los aspectos más relevantes de la gestión como la divulgación de la información a la comunidad por medio de volantes, afiche y valla informativa. Se reitera la disposición del área de gestión social para atender todas las solicitudes, sugerencias y/o peticiones que tenga la comunidad por medio de los mecanismos de comunicación generados para tal fin; tales como la línea telefónica fija:7522786, la línea telefónica móvil 3115402650 y el correo electrónico contrato193usaquen@gmail.com. Se informa a los asistentes que se cuenta con un Punto de atención ciudadana, ubicado en la Carrera 7F No 161 A-35, el cual funciona en el horario de 8:00 a.m. a 12 del día, los días martes, jueves y viernes; cuyos mecanismos de comunicación han sido dados a conocer en cada una de los volantes informativos distribuidos hasta el momento. Con relación al programa de acompañamiento social a actividades técnicas, se informa que se distribuyó el volante informativo dando a conocer el inicio de las visitas en los predios ubicados cerca a este segmento vial a intervenir, con el fin de registrar el estado estructural de las viviendas antes de iniciar las actividades de obra, comentando que esta actividad ya finalizó con el total de las visitas realizadas en los predios adyacentes a las obras.

3. Componente Técnico: El Ing. Nelson Rozo,inicia la exposición del componente técnico, comentando que los dos primeros meses del contrato correspondieron a la etapa de diagnóstico de las vías, realizando para ello verificación de la conformación de la estructura existente y posteriormente emitiendo concepto técnico sobre este resultado, el cual nos permitió determinar que el tipo de intervención a realizar es reconstrucción. Adicional a lo anterior se informa que se solicitó el permiso ante la Secretaría Distrital de Movilidad para el cierre de este segmento vial durante el tiempo de la obra, explicando que el Plan de Manejo de Tránsito para esta obra ya fue aprobado por movilidad y con ayuda visual se explica el cierre en dos etapas para realizar las actividades de reconstrucción en un tiempo estimado de aproximadamente dos meses de ejecución.Se informa a los asistentes que este tipo de proceso constructivo inhabilitará los accesos de los garajes de los predios cercanos para el costado sur de la via a intervenir, razón por la cual al momento de la obra por este costado, deberán tomar las medidas alternas y/o ubicar un parqueadero provisional cuyo costo deberá ser asumido por cada residente. La Residente Social informa que en el transcurso de la próxima semana será socializado con volante informativo en cada uno de los predios adyacentes a la futura obra, la fecha de inicio de obra, a partir del dia lunes 15 de Julio de 2019.

CONTRATO No.:	193-2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL	
Hoja 2 de 2		GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	
FECHA		ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CALLE 160 ENTRE CARRERAS 16 A Y 16 C	Alcaldía de Bogotá
4	7	2019	Contrato 193- 2018
DD	MM	AA	Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable
ACTA No.	REUNIÓN 17		

Finalmente se hacen unas recomendaciones para ser tomadas en cuenta por la comunidad: 1) No permitir el ingreso de personas extrañas a las viviendas e informar cualquier inconveniente que se le presente con respecto a la obra; 2) No se exige dinero por los trabajos que se adelantan; 3) Se recomienda no parquear los vehiculos dentro de la obra y respetar la señalización y demás medidas dispuestas en el frente de trabajo.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

4.Participación de la comunidad: Se da la palabra a los asistentes pidiendo orden y moderación.

1.Pregunta de la Comunidad: Una persona desea saber cuanto tiempo durarán las obras exactamente. El Ing. Nelson Rozo comenta que las obras tendrán una duración aproximada de dos meses comenzando la obra primero por el costado norte de la via (primera etapa adyacente al parque) y en la segunda etapa se cerrará el carril de costado sur de la via.

2. Pregunta de la Comunidad: Una persona comenta que la via se encuentra en malas condiciones precisamente porque las raices de los arboles han afectado esta via y solicitan saber que se realizará al respecto para que tal circunstancia sea manejada. Rta/ El Ing. Nelson Rozo, comenta al respecto que a nivel ambiental se realizará la poda radicular de las raices con el fin de darle el manejo correspondiente y se pueda desarrollar la obra bajo condiciones normales. A lo anterior pregunta la comunidad si no se pueden talar algunos de los arboles que estan cerca a este segmento vial. Rta/ El Ing. Nelson Rozo informa que debe ser el Jardin Botánico y la Secretaria de Medio Ambiente quienes determinen, que arboles se deben talar de acuerdo a permiso previamente expedido para tal fin.El Ing. Nelson Rozo informa que la obra vial se puede desarrollar sin necesidad de talar ninguna especie arborea y que el proceso constructivo se ejecutará bajo condiciones de calidad con el fin de garantizar la estabilidad de la misma.

3.Pregunta de la comunidad:.Una ciudadana en representación del jardin infanitil ubicado frente a este segmento vial solicita se le explique nuevamente como se realizará la obra. Lo anterior informando que la ruta de los niños parquea frente a esta institución para bajar los niños hasta la puerta, pidiendo que con la obra pueda realizarse este traslado de la mejor manera posible. Rta/ El Ing. Nelson Rozo informa que las rutas escolares del jardin pueden descargar a los niños parqueando en la esquina más cercana del Jardín , debido a que los andenes no serán intervenidos y los peatones podrán ingresar y salir de sus viviendas normalmente. Adicional a lo anterior se informa que cuando el proceso constructivo asi lo permita se podrán hacer ciertos manejos para que la ruta pueda parquear lo más cerca posble al jardin, aclarando que al haber un cambio en el entorno durante la ejecución de la obra, la comunidad también debe buscar la manera y corresponsabilidad de acondicionarse durante las mismas y buscar los mecanismos para también desarrollar sus actividades de la mejor manera posible.

4. Pregunta de la Comunidad: Dos personas de la comunidad solicitan se les envie la presentación en Power Point expuesta en esta reunión de inicio. Rta/ La Residente Social solicita los correos electrónicos a las ciudadanas para enviarla en el transcurso del dia. Las ciudadanas anotan en la planilla de asistencia complementando sus datos personales para tal fin.

5. Pregunta de la Comunidad: Una persona de la comunidad solicita que la obra se realice con garantia y los materiales a instalar sean los correctos para que la misma dure por muchos años. Rta/ El Ing. Neson Rozo informa que la obra tiene una garantía y la misma se encuentra amparada por unas polizas, precisamente para garantizar la calidad y estabilidad de los trabajos ejecutados.

Al no haber mas inquietudes de la comunidad se invita a los asistentes a conformar el comité veedor y se diligencia dicha inscripción con las personas interesadas.Se firma planilla de asistencia a la reunión.

Hora de Finalizada la reunión: 11:30 a.m

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Ing. Diego Quevedo	Residente Técnico Interventoria	
C.S Lizeth Vega	Residente Social Interventoria	
Ing. Nelson Rozo	Residente Técnico Consorcio Malla Vial Usaquén	NELSON. ROZO
T.S. Carolina Guarin R	Residente Social Consorcio Malla Vial Usaquén	Carolina Guarín R

ANEXOS	SI ☑	NO ☐	TIPO ANEXO	Asistencia- Registro Fotográfico. Presentación	CANTIDAD	

CONTRATO No.:	193 de 2018
Hoja	de

FECHA		
DD	MM	AA
4	07	2019

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN

CONTRATO 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO. EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

A Cabildo de Bogotá

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO O VEREDA DE RESIDENCIA	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Neyda Chaparro Acosta	Cl. 160 #16A-33		3102166018	neyda.17@hotmail.com	
2	Felix Hernandez	Cl 160 #16A-21		3144119344	[illegible]	
3	José G. Delgado S.	cl 160 # 16A-75		3103469061	jgseguridad@yahoo.com	
4	Miguel J Parrido del	cl 160 #16A-37		310 877 8366	flojolominaretahos.com	
5	Clamancia Fedanata	Cr 16A # 159-27		3105545374	[illegible]	
6	Martha lovera solano	cle160N°16A-39		3005653888	olivero@hotmail.com	
7	Martha Cecilia Cala	Kra 16A #159-34		3163283660	mcalac27@gmail.com	
8	Nelson Rozo			3103211376	[illegible]	
9	Diego A. Quevedo	Interventoría		3007738470	[illegible]	
10	Lizeth Vega	Interventoría		3123020222	[illegible]	
11	Andrea Cantor Rincón	cll 160 #16A-51		3043932142	andreacantor2015@gmail.com	
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						

ELABORÓ: Carolina Guarín R
(Firma)
(Nombre)
Resid. Social R
Residente Social - Contratista

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre)
Residente Social-Interventoría

CONTRATO No.:	193 de 2018	
Hoja 1 de 1		
FECHA		
04 DD	07 MM	2019 AA

PARTICIPACION CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

INSCRIPCION COMITÉ ATENCION CIUDADANA

CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Alcaldía de Bogotá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	DIRECCION	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA
1	MIGUEL GARRIDO	19'419 [illegible]		CL 160 #16A-[illegible]	310[illegible]8366	Magdala	
2	José R. Delgado	19.074.488		CL 160 #16A-7[illegible]	3103469[illegible]	Magdala	
3	Felix Martinez	79255953		CL 160 #16A-21	3144114344	Magdala	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

F - GS - 05

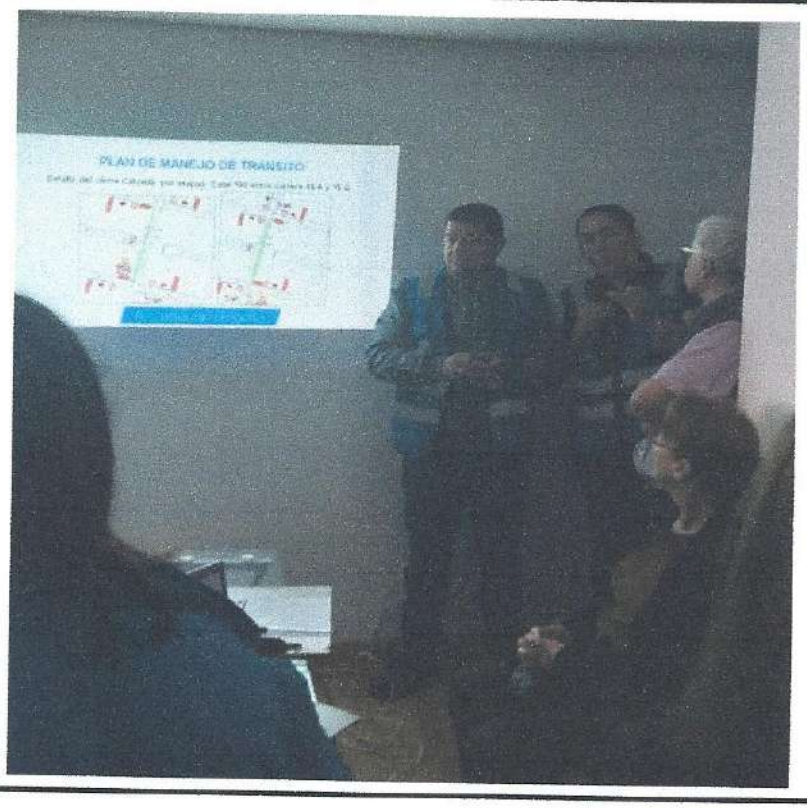
GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 193 DE 2018

Objeto: "Realizar las obras de conservación de la malla vial de la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable"

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CALLE 160 ENTRE CARRERAS 16 A Y 16 C

FECHA REUNIÓN : 4 DE JULIO DE 2019





REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA

CIV 1001472 CALLE 166 ENTRE CARRERA 19 Y CARRERA 19 B

Alcaldía de Bogotá

AGENDA DEL DÍA

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
2. UBICACIÓN DEL PROYECTO
3. CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LAS OBRAS
 - ❑ COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL
 - ❑ COMPONENTE GESTIÓN SEGURIDAD SST
 - ❑ COMPONENTE GESTIÓN SOCIAL
 - ❑ COMPONENTE GESTIÓN TÉCNICA
 - ❑ MANEJO DE TRÁFICO
4. CIERRE DE LA PRESENTACIÓN
5. CONFORMACIÓN COMITÉ PARTICIPACIÓN CIUDADANA
6. RESPUESTA DUDAS E INQUIETUDES COMUNIDAD

Alcaldía de Bogotá

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA

✓Informar a la comunidad sobre las generalidades y características del contrato, así como el inicio de obras, en la localidad de Usaquén.

✓Presentar las entidades responsables de la ejecución de proyecto.

✓Presentar el alcance del proyecto y las áreas que lo integran.

Alcaldía de Bogotá

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.

Alcaldía de Bogotá

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018

" REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN Contrato: 193-2018	CONSULTÉCNICOS Contrato: 197-2018

Alcaldía de Bogotá

GENERALIDADES DEL CONTRATO

FECHA INICIO	28 de Noviembre de 2018	
FECHA DE FINALIZACIÓN	27 de Septiembre de 2019	
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL: 10 MESES	Etapa de Diagnostico: 2 meses	Etapa de obra: 8 meses
PRESUPUESTO ASIGNADO	$ 12.709.996.240 pesos mcte.	

Alcaldía de Bogotá

EQUIPO DE PROFESIONALES

ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	• SUPERVISÓN: Ing. Juan Carlos Mejía
CONTRATISTA	• DIRECTOR DE OBRA: Ing. Pedro Lopez Olaya • RESIDENTE ÁREA TÉCNICA: Ing. Javier Rodriguez • RESIDENTE ÁREA TÉCNICA: Ing. Robinson Rivera • PROFESIONAL AMBIENTAL: Ing. Julián Acuña • PROFESIONAL SST: Ing. Tamla Nova • PROFESIONAL SOCIAL: TS. Carolina Guarín
INTERVENTORÍA	• DIRECTOR : Ing. Armando Rodríguez • RESIDENTE: Ing. Diego Cuevedo • PROFESIONAL AMBIENTAL: Ing. Miguel Pinzón Acero • PROFESIONAL SST: Ing. Adriana Marcela Rico • PROFESIONAL SOCIAL: CS. Lisath Vega Castellanos

Alcaldía de Bogotá

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO LOCALIDAD DE USAQUÉN



Alcaldía de Bogotá

UBICACIÓN DEL PROYECTO

Se realizará la conservación de la malla vial y su espacio público, de acuerdo con el listado suministrado por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén para 47segmentos viales, en las siguientes unidades de Planeamiento Zonal (UPZ):

- Verbenal (09)
- San Cristóbal Norte (11)
- Toberín (12)
- Los Cedros (13)
- Usaquén (14)
- Country Club (15)
- Santa Bárbara (16)

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE AMBIENTAL

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE AMBIENTAL



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Inducciones y Capacitaciones.
- Inspecciones de seguridad.
- Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, control y egreso.



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Afiliaciones al SGSS e inducción de personal.
- Suministro de Elementos de Protección Personal.
- Señalización en frentes de obra.



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Elementos para la atención de emergencias en obra
- Suministro de hidratación, vestier y sanitarios.



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE SOCIAL

Alcaldía de Bogotá

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN



Alcaldía de Bogotá

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CANALES DE COMUNICACIÓN

- Dirección Punto atención al ciudadano: Carrera 7 F No 161 A-35 – Horario atención: Martes, Jueves y viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.
- Teléfono:7522786-Línea atención ciudadana:3115402650.
- E-mail:contrato193usaquen@gmail.com-Redes sociales

Recomendación: Favor cualquier duda, petición, queja, reclamo hacerla directamente por estos mecanismos de comunicación y no con el personal de la obra.

Alcaldía de Bogotá

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS

ESTADO PREDIOS (ACTAS DE VECINDAD)



Alcaldía de Bogotá

RECOMENDACIONES GENERALES

✓No permita el ingreso de personas extrañas a su vivienda e informe cualquier inconveniente que se le presente con respecto a la obra.

✓No se exige dinero por los trabajos que se adelantan.

✓Informe cualquier movimiento sospechoso a las autoridades.

✓Se recomienda no abrir créditos o realizar prestamos de dinero a los trabajadores de la obra. El FDLUSA, la Interventoría y Contratista no responderán por estos préstamos.

✓Se recomienda no contratar trabajos para los predios cercanos, con los trabajadores de la obra.



Alcaldía de Bogotá

RECOMENDACIONES DURANTE EL DESARROLLO DE LAS OBRAS

✓ Evitar parquear su vehículo dentro de la obra, ingresar a la zona de trabajo o romper la malla o las cintas de demarcación dispuestas para su protección.

✓ Circular por los senderos peatonales habilitados para tal fin y atender la señalización informativa y reglamentaria ubicada en obra, acatando las recomendaciones del personal de la obra.

✓ En el momento que se pueda habilitar el acceso vehicular a los predios, se permitirá pero con moderación, previo aviso y coordinación entre las partes.

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
ETAPA DE DIAGNÓSTICOS

- VERIFICACIÓN CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE.
- SE EMITE CONCEPTO TÉCNICO RESULTADO.

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
VÍAS A INTERVENIR

No.	SECTOR	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN
1	Calle 186	Carrera 19	Carrera 19B	Rehabilitación

Rehabilitación :Corresponde a actividades de demolición de carpeta asfáltica, excavación, conformación de la estructura con material granular e instalación de mezcla asfáltica.

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
ESTADO ACTUAL
CALLE 166 ENTRE CARRERA 19 Y CARRERA 19B



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



RETIRO CARPETA ASFÁLTICA

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



IMPRIMACIÓN Y APLICACIÓN DE ASFALTO

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



INSTALACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIALES
TOMA DE DENSIDADES

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



DEMARCACIÓN DE VÍAS

Alcaldía de Bogotá

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO



- SE IMPLEMENTARÁ LA SEÑALIZACIÓN APROBADA POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD.
- SE GARANTIZARÁ LA MOVILIDAD PEATONAL.
- EL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO SERÁ IMPLEMENTADO CON EL CIERRE DE LA VÍA CALZADA COMPLETA POR 24 HORAS
- LOS TRABAJOS SE HARÁN EN JORNADA DIURNA.

Alcaldía de Bogotá

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

Detalle del cierre Calzada completa Calle 166 entre carreras 19 y 19B



Alcaldía de Bogotá



POR SU PARTICIPACIÓN

Alcaldía de Bogotá

CONTRATO No.: 193-2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja 1 de 3	GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	
FECHA	ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CALLE 166 ENTRE CARRERAS 19 Y 19 B	
8 / 7 / 2019 (DD / MM / AA)	Contrato 193- 2018	
ACTA No. REUNIÓN 18	Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable	

Siendo las 10:15 a.m.,se da inicio a la reunión informativa,con las personas adjuntas en la lista de asistencia, en el Salón Comunal del Toberín, ubicado en la Carrera 20 No 165-16, para tratar los temas relacionados con el inicio de las obras, para el contrato de la referencia 193 de 2018.

ORDEN DEL DIA

1.Presentacion del proyecto (Información general, alcance, ubicación, valor)
2. Presentación entidades participantes.
3. Construcción integral de obras.
- Componente Gestión Ambiental- Seguridad y Salud en el Trabajo- Componente Gestión Social
4. Componente técnico-tránsito.
5.Cierre de la presentación - Participación de la comunidad

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Bienvenida y presentación de la actividad: La Residente Social del contratista,Trabajadora Social, Carolina Guarín comienza la reunión informativa de inicio de obra, dando la bienvenida a los asistentes, explicando el objetivo de la actividad y presentando la agenda de la reunión. Informa que el objetivo de la misma es dar a conocer las generalidades, el alcance del contrato y las actividades de mantenimiento a realizar en este segmento vial priorizado por la Alcaldia Local de Usaquen. Se Informa que al finalizar la exposición se dará la palabra a los asistentes para responder las dudas e inquietudes que se presenten al respecto, pidiendo orden y moderación.

1. Presentación del proyecto: Se inicia con la presentación del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 193 DE 2018 "cuyo objeto es "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable. Se le informa a la comunidad asistente que la via a intervenir fue priorizada por la Alcaldía Local de Usaquén para su conservación y mantenimiento. Adicional a lo anterior se informa la fecha de inicio del contrato con la firma del acta entre las entidades participantes el 28 de Noviembre de 2018, así como la fecha de terminación del contrato para el 27 de Septiembre de 2019, con una duración estimada de 10 meses, para la totalidad de 47 vías priorizadas para tal fin. Se aclara a los asistentes que el tiempo informado para los 10 meses y el presupuesto asignado por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén es de $12.709.996.240 pesos que corresponde a la totalidad de las vías a intervenir y no sólamente para la vía mencionada anteriormente, objeto de la reunión.

Se continúa con la presentación del grupo que participará en la ejecución del proyecto: Alcaldía Local de Usaquén: Supervisor del contrato, Ingeniero Juan Carlos Mejía, la Interventoría del contrato: Consultécnicos participando de la reunión el Ing.Director de la Interventoria Ing. Armando Rodriguez, la Residente Social de la Interventoría,Comunicadora Social Lizeth Vega, por la firma contratista Consorcio Malla Vial Usaquén asistió el Ing. Nelson Rozo y la Residente Social Trabajadora Social Carolina Guarín R.

2. Ubicación del proyecto: Se realizará el mantenimiento y conservación de la malla vial de acuerdo con el listado de las 47 vías priorizadas por la Alcaldía Local de Usaquén, en las siguientes Unidades de Planeamiento Zonal: Verbenal, San Cristobal Norte, Toberín, los Cedros, Usaquén, Country Club y Santa Bárbara.

3. Construcción integral de las obras. Se presenta una síntesis de cada uno de los componentes del contrato, en el siguiente orden:

Componente Ambiental: La Residente Social expone a la comunidad las actividades que realizará el área ambiental del contrato, con el fin de cumplir con la normatividad y legislación aplicable y para ello por medio de registro fotográfico ilustra algunas de las actividades a realizar durante las obras, tales como: señalización de obra; manejo de materiales, residuos y disposición final de los mismos,capacitaciones al personal de la obra, la disposición de la vigilancia para los equipos y maquinaria de la obra y el baño móvil para el personal de la obra.

Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo: La Residente Social expone a los asistentes las actividades que se realizarán, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable y para ello presenta un registro fotográfico como ejemplo de las capacitaciones dirigidas hacia el personal de la obra, las afiliaciones al sistema de Seguridad social e inducciones del personal, suministro de elementos de protección personal, señalización en frentes de obra, elementos para la atención de emergencias en obra, el suministro de hidratación, vestier y sanitarios.

Componente Gestión Social: La Residente Social del contratista, inicia la exposición del componente social retomando los aspectos más relevantes de la gestión como la divulgación de la información a la comunidad por medio de volantes, afiche y valla informativa. Se reitera la disposición del área de gestión social para atender todas las solicitudes, sugerencias y/o peticiones que tenga la comunidad por medio de los mecanismos de comunicación generados para tal fin; tales como la línea telefónica fija:7522786, la línea telefónica móvil 3115402650 y el correo electrónico contrato193usaquen@gmail.com. Se informa a los asistentes que se cuenta con un Punto de atención ciudadana, ubicado en la Carrera 7F No 161 A-35, el cual funciona en el horario de 8:00 a.m. a 12 del dia, los días martes, jueves y viernes; cuyos mecanismos de comunicación han sido dados a conocer en cada una de los volantes informativos distribuidos hasta el momento. Con relación al programa de acompañamiento social a actividades técnicas, se informa que se distribuyó el volante informativo dando a conocer el inicio de las visitas en los predios ubicados cerca a este segmento vial a intervenir, con el fin de registrar el estado estructural de las viviendas antes de iniciar las actividades de obra, comentando que esta actividad ya finalizó con el total de las visitas realizadas en los predios adyacentes a las obras.

CONTRATO No.:	193-2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja 2 de 3		GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	
FECHA		ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CALLE 166 ENTRE CARRERAS 19 Y 19 B	
8	7 2019	Contrato 193- 2018	
DD	MM AA	Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable	
ACTA No.	REUNIÓN 18		

3. Componente Técnico: El Ing. Nelson Rozo, inicia la exposición del componente técnico, comentando que los dos primeros meses del contrato correspondieron a la etapa de diagnóstico de las vías, realizando para ello verificación de la conformación de la estructura existente y posteriormente emitiendo concepto técnico sobre este resultado, el cual nos permitió determinar que el tipo de intervención a realizar es rehabilitación. Adicional a lo anterior se informa que se solicitó el permiso ante la Secretaría Distrital de Movilidad para el cierre de este segmento vial durante el tiempo de la obra, explicando que el Plan de Manejo de tránsito para esta obra ya fue aprobado por movilidad y con ayuda visual se explica el cierre de la calzada completa para realizar las actividades de rehabilitación en un tiempo estimado de aproximadamente mes y medio de ejecución. Se informa a los asistentes que este tipo de proceso constructivo inhabilitará los accesos de los garajes de los predios cercanos a la vía, razón por la cual deberán tomar las medidas alternas y/o ubicar un parqueadero provisional cuyo costo deberá ser asumido por cada residente. La Residente Social informa que en el transcurso de la próxima semana será socializado con volante informativo en cada uno de los predios adyacentes a la futura obra, la fecha de inicio de obra, a partir del dia Martes 17 de Julio de 2019.

Finalmente se hacen unas recomendaciones para ser tomadas en cuenta por la comunidad: 1) No permitir el ingreso de personas extrañas a las viviendas e informar cualquier inconveniente que se le presente con respecto a la obra; 2) No se exige dinero por los trabajos que se adelantan; 3) Se recomienda no parquear los vehiculos dentro de la obra y respetar la señalización y demás medidas dispuestas en el frente de trabajo.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

4.Participación de la comunidad: Se da la palabra a los asistentes pidiendo orden y moderación.

1.Pregunta de la Comunidad: Una persona desea saber porque no serán intervenidas otras vias del sector, a la altura de la calle 166, las cuales se encuentran en peores condiciones que la via objeto de la reunión?Rta/. El Ing. Nelson Rozo comenta que las vias a intervenir en este contrato fueron priorizadas por la Alcaldia Local de Usaquen, de acuerdo al orden que esta entidad le da a los segmentos viales, razón por la cual el contratista Consorcio Malla Vial Usaquén sigue este orden de ejecución. El Contratista Consorcio Malla Vial Usaquén aclara que no tiene potestad de escoger las vias ni determinar cuales se hace y cuales no. Adicional a lo anterior el Ing. Armando Rodriguez, Director de la Interventoria comenta que la Alcaldia Local de Usaquén tiene en este momento diferentes tipos de contrato de obra pública tales como por ejemplo el contrato 243 de 2018, en los cuales la Alcaldía tiene en cuenta otros segmentos viales de la localidad, aclarando que la localidad es muy grande y que son mucho mas las necesidades de la malla vial que inclusive los recursos destinados para ello. Por lo anterior se recomienda a la comunidad realizar la gestión correspondiente ante los ingenieros del área técnica de la Alcaldía, para averiguar el estado de inclusión o no de estos segmentos viales.

2. Pregunta de la Comunidad: Otra persona de la comunidad comenta sobre el mal estado de los andenes, informando que a este espacio público nunca se le ha hecho nada y que hay la necesidad de que sean intervenidos prontamente. Rta/ El ing. Nelson Rozo explica que lo mismo sucede con la priorización que da la Alcaldia Local de Usaquén para los andenes y que deben dirigirse directamente a esta entidad para revisar con ellos esta inclusión o no para los contratos de obra pública activos a la fecha.

3. Pregunta de la comunidad: Una persona de la comunidad solicita gestión para que los vendedores ambulantes que se ubican a los lados de la [illegible] sean retirados del sector, comentando que esta situación de indigencia y mal manejo de los residuos afecta la calidad de vida de los residentes del sector.Rta/ El área social del contratista comenta que la gestión Social esta enfocada únicamente al contrato de obra pública No 193, en relación con mantener informada a la comunidad ubicada en el área de influencia directa a las obras y desarrollar un plan de gestión social de acuerdo a los compromisos adquiridos previamente. Por lo anterior se aclara que se sale del alcance contractual desarrollar otro tipo de actividades ajenas al objeto de la intervención de las vias en la localidad de Usaquén y que por tal razón deberán tramitar ante la Alcaldía Local de Usaquén las necesidades y/o problemáticas del sector.

4. Pregunta de la Comunidad: Una persona de la comunidad comenta asistir a la reunión, representando a la empresa contratista que iniciará las excavaciones en el predio de la Calle 166 No 19-73 el cual se encuentra frente a la via a intervenir, dando a conocer que le preocupa el tema de empezar también la obra para la construcción de unas bodegas al interior del lote y por lo anterior solicita mesa de trabajo con el fin de revisar temas varios y/o coordinar aquellas circunstancias que se requieran durante la intervención de ambas obras. Rta/ El área técnica de la Interventoria comenta que una situación similar ocurrió en la Calle 159 A con Carrera 21 donde se presentaron dos obras al mismo tiempo (la obra en la malla vial y la obra de propiedad horizontal) y hubo que realizar una serie de reuniones con la comunidad y mesas de trabajo en aras de poder hacer finalmente la intervención de la via al ser esta una necesidad latente y un bienestar general para la comunidad. Lo anterior luego de haber gestionado ante la Secretaria de Movilidad del Plan de Manejo de tránsito correspondiente para la malla vial. Para esta obra en la via, la constructora de propiedad horizontal tuvo que parar sus excavaciones por aproximadamente 15 dias para que el contratista Malla Vial pudiera ejecutar su mantenimiento vial. Se acuerda entre las partes llevar a cabo mesa de trabajo el dia martes 9 de Julio de 2019, a las 9:00 a.m en la Calle 166 No 19-73, con el fin de revisar y determinar acciones a seguir. A esta reunión asistirá el área Social y técnica de la Interventoria y del Consorcio Malla Vial Usaquén. Como complemento a lo anterior una vez finalizada la presente reunión se pasará hasta el segmento vial de la Calle 166 entre carreras 19 y 19 B para revisar en que punto queda el predio de la futura obra.

CONTRATO No.: 193-2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja 3 de 3	GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	
FECHA	ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CALLE 166 ENTRE CARRERAS 19 Y 19 B	
8 / 7 / 2019 (DD / MM / AA)	Contrato 193- 2018 Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable	
ACTA No. REUNIÓN 18		

5. Pregunta de la Comunidad:Una persona de la comunidad desea saber si la obra vial a ejecutar se realizará correctamente y si la via funcionará por varios años?. Rta/ El Ing. Nelson Rozo, informa que la obra tiene una garantía amparada por unas polizas de estabilidad y cumplimiento. Adicional informa que los trabajos se realizarán bajo las especificaciones y condiciones técnicas con los materiales aprobados y pruebas de laboratorio para garantizar la estabilidad del segmento vial de la Calle 166 entre Carreras 19 y 19 B.

Al no haber mas inquietudes de la comunidad se invita a los asistentes a conformar el comité veedor y se diligencia dicha inscripción con las personas interesadas.Se firma planilla de asistencia a la reunión.

Hora de Finalizada la reunión: 11:30 a.m

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Ing. Armando Rodriguez	Residente Tècnico Interventoria	
C.S Lizeth Vega	Residente Social Interventoria	
Ing. Nelson Rozo	Residente Tècnico Consorcio Malla Vial Usaquén	NELSON ROZO
T.S. Carolina Guarín R	Residente Social Consorcio Malla Vial Usaquén	Carolina Guarín R

ANEXOS	☑ SI	☐ NO	TIPO ANEXO	Asistencia- Registro Fotográfico. Presentación	CANTIDAD	

CONTRATO No.:	193 de 2018	
Hoja 1 de 1		
FECHA		
8 DD	07 MM	2019 AA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN

CONTRATO 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Alcaldía de Bogotá

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO/ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Orlando Rodriguez	Cr. 19 # 166-53	Toberin	6671414	orodriguez@communicarp.com	
2	Mayo Villanueva	Cl 19 #166-53	Toberin	6671414	mvillanueva@communicarp.com	
3	Juan Cortes	Cll 166 # 19-73	Toberin	3134445088	residentehelios.cbseg@gmail.com	
4	Tatiana Mendez	Cll 166 # 19-78	Toberin.	3015189178.	Vigiltec.claro@gmail.com	
5	Yolima Fonseca	Cra 19 # 166-33	Toberin	3125512005	yolima.fonseca94@gmail.com	
6	Julia Rubio M.	Cll. 166 # 17-59	Toberin	3163724588	Offelinrubio@gmail.com	
7	Alix Camacho	calle 166 # 19-80	Toberin	3214225164.	uni_estudio_0225@hotmail.com	uni_estudio_0225@hotm
8	Ana Rivera R.	Calle 166 19-32	Toberin	3124653301		
9	Gloria Inés Sierra T.	Cl. 166 # 19-87	Toberin	3162203097	ed.camilo@hegmail.com	
10	Lilia Orjuela	calle 166 # 19-90	Toberin	3103036589		
11	Nana y Contreras 2.	K 19 # 166.33	Toberin	3134446502		
12	Edgar Arturo Melo	Calle 166 # 19 86	Toberin	6780100		
13	Pablo Rojas	Cll 166 · A86	Toberin	6780100		
14	Jorge E Niño J.	calle 166 # 19.80	Toberin	3112757296	gerencia@serviglobaltoberin.net	
15	Nelsen Roro	calle 166 # 19-198	Toberin	3103211376	sonnisis@yahoo.com	
16	Angelica Cuervos	calle 164 # 160 A	Toberin	3013211376	narual@gmail.com	
17	Sra. Elena Medina	K 16 # 164 A 27	Toberin	3013890916	capdiamdiruseguridad	
18	Lizeth Vega	Cl. 161 - Nº 17 - 50	Toberin	7503541	-	
19				3173020772		
20						
21						
22						
23						

ELABORÓ: Carolina Guarín R
(Firma)
(Nombre)
Residente Social - Contratista

APROBÓ:
(Firma)
(Nombre)
Residente Social-Interventoría

CONTRATO No.:	193 de 2018
Hoja 1 de 1	
FECHA	
8 / 07 / 2019	
DD / MM / AA	

PARTICIPACION CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

INSCRIPCION COMITÉ ATENCION CIUDADANA

CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Alcaldía de Bogotá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	DIRECCION	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA
1	Gloria Inés Sierra T	51817158	Edificio Camilo	Cl. 166 #1987	3162203097	Toberin	
2	Hortensia Ospino	41775330	Casa	Cl 166 #1996	3134723780	Toberin	
3	Silvio Urueta	91662648	casa	calle 166 #19-93	3103036589		
4	José Ricardo Castro	19'435.336	Edificio	Calle 166 #19-32	3174801111	tobera	
5	Yolanda Julio R	41511116	Casa	Cl 166 #17-59	3163724	Toberia	
6	Natalia M. Rivas	52438153	JAC	calle 164 #16 DN	3204808916	Toberia	
7	M. Elena Quintana D	21002857	JAC	C 2916 #164A27	7503541	Toberia	
8	Andrea Reyes	41825?9	Comunitarios	CL 161-17-50	BL 16 #37-87	Toberia	
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

F - GS - 05

GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 193 DE 2018

Objeto: "Realizar las obras de conservación de la malla vial de la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable"

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA CALLE 166 ENTRE CARRERA 19 Y 19 B

FECHA REUNIÓN : 8 DE JULIO DE 2019





REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA

CIV 1001930 CALLE 163C BIS ENTRE CARRERA 8D Y CARRERA 8 C BIS A

Alcaldía de Bogotá

AGENDA DEL DÍA

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
2. UBICACIÓN DEL PROYECTO
3. CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LAS OBRAS
 - ☐ COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL
 - ☐ COMPONENTE GESTIÓN SEGURIDAD SST
 - ☐ COMPONENTE GESTIÓN SOCIAL
 - ☐ COMPONENTE GESTIÓN TÉCNICA
 - ☐ MANEJO DE TRÁFICO
4. CIERRE DE LA PRESENTACIÓN
5. CONFORMACIÓN COMITÉ PARTICIPACIÓN CIUDADANA
6. RESPUESTA DUDAS E INQUIETUDES COMUNIDAD

Alcaldía de Bogotá

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA

✓Informar a la comunidad sobre las generalidades y características del contrato, así como el inicio de obras, en la localidad de Usaquén.

✓Presentar las entidades responsables de la ejecución de proyecto.

✓Presentar el alcance del proyecto y las áreas que lo integran.

Alcaldía de Bogotá

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.

Alcaldía de Bogotá

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018

"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN Contrato:193-2018	CONSULTÉCNICOS Contrato: 197-2018

Alcaldía de Bogotá

GENERALIDADES DEL CONTRATO

FECHA INICIO	28 de Noviembre de 2018	
FECHA DE FINALIZACIÓN	27 de Septiembre de 2019	
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL: 10 MESES	Etapa de Diagnostico: 2 meses	Etapa de obra: 8 meses
PRESUPUESTO ASIGNADO	$ 12.709.996.240 pesos mcte.	

Alcaldía de Bogotá

EQUIPO DE PROFESIONALES

ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	• SUPERVISIÓN: Ing Juan Carlos Mejía
CONTRATISTA	• DIRECTOR DE OBRA: Ing. Pastor Lopez Gómez • RESIDENTE ÁREA TÉCNICA: Ing. Javier Rodríguez • RESIDENTE AREA TÉCNICA: Ing Roynson Rivera • PROFESIONAL AMBIENTAL: Ing. Julián Acuña • PROFESIONAL SST: Ing. Yamile Nova • PROFESIONAL SOCIAL: TS. Carolina Higuera
INTERVENTORÍA	• DIRECTOR : Ing. Armando Rodriguez • RESIDENTE: Ing. Diego Quevedo • PROFESIONAL AMBIENTAL: Ing. Miguel Pinzón Acero • PROFESIONAL SST: Ing Adriana Marcela Rico • PROFESIONAL SOCIAL: CS. Lizeth Vega Castellanos

Alcaldía de Bogotá

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO LOCALIDAD DE USAQUÉN



Alcaldía de Bogotá

UBICACIÓN DEL PROYECTO

Se realizará la conservación de la malla vial y su espacio público, de acuerdo con el listado suministrado por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén para 47segmentos viales, en las siguientes unidades de Planeamiento Zonal (UPZ):

- Verbenal (09)
- **San Cristóbal Norte (11)**
- Toberín (12)
- Los Cedros (13)
- Usaquén (14)
- Country Club (15)
- Santa Bárbara (16)

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE AMBIENTAL

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE AMBIENTAL



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Inducciones y Capacitaciones.
- Inspecciones de seguridad.
- Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, control y egreso.



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Afiliaciones al SGSS e inducción de personal.
- Suministro de Elementos de Protección Personal.
- Señalización en frentes de obra.



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Elementos para la atención de emergencias en obra
- Suministro de hidratación, vestier y sanitarios.



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE SOCIAL

Alcaldía de Bogotá

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN



Alcaldía de Bogotá

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CANALES DE COMUNICACIÓN

- Dirección Punto atención al ciudadano: Carrera 7 F No 161 A-35 – Horario atención: Martes, Jueves y viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.
- Teléfono:7522786-Línea atención ciudadana:3115402650.
- E-mail:contrato193usaquen@gmail.com-Redes sociales

Recomendación: Favor cualquier duda, petición, queja, reclamo hacerla directamente por estos mecanismos de comunicación y no con el personal de la obra.

Alcaldía de Bogotá

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS

ESTADO PREDIOS (ACTAS DE VECINDAD)



Alcaldía de Bogotá

RECOMENDACIONES GENERALES

✓No permita el ingreso de personas extrañas a su vivienda e informe cualquier inconveniente que se le presente con respecto a la obra.

✓No se exige dinero por los trabajos que se adelantan.

✓Informe cualquier movimiento sospechoso a las autoridades.

✓Se recomienda no abrir créditos o realizar prestamos de dinero a los trabajadores de la obra. El FDLUSA, la Interventoría y Contratista no responderán por estos préstamos.

✓Se recomienda no contratar trabajos para los predios cercanos, con los trabajadores de la obra



Alcaldía de Bogotá

RECOMENDACIONES DURANTE EL DESARROLLO DE LAS OBRAS

✓ Evitar parquear su vehículo dentro de la obra, ingresar a la zona de trabajo o romper la malla o las cintas de demarcación dispuestas para su protección.

✓ Circular por los senderos peatonales habilitados para tal fin y atender la señalización informativa y reglamentaria ubicada en obra, acatando las recomendaciones del personal de la obra.

✓ En el momento que se pueda habilitar el acceso vehicular a los predios, se permitirá pero con moderación, previo aviso y coordinación entre las partes.

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO ETAPA DE DIAGNÓSTICOS

- VERIFICACIÓN CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE.
- SE EMITE CONCEPTO TÉCNICO RESULTADO.

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO VÍAS A INTERVENIR

No.	SECTOR	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN
1	Calle 163 C Bis	Carrera 8D	Carrera 8 C bis A	Reconstrucción

Reconstrucción: Es el retiro y reemplazo total de la estructura de un pavimento para generar una nueva.

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
ESTADO ACTUAL
CALLE 163C BIS ENTRE CARRERA 8D Y CARRERA 8C BIS A



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



RETIRO CARPETA ASFÁLTICA

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



IMPRIMACIÓN Y APLICACIÓN DE ASFALTO

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



INSTALACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIALES
TOMA DE DENSIDADES

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



DEMARCACIÓN DE VÍAS

Alcaldía de Bogotá

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO



•SE IMPLEMENTARÁ LA SEÑALIZACIÓN APROBADA POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD.
•SE GARANTIZARA LA MOVILIDAD PEATONAL.
•EL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO SERÁ IMPLEMENTADO CON EL CIERRE DE LA VÍA CALZADA COMPLETA POR 24 HORAS
•LOS TRABAJOS SE HARÁN EN JORNADA DIURNA.

Alcaldía de Bogotá

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

Detalle del cierre Calzada completa Calle 163C bis entre carrera 8D y Carrera 8C bis A



Alcaldía de Bogotá



POR SU PARTICIPACIÓN

Alcaldía de Bogotá

CONTRATO No.: 193-2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja ___ de ___	GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	
FECHA	ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CALLE 163 C BIS ENTRE CARRERAS 8D Y 8C BIS A	
13 / 7 / 2019 (DD / MM / AA)	Contrato 193- 2018 Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable	
ACTA No. REUNIÓN 19		

La comunidad residente del sector fue invitada a la reunión informativa de inicio de obra, para lo cual el área técnica y social del Consorcio Malla Vial Usaquén y la Interventoria Consultécnicos hicieron presencia en la Carrera 8 C bis No 163 B-22 (Colegio Fundación la Paz), a las 10:00 a.m, para dar apertura a la reunión informativa de inicio de obra.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:30 a.m y al no haber asistencia por parte de la comunidad, se retiran del sitio los funcionarios del área social y técnica del contratista consorcio Malla Vial Usaquén y de la Interventoría Consultécnicos, dejando como evidencia de su asistencia, el registro fotográfico que se relaciona a continuación:

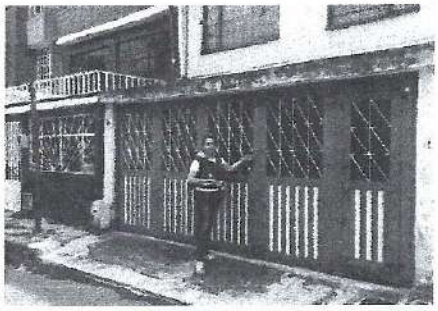
REGISTRO FOTOGRAFICO ASISTENCIA A REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA:



Como medida tomada al respecto por la inasistencia de la comunidad, el área social del contratista pasó predio a predio con el fin de realizar un voz a voz y poder contrarestar esta circunstancia, pero no fue atendida por los residentes, en ninguno de los 4 predios adyacentes a la obra. Por medio del siguiente regsitro fotográfico se evidencia lo mencionado anteriormente.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE VISITA EN LOS PREDIOS PARA REALIZAR EL VOZ A VOZ





NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Ing. Armando Rodriguez	Residente Técnico Interventoria	
C.S Lizeth Vega	Residente Social Interventoria	
Ing. Lina Barrios	Residente Técnico Consorcio Malla Vial Usaquén	
T.S. Carolina Guarín R	Residente Social Consorcio Malla Vial Usaquén	Carolina Guarín R.

ANEXOS	SI ☑	NO ☐	TIPO ANEXO	Presentación en Power Point	CANTIDAD	

REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA

CIV 1004608 CARRERA 7 B ENTRE CALLES 127 A Y 127

Alcaldía de Bogotá

AGENDA DEL DÍA

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
2. UBICACIÓN DEL PROYECTO
3. CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LAS OBRAS
 - ❑COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL
 - ❑COMPONENTE GESTIÓN SEGURIDAD SST
 - ❑COMPONENTE GESTIÓN SOCIAL
 - ❑COMPONENTE GESTIÓN TÉCNICA
 - ❑MANEJO DE TRÁFICO
4. CIERRE DE LA PRESENTACIÓN
5. CONFORMACIÓN COMITÉ PARTICIPACIÓN CIUDADANA
6. RESPUESTA DUDAS E INQUIETUDES COMUNIDAD

Alcaldía de Bogotá

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA

✓Informar a la comunidad sobre las generalidades y características del contrato, así como el inicio de obras, en la localidad de Usaquén.

✓Presentar las entidades responsables de la ejecución de proyecto.

✓Presentar el alcance del proyecto y las áreas que lo integran.

Alcaldía de Bogotá

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.

Alcaldía de Bogotá

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018

"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN Contrato:193-2018	CONSULTÉCNICOS Contrato: 197-2018

Alcaldía de Bogotá

GENERALIDADES DEL CONTRATO

FECHA INICIO	28 de Noviembre de 2018	
FECHA DE FINALIZACIÓN	27 de Septiembre de 2019	
TIEMPO DE EJECUCIÓN TOTAL: 10 MESES	Etapa de Diagnostico: 2 meses	Etapa de obra: 8 meses
PRESUPUESTO ASIGNADO	$ 12.709.996.240 pesos mcte.	

Alcaldía de Bogotá

EQUIPO DE PROFESIONALES

ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	• SUPERVISIÓN: Ing. Juan Carlos Mejía
CONTRATISTA	• DIRECTOR DE OBRA: Ing. Pedro López Gómez • RESIDENTE ÁREA TÉCNICA: Ing. Javier Rodríguez • RESIDENTE ÁREA TÉCNICA: Ing. Rodolfo Rivera • PROFESIONAL AMBIENTAL: Ing. Julián Acuña • PROFESIONAL SST: Ing. Yamile Rosa • PROFESIONAL SOCIAL: TS. Carolina Suarez
INTERVENTORÍA	• DIRECTOR : Ing. Armando Rodríguez • RESIDENTE: Ing. Diego Quevedo • PROFESIONAL AMBIENTAL: Ing. Miguel Pinzón Acero • PROFESIONAL SST Ing. Adriana Marcela Rico • PROFESIONAL SOCIAL: CS. Lizeth Vega Castellanos

Alcaldía de Bogotá

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO LOCALIDAD DE USAQUÉN



Alcaldía de Bogotá

UBICACIÓN DEL PROYECTO

Se realizará la conservación de la malla vial y su espacio público, de acuerdo con el listado suministrado por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén para 47segmentos viales, en las siguientes unidades de Planeamiento Zonal (UPZ):

- Verbenal (09)
- San Cristóbal Norte (11)
- Toberín (12)
- Los Cedros (13)
- **Usaquén (14)**
- Country Club (15)
- Santa Bárbara (16)

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE AMBIENTAL

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE AMBIENTAL



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Inducciones y Capacitaciones.
- Inspecciones de seguridad.
- Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, control y egreso.



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Afiliaciones al SGSS e inducción de personal.
- Suministro de Elementos de Protección Personal.
- Señalización en frentes de obra.



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Elementos para la atención de emergencias en obra
- Suministro de hidratación, vestier y sanitarios.



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE SOCIAL

Alcaldía de Bogotá

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN



Alcaldía de Bogotá

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CANALES DE COMUNICACIÓN

- Dirección Punto atención al ciudadano: Carrera 7 F No 161 A-35 – Horario atención: Martes, Jueves y viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.
- Teléfono:7522786-Linea atención ciudadana:3115402650.
- E-mail:contrato193usaquen@gmail.com-Redes sociales

Recomendación: Favor cualquier duda, petición, queja, reclamo hacerla directamente por estos mecanismos de comunicación y no con el personal de la obra.

Alcaldía de Bogotá

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS

ESTADO PREDIOS (ACTAS DE VECINDAD)



Alcaldía de Bogotá

RECOMENDACIONES GENERALES

✓No permita el ingreso de personas extrañas a su vivienda e informe cualquier inconveniente que se le presente con respecto a la obra.

✓No se exige dinero por los trabajos que se adelantan.

✓Informe cualquier movimiento sospechoso a las autoridades.

✓Se recomienda no abrir créditos o realizar prestamos de dinero a los trabajadores de la obra. El FDLUSA, la Interventoría y Contratista no responderán por estos préstamos.

✓Se recomienda no contratar trabajos para los predios cercanos, con los trabajadores de la obra.



Alcaldía de Bogotá

RECOMENDACIONES DURANTE EL DESARROLLO DE LAS OBRAS

✓ Evitar parquear su vehículo dentro de la obra, ingresar a la zona de trabajo o romper la malla o las cintas de demarcación dispuestas para su protección.

✓ Circular por los senderos peatonales habilitados para tal fin y atender la señalización informativa y reglamentaria ubicada en obra, acatando las recomendaciones del personal de la obra.

✓ En el momento que se pueda habilitar el acceso vehicular a los predios, se permitirá pero con moderación, previo aviso y coordinación entre las partes.

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
ETAPA DE DIAGNÓSTICOS

- VERIFICACIÓN CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE.
- SE EMITE CONCEPTO TÉCNICO RESULTADO.

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
VÍAS A INTERVENIR

No.	SECTOR	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCION
	Carrera 7 B	Calle 127 A	Calle 127	Reconstrucción

Reconstrucción :Es el retiro y reemplazo total de la estructura de un pavimento para generar una nueva.

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
ESTADO ACTUAL
CARRERA 7B ENTRE CALLES 127 A Y 127



Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



RETIRO CARPETA ASFÁLTICA

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



IMPRIMACIÓN Y APLICACIÓN DE ASFALTO

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



INSTALACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIALES
TOMA DE DENSIDADES

Alcaldía de Bogotá

COMPONENTE TÉCNICO
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL



DEMARCACIÓN DE VÍAS

Alcaldía de Bogotá


PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO
•SE IMPLEMENTARÁ LA SEÑALIZACIÓN APROBADA POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD.
•SE GARANTIZARA LA MOVILIDAD PEATONAL.
•EL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO SERÁ IMPLEMENTADO CON EL CIERRE DE LA VÍA CALZADA COMPLETA POR 24 HORAS
•LOS TRABAJOS SE HARÁN EN JORNADA DIURNA.
Alcaldía de Bogotá


PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO
Detalle del cierre Calzada completa Carrera 7B entre calles 127 A y 127
Alcaldía de Bogotá


GRACIAS
POR SU PARTICIPACIÓN
Alcaldía de Bogotá

CONTRATO No.:	193-2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja de		GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	
FECHA		ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CARRERA 7B ENTRE CALLES 127 Y 127 A	
19 / DD	7 / MM	2019 / AA	Contrato 193- 2018 Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable
ACTA No.	REUNIÓN 20		

Siendo las 2:15 p.m.,se da inicio a la reunión informativa,con las personas adjuntas en la lista de asistencia, en el Salón social ubicado en la Carrera 7B No 127-45, para tratar los temas relacionados con el inicio de las obras, para el contrato de la referencia 193 de 2018.

ORDEN DEL DIA

1.Presentacion del proyecto (Información general, alcance, ubicación, valor)
2. Presentación entidades participantes.
3. Construcción integral de obras.
- Componente Gestión Ambiental- Seguridad y Salud en el Trabajo- Componente Gestión Social
4. Componente técnico-tránsito.
5.Cierre de la presentación - Participación de la comunidad

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Bienvenida y presentación de la actividad: La Residente Social del contratista,Trabajadora Social, Carolina Guarín comienza la reunión informativa de inicio de obra, dando la bienvenida a los asistentes, explicando el objetivo de la actividad y presentando la agenda de la reunión. Informa que el objetivo de la misma es dar a conocer las generalidades, el alcance del contrato y las actividades de mantenimiento a realizar en este segmento vial priorizado por la Alcaldia Local de Usaquen. Se Informa que al finalizar la exposición se dará la palabra a los asistentes para responder las dudas e inquietudes que se presenten al respecto, pidiendo orden y moderación. Adicional al finalizar la reunión se conformará el comite veedor con las personas que esten interesadas en hacer parte de este grupo, durante la ejecución de las obras en el sector.

1. Presentación del proyecto: Se inicia con la presentación del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 193 DE 2018 "cuyo objeto es "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable. Se le informa a la comunidad asistente que la via a intervenir fue priorizada por la Alcaldía Local de Usaquén para su conservación y mantenimiento. Adicional a lo anterior se informa la fecha de inicio del contrato con la firma del acta entre las entidades participantes el 28 de Noviembre de 2018, así como la fecha de terminación del contrato para el 27 de Septiembre de 2019, con una duración estimada de 10 meses, para la totalidad de 47 vías priorizadas para tal fin. Se aclara a los asistentes que el tiempo informado para los 10 meses y el presupuesto asignado por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén es de $12.709.996.240 pesos que corresponde a la totalidad de las vías a intervenir y no sólamente para la vía mencionada anteriormente, objeto de la reunión.

Se continúa con la presentación del grupo que participará en la ejecución del proyecto: Alcaldía Local de Usaquén: Supervisor del contrato, Ingeniero Juan Carlos Mejia, la Interventoría del contrato: Consultécnicos participando de la reunión el Director de la Interventoria Ing. Armando Rodriguez, la Residente Social de la Interventoría,Comunicadora Social Lizeth Vega, por la firma contratista Consorcio Malla Vial Usaquén asistió el Ing. Nelson Rozo y la Residente Social Trabajadora Social Carolina Guarín R.

2. Ubicación del proyecto: Se realizará el mantenimiento y conservación de la malla vial de acuerdo con el listado de las 47 vías priorizadas por la Alcaldía Local de Usaquén, en las siguientes Unidades de Planeamiento Zonal: Verbenal, San Cristobal Norte, Toberín, los Cedros, Usaquén, Country Club y Santa Bárbara.

3. Construcción integral de las obras. Se presenta una síntesis de cada uno de los componentes del contrato, en el siguiente orden:

Componente Ambiental: La Residente Social expone a la comunidad las actividades que realizará el área ambiental del contrato, con el fin de cumplir con la normatividad y legislación aplicable y para ello por medio de registro fotográfico ilustra algunas de las actividades a realizar durante las obras, tales como: señalización de obra; manejo de materiales, residuos y disposición final de los mismos,capacitaciones al personal de la obra, la disposición de la vigilancia para los equipos y maquinaria de la obra y el baño móvil para el personal de la obra.

Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo: La Residente Social expone a los asistentes las actividades que se realizarán, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable y para ello presenta un registro fotográfico como ejemplo de las capacitaciones dirigidas hacia el personal de la obra, las afiliaciones al sistema de seguridad social e inducciones del personal, suministro de elementos de protección personal, señalización en frentes de obra, elementos para la atención de emergencias en obra, el suministro de hidratación, vestier y sanitarios.

Componente Gestión Social: La Residente Social del contratista, inicia la exposición del componente social retomando los aspectos más relevantes de la gestión como la divulgación de la información a la comunidad por medio de volantes, afiche y valla informativa. Se reitera la disposición del área de gestión social para atender todas las solicitudes, sugerencias y/o peticiones que tenga la comunidad por medio de los mecanismos de comunicación generados para tal fin; tales como la línea telefónica fija:7522786, la línea telefónica móvil 3115402650 y el correo electrónico contrato193usaquen@gmail.com. Se informa a los asistentes que se cuenta con un Punto de atención ciudadana, ubicado en la Carrera 7F No 161 A-35, el cual funciona en el horario de 8:00 a.m. a 12 del día, los días martes, jueves y viernes; cuyos mecanismos de comunicación han sido dados a conocer en cada una de los volantes informativos distribuídos hasta el momento. Con relación al programa de acompañamiento social a actividades técnicas, se informa que se distribuyó el volante informativo dando a conocer el inicio de las visitas en los predios ubicados cerca a este segmento vial a intervenir, con el fin de registrar el estado estructural de las viviendas antes de iniciar las actividades de obra, comentando que esta actividad ya finalizó con el total de las visitas realizadas en los predios adyacentes a las obras.

CONTRATO No.: 193-2018			PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja ___ de ___			GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	
FECHA			ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CARRERA 7B ENTRE CALLES 127 Y 127 A	
19	7	2019	Contrato 193- 2018 Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable	
DD	MM	AA		
ACTA No.	REUNIÓN 20			

3. Componente Técnico: El Ing. Nelson Rozo, inicia la exposición del componente técnico, comentando que los dos primeros meses del contrato correspondieron a la etapa de diagnóstico de las vías, realizando para ello verificación de la conformación de la estructura existente y posteriormente emitiendo concepto técnico sobre este resultado, el cual nos permitió determinar que el tipo de intervención a realizar es reconstrucción. Adicional a lo anterior se informa que se solicitó el permiso ante la Secretaría Distrital de Movilidad para el cierre de este segmento vial durante el tiempo de la obra y con ayuda visual se explica el cierre de la calzada en dos etapas,para realizar las actividades de reconstrucción en un tiempo estimado de aproximadamente mes y medio de ejecución. Se informa a los asistentes que este tipo de proceso constructivo inhabilitará los accesos de los garajes de los predios cercanos a la vía por el costado que se esté ejecutando la obra, razón por la cual deberán tomar las medidas alternas y/o ubicar un parqueadero provisional cuyo costo deberá ser asumido por cada residente. El Residente técnico informa que en la semana del 29 de Julio de 2019,será socializado con volante informativo, la fecha exacta de inicio de obra y la duración de la misma. Complementando lo mencionado anteriormente el ing. Residente técnico comenta que la jornada de extendida de asfalto se realiza en un día, la cual generará el cierre de la calzada completa, razón por la cual al ser esta una única jornada de extendida de asfalto, quedará restringido el acceso vehicular a los garajes de los edificios.

Finalmente se hacen unas recomendaciones para ser tomadas en cuenta por la comunidad: 1) No permitir el ingreso de personas extrañas a las viviendas e informar cualquier inconveniente que se le presente con respecto a la obra; 2) No se exige dinero por los trabajos que se adelantan; 3) Se recomienda no parquear los vehiculos dentro de la obra, respetar la señalización y demás medidas dispuestas en el frente de trabajo y circular por los senderos peatonales habilitados para tal fin, los cuales no serán intervenidos.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

4.Participación de la comunidad: Se da la palabra a los asistentes pidiendo orden y moderación.

1.Pregunta de la Comunidad: Una persona de la comunidad agradece por la intervención vial que se va a realizar comentando que la malla vial lleva mas de 20 años sin ser intervenida. De acuerdo a lo anterior solicita se les informe con tiempo, la fecha exacta del inicio de esta reconstrucción con el fin de que esten enterados y puedan prepararse con el tema de los accesos de los parqueaderos.Rta/ El área social del contratista informa que una vez sea aprobado por Secretaría Distrital de Movilidad el plan de manejo de tránsito correspondiente, se informará por medio de volante dejado en cada edificio, la fecha exacta de inicio de obra y la duración de la misma. El Residente técnico informa que tentativamente esta como fecha de inicio de obra la última semana del mes de Julio de 2019, pero que la misma será socializada previamente con el volante informativo correspondiente.

2. Pregunta de la Comunidad: Una persona pregunta si podrán utilizar su vehiculo durante el tiempo de la obra. Rta/ El Residente técnico comenta que el permiso ante la Secretaria de Movilidad fue solicitado con el cierre de la calzada por etapas, en donde en la primera etapa se cerrará el carril del costado oriental, circunstancia que inhabilitará los accesos a los garajes por aproximadamente 22 dias. Una vez finalicen las obras por el costado oriental y se habilite este costado para la movilidad vehicular, se dará inicio a la segunda etapa por el costado occidental para la reconstrucción de este costado de la via, aspecto que inhabilitará los accesos a los garajes durante este tiempo de obra. Este cierre durará aproximadamente 22 dias por este costado para un tiempo total de obra de aproximadamente mes y medio.

3.Pregunta de la comunidad: Un persona comenta que por la cuadra siguiente la vía esta en muy malas condiciones, con unos huecos que afectan la movilidad vehicular del sector y pide que esta malla vial sea tenida en cuenta para futuras intervenciones. Rta/ El área técnica informa al ciudadano que la Alcaldia tiene diferentes contratos de obra pública por medio de los cuales se busca tener la mayor cobertura de la malla vial para su intervención y comenta que tal vez esta via se encuentre en otros contratos paralelos a este. Adicional la Señora María Victoria Iannini, edilesa de la localidad de Usaquén informa que son bastantes los segmentos viales de la localidad que requieren de algún tipo de intervención, pero que son mas las necesidades que los recursos existentes que permitan la cobertura total de las vias de la localidad.La Edilesa comenta a los residentes del sector que es un beneficio que la via de la Carrera 7 B entre calles 127 y 127 A sea intervenida prontamente y concluye que es un bienestar para los residentes del sector.

4. Pregunta de la Comunidad: Una persona pregunta como se realizará el manejo de los residuos de las vivierndas.Rta/ El área social comenta que el ing. Residente Ambiental coordinará con el referente de la zona la empresa Promoambiental para que ellos verifiquen como se realizará la recolección de los residos orgánicos y desechos de los edificios durante el tiempo que duren las obras. Adicional se informa que no habrá tanta dificultad con este tema debido a que durante el desarrollo de las obras en la vía mencionada siempre quedará un carril habilitado para la movilidad vehicular de la zona y en las esquinas también puede ser un punto focal para que el camión recolector realice esta actividad.

5. Pregunta de la Comunidad: Una ciudadana residente del sector informa que los andenes se encuentran en malas condiciones y solicita que los mismos sean tenidos en cuenta e intervenidos también.Rta/El área técnica comenta que los andenes no serán construídos, sólamente será la malla vial de la Carrera 7 B entre Calles 127 y 127 A. Adicional comenta que aquellas áreas del espacio público afectadas con la obra deberán ser arregladas y que en las áreas en donde el bordillo se encuentre en mal estado, éste será colocado precisamente para el correcto confinamiento de la vía.

6. Pregunta de la Comunidad: La señora Nancy Alarcón, administradora de uno de los edificios del sector recomienda que las rampas de acceso a los edificios queden al mismo nivel, que la vía no cambie su altura porque esto los podría afectar. Rta/ El Ing. Residente comenta que la altura de las rampas de acceso vehicular de los edificios, quedará igual porque el nivel de la vía será ajustado de acuerdo a lo existente precisamente para no generar inconvenientes en los predios del sector.

7. Pregunta de la Comunidad: Una persona de la comunidad pregunta si se van a dejar rampas de acceso en las esquinas para las personas con movilidad reducida? Rta El Ing. Nelson Rozo informa que los andenes no serán intervenidos y que si las rampas ya existen y funcionan, estas se dejarán tal cual como estaban.

CONTRATO No.:	193-2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja ___ de ___		GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	
FECHA		ACTA DE REUNION DE INICIO OBRA SECTOR CARRERA 7B ENTRE CALLES 127 Y 127 A	
19 / DD	7 / MM	2019 / AA	Contrato 193- 2018 Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable
ACTA No.	REUNIÓN 20		

8. Pregunta de la Comunidad: Una persona de la comunidad manifiesta su inquietud con relación al manejo que se le va a dar a las raices de los arboles que se encuentren al momento del proceso constructivo de la vía? Rta: Al respecto el área técnica informa que el ingeniero ambiental del contrato se hará cargo si se presenta esta circunstancia, la cual en su mayoria de las veces se realiza una poda radicular en la especie que necesite este manejo

Al no haber mas inquietudes de la comunidad la Residente Social invita a los asistentes a conformar el comité veedor por medio de la inscripción de la planilla correspondiente. Como complemento a lo anterior la Edilesa María Victoria solicita amablemente a la comunidad su inscripción y participación como parte del proceso y acompañamiento durante el desarrollo de las obras en el sector y se realiza dicha inscripción con las personas interesadas. Se firma planilla de asistencia a la reunión.

Hora de Finalizada la reunión: 3:30 p.m

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Realizar la gestión correspondiente ante la entidad competente de la recolección de los residuos en el sector durante el tiempo de ejecución de la obra.	Contratista	30 de julio de 2019

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Ing. Armando Rodriguez	Residente Tècnico Interventoria	
C.S Lizeth Vega	Residente Social Interventoria	
Ing. Nelson Rozo	Residente Tècnico Consorcio Malla Vial Usaquén	NELSON ROZO
T.S. Carolina Guarín R	Residente Social Consorcio Malla Vial Usaquén	Carolina Guarín R

ANEXOS	SI ☑	NO ☐	TIPO ANEXO	Asistencia- Registro Fotográfico. Presentación	CANTIDAD	

CONTRATO No.:	193 de 2018
Hoja	de
FECHA DD	MM AA
19	07 2019

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL

GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN

CONTRATO 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Alcaldía de Bogotá

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO/ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Amalia Gomez	Cra 7B #127-36	Residente	6216352		
2	Ma. Victoria González	Cr 7B #127-36	Residente	5203185		
3	Jaime Nieto P	Cr 7B # 127 36	Residente	3102464436		
4	Ricardo Rosillo	K 7B # 127-44	Residente	2927168		
5	Lenin Ortega	Cra 127-7B-70	Facilitadores Gabon	3123716691		
6	Ma. Victoria Iannini	Cl 123 # 7-51	Edif Usaq.	3102553244		
7	Cecilia Osorio Jimenez	calle 127A #7B13	Residente	3164865649	solyarios@msn.	Cecilia Osorio
8	Esperanza Rodriguez	Cra 7B-127-58	Adm. Edificio	3124083099		
9	Marley Soaz	Cl 127A #20 78-13	Marley Soaz	3152032737	marley406 e olo	
10	Nancy Alarcón Hernández	cl 129 7B # 1245	Administradora	3114791602	nancyalarcon@hotmail.com	
11						
12	Ireth Vega	Cl 160 N° 17-50	consultecnicos	3123020222	socialvega@consultecnicos.com	
13	Armando Rodriguez	CL 161 N° 11-50	Consultecnicos	3216437370	arvalenz-07@hotmail.com	
14	Nelson Roso	CRA 7B #161A-33	Consorcio Malla Vial	3103271876	Nelson Roso	Nelson Roso
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						

ELABORÓ: (Firma) Cristina Guarín R
(Nombre)
Residente Social - Contratista

APROBÓ: (Firma)
(Nombre) Ireth Vega
Residente Social-Interventoría

CONTRATO No.:	193 de 2018
Hoja 1 de	
FECHA	
19 / 07 / 2019	
DD / MM / AA	

PARTICIPACION CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

INSCRIPCION COMITÉ ATENCION CIUDADANA

CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Alcaldía de Bogotá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	DIRECCION	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA
1	Cecilia Osorio	51954673	Presidente.	calle 127A #7B-13	3166186364	Bella Suiza	Cecilia
2	Amelia Gomez	41592854	Residente	Cr 7B #127-36	3142550681	Bella Suiza	
3	Ma. Victoria Gonzalez	41510893	Residente	Cr 7B #127-36	3102475030	Bella Suiza	
4	Nancy Alarcon H	51751877	Administradora	cr 7B 127-45	3114791602	Bella Suiza	
5	M.V. de Bergen	41425053	Pesd - Usaq.	cl 123 #7-51	3025532144	JAL	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

F - GS - 05

Elaboro: Carolina Guarin R
Resid. Social

Lizeth Vega C.
Residente social
Interventoría.

624

GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 193 DE 2018

Objeto: "Realizar las obras de conservación de la malla vial de la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable"

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA CARRERA 7B ENTRE CALLES 127 Y 127 A

FECHA REUNIÓN : 19 DE JULIO DE 2019





Anexo 4

Actas reuniones extraordinarias

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	
Hoja 1 de 1 FECHA 26 DD 06 MM 2019 AA ACTA No. 24	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	Alcaldía de Bogotá

Siendo las 10.16 se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes, en Cl 160 #16A-51, para tratar los temas relacionados con el contrato de la referencia.

ORDEN DEL DIA

se reune el area Social del contratista y directora del Jardin Dunn Kindergarten, con el fin de levantar y realizar un acta, donde se acuerde no generar traumatismos para el Jardin, por lo tanto se realiza y acuerda lo siguiente=

DESARROLLO DE LA REUNION

El dia de hoy se reune el area social del contratista Consorcio malla Vial usaquen y representante del Jardin Dunn Kindergarten La sra Andrea Cantor, con el fin de acordar el manejo de la ruta escolar del Jardin.

Por lo anterior, se informa que la via sera intervenida por carriles, lo que permitira que la ruta transite por alguno de estos mientras el otro carril se interviene, cabe resaltar que la sra Andrea s y el contratista acuerdan ubicar un espacio para el estacionamiento de la ruta durante la ejecucion de la obra. El sendero Peatonal se garantiza en todo momento. Tambien se contara con auxiliares de trafico, los cuales se encargan de regular el flujo vehicular; se contara con señales informativas, adicionalmente no se podran ingresar vehiculos, ni transitar por las actividades propias de la obra. Las actividades tendran una duracion aproximada de dos meses.

CONTRATO No.:	193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	
Hoja 2 de 2			
FECHA			
26 (DD)	06 (MM)	2019 (AA)	
ACTA No.	24	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	Alcaldía de Bogotá

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Garantizar el acceso a Preescolar y niños del Jardín.	Contratista C.M.V.U.	Transcurso obra
Ubicar un espacio alternativo para el estacionamiento de la ruta escolar.	Jardín Donn. Kindergarten.	Transcurso obra

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Andrea Cantor Rincón	Donn Kindergarten.	
Luisa Fernanda Castilla	Contratista R. social	Luisa Fda Castilla

ANEXOS	SI ☐	NO ☐	TIPO		CANTIDAD	

CONTRATO No.:	193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	
Hoja 1 de 2			
FECHA			
9	07	2019	
DD	MM	AA	
ACTA No.	25	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	Alcaldía de Bogotá

Siendo las 9:15 AM. se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes, en Cll 166 Con Cra 19. para tratar los temas relacionados con el contrato de la referencia.

ORDEN DEL DIA

Mesa de trabajo entre area Social y técnica de la interventoria - Contratista y Funcionarios de la obra electroequipos (Ebisuconstructora) con el Fin de revisar Temas varios relacionados con el inicio de las obras de la malla vial para la calle 166 entre carreras 19. y 19B Contrato 193 - 2018.

DESARROLLO DE LA REUNION

De acuerdo a lo anterior el area técnica de la interventoria da inicio a mesa de trabajo informando que el contratista consorcio Malla vial tiene aprobado de acuerdo a COI, el permiso de la Secretaria de Movilidad para iniciar la obra a partir del 17 de Julio de 2019, con el cierre completo de la calzada.

los Funcionarios de Ebisuconstructora Propone correr el Porton para el costado occidental del predio con el fin de que el Consorcio Malla vial usaquen pueda trabajar un Segmento de Obra Mayor. Adicional a lo anterior se coordinaran otras actividades inherentes a la obra de la malla vial como por ejemplo la extendida del asfalto (jornada de extendida) que implica esta gestión. y Coordinacion de movimiento de tierras que salgan del predio, entre los Residentes de la Obra.

CONTRATO No.: 193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	
Hoja 2 de 2		
FECHA 9 (DD) 07 (MM) 2019 (AA)	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	Alcaldía de Bogotá
ACTA No. 25		

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Coordinación Conjunta	Consorcio Malla vial	Durante
Colocación buena Señali	usaquen.	obras.
zación – medidas de		
Seguridad – conjuntamente	Ebisuconstructora	
	(Jose Diaz coy)	
	Director proyecto.	

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Carolina Guarín R.	Resid. Social	Consorcio Malla vial
Armando Rodriguez	Coordinador	
Nelson Rozo	Residente Obra	Consor Malla vial Usaquen Nelson Rozo
Tatiana Méndez	Vigia HSEQ.	
Juan Callejo	Residente Obra	
Jose Esteban Diaz Coy	Ebisu Dir Obra	
Lizeth Vega C.	Resid. Social	

ANEXOS	SI ☐	NO ☐	TIPO		CANTIDAD	

GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 193 DE 2018

Objeto: "Realizar las obras de conservación de la malla vial de la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable"

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CON EBISUCONSTRUCTORA CALLE 166 ENTRE CARRERAS 19 Y 19 B

FECHA REUNIÓN :9 DE JULIO DE 2019





CONTRATO No.:	193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	Alcaldía de Bogotá
Hoja 1 de 5			
FECHA			
11 DD	07 MM	2019 AA	
ACTA No.	26	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	

Siendo las 11:30 AM se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes, en Cra 21 Con 159, para tratar los temas relacionados con el contrato de la referencia.

ORDEN DEL DIA

Recorrido de verificación estado actual de la via recientemente intervenida: Carrera 21 entre Calles 159 y 159 A, con el área técnica y social de la interventoria, contratista y el area técnica de la constructora SKY 21 (Obra)

DESARROLLO DE LA REUNION

una vez terminada la intervención vial de la Carrera 21 entre calles 159 y 159A bajo el contrato de obra pública Nº 193 de 2018, Se realiza recorrido de verificación sobre el estado final de la via, evidenciando que la via se deja en optimas condiciones de transitabilidad vehicular al haber sido recientemente pavimentada.

En recorrido con el área social y técnica de la Interventoria Consultécnicos, el contratista Consorcio Malla vial usaquén y el área técnica de la constructora SKY 21, Se recorre el area pavimentada informando que la estructura de la via es la adecuada y que se hicieron los ensayos correspondientes para verificación (ensayos de interventoria y contratista).

Al respecto el área técnica de la obra SKY 21, manifiestan que la via de la Carrera 21 entre calles 159 y 159 A (abcisa 40") margen izquierdo se

CONTRATO No.:	193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	Alcaldía de Bogotá
Hoja 2 de 2			
FECHA			
11 (DD)	07 (MM)	2019 (AA)	
ACTA No. 26		CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

presenta mezcla abierta por Compactación (y/o disgregación lateral izquierdo) a la vía se está dejando constancia ya que el tráfico vehicular para la obra de SKY 21 es de tráfico pesado en ese Sector.

* Se toma registro fotográfico entre las partes.
* El área técnica informa (interventoría) que se deberá arreglar el área circular de pavimento que quedó con un abultamiento en tapa POZO frente abscisa 70 (ingreso obra constructora SKY 21).

Por parte de Funcionarios, obra SKY 21 Solicitan programar, coordinar los trabajos (resalto frente a su obra) para el manejo conjunto de las actividades propias de la Obra.

CONTRATO No.:	193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	
Hoja 3 de 3			
FECHA			
11	07	2019	
DD	MM	AA	
ACTA No.	26	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	[redacted]

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Arreglar resalto por colo-	Consorcio Malla vial	
cación mezcla asfaltica	Usaquen.	
sobre placa cámara		
Cprogramación con		
Sky 21		

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Carolina Guarín R	Resid. Social	Carolina Guarín R
Lizeth Vega	Resid. Social	Lizeth Vega C
Armando Rodriguez	Director Interv	
Yeni Faisuly Gonzalez	Residente de Obra	
Reinson Javier Cortes	R. de obra	

ANEXOS SI ☐ NO ☐ TIPO CANTIDAD

GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 193 DE 2018

Objeto: "Realizar las obras de conservación de la malla vial de la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable"

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN EXTRAORDINARIA CONSTRUCTORA SKY 21

FECHA REUNIÓN : 11 DE JULIO DE 2019





CONTRATO No.:	193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO Alcaldía Local de Usaquén — BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Hoja 1 de 3			
FECHA			
18 (DD)	07 (MM)	2019 (AA)	
ACTA No.	27	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	

Siendo las 11:15 AM. se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes, en Cll 160 Bis con 7H para tratar los temas relacionados con el contrato de la referencia.

ORDEN DEL DIA

Reunión extraordinaria comunidad Calle 160 Bis entre Carreras 7 H y 8 para dar respuesta a dudas e inquietudes frente a obras en andenes calle 160 Bis entre Cra 7 H y 8.

DESARROLLO DE LA REUNION

El área Social y técnica del Contratista Consorcio Malla vial usaquen, Con el acompañamiento del área social de la interventoria asisten a reunión programada y Convocada por los residentes de la Calle 160 Bis entre cra 7H y 8, con el fin de escuchar sus inquietudes frente a la intervención del espacio público en relación a que la Comunidad solicita que no se cobge la tableta (Loseta) sino que estos queden totalmente en concreto.

El area tecnica del contratista informa que deacuerdo a normatividad y especificaciones tipo IDU, estos andenes quedarán construidos en loseta y las rampas de acceso vehicular en Concreto para el tráfico pesado (vehiculos). El área técnica explica la manera como será Sentado estos andenes (arena y cemento) y el emboquillado en arena para su correcta instalación. Estos nuevos andenes generarán

CONTRATO No.:	193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS GOBIERNO Alcaldía Local de Usaquén
Hoja 2 de 3			
FECHA			
18 DD	07 MM	2019 AA	
ACTA No.	27	CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	

DESARROLLO DE LA REUNION

Movilidad para las personas con algun tipo de condición (movilidad reducida) con rampas laterales a instalarse de acuerdo a la Cartilla de Andenes.

De acuerdo a lo anterior, la Comunidad asistente y que firma la presente acta manifiesta que están de acuerdo con la intervención de los andenes, agradeciendo los recursos asignados por la Alcaldia Local de Usaquen, en pro del bienestar general de la Comunidad. Estos andenes se construiran de acuerdo a la Cartilla de Andenes del IDU. y se hacen la recomendación a la comunidad para el manejo de las bajantes de aguas lluvias de los predios para que sean conectadas y descarguen directamente a la via.

Adicional el Contratista informa que realizará taller pedagógico para informar sobre los cuidados y buen uso a futuro de este espacio público.

El área técnica informa que iniciará los andenes a partir del dia 19-07-2019. con las demoliciones para dar inicio ya en forma el dia 21 de Julio de 2019

CONTRATO No.:	193 DE 2018
Hoja 3 de 3	
FECHA	
18 Julio 2019	
DD MM AA	
ACTA No.	27

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD

CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO Alcaldía Local de Usaquén — BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
La comunidad está de acuerdo con inicio obra andeneo.	Consorcio malla vial usaquen	Semana del 22-07-2019

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Luis Arturo Pacori	Cll 160 Bis #7H 35	
Alcira Pineda M	Calle 160 Hbis 7J	3008758294
Julia Zarro	Calle 160bis 7H-35.	Julia Zarro
Luz Dary Beltrán G	Calle 160bis 7H-35	Luz Dary Beltrán G.
Nancy Bohorquez Rincón	Calle 160bis 7H-35	Nancy Bohorquez R.
Alcira Pobladora	calle 160 BIS 7H04	3134141573
DORIS GONZALEZ	Cl 160 BIS 7 N.16	DORIS GONZALEZ 3158180766
Rosalba Sierra M	calle 160 BIS 7H16	Rosalba Sierra M 3123211936
Isidro Porras	calle 160 Bis 7H07	Isidro Porras 3118012111
Pedro Pablo Rojas.	calle 160 BIS #7H15.	3148699150.
Luz Mary Ruiz R	Cll 160 BIS 7H R	
Joaquín Pira	Calle 160 #7B-16	
Gonzalo Guerrero P.	calle 160 BIS 7H42	
Cristian Cabrera	Cll 160 BIS 7H R	
Iván Vega	Cl 160 N°7-50	

ANEXOS SI ☐ NO ☐ | TIPO | CANTIDAD

Carolina Guarín R Consorcio Malla vial Carolina G.

GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 193 DE 2018

Objeto: "Realizar las obras de conservación de la malla vial de la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable"

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN EXTRAORDINARIA CALLE 160 BIS ENTRE CARRERAS 7 H Y 8

FECHA REUNIÓN : 18 DE JULIO DE 2019





Anexo 5

Formato de verificación de la Interventoría adecuación y funcionamiento punto de atención al ciudadano.

CONSULTECNICOS	ADECUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PUNTO DE ATENCIÒN AL CIUDADANO	Fecha: 14/02/18
		Versión: 0
		Página 1 de 1

EMPRESA	Consultécnicos S.A.S
PROYECTO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
FECHA - PERIODO	01 al 30 de Julio de 2019

INTERVENTORÍA DE GESTIÓN SOCIAL

CONTRATO DE OBRA No.193-2018

Responsable:	Consorcio Malla Vial	Fecha Verificación	25 Julio 2019
Dirección:			

No.	EQUIPAMIENTO BÁSICO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
1	Aviso del Punto IDU	X		
2	Escritorio	X		
3	1 Silla de oficina ergonómica		X	
4	5 sillas (para los peticionarios)	X		
5	Línea telefónica fija, teléfono, contestador.	X		
6	Cuenta de correo electrónico y acceso a internet.	X		
7	Planos actualizados del proyecto, medio pliego, a color, con detalles arquitectónicos y geométricos.	X		
8	Un computador con unidad de DVD, pantalla LCD de 17" y los programas básicos de office instalados.	X		
9	Estabilizador	X		
10	Impresora	X		
11	Baño	X		
12	Archivador (mínimo 4 gavetas)	X		

VERIFICIÓN Y SEGUIMIENTO PUNTO DE ATENCIÒN AL CIUDADANO

No.	DESCRIPCIÓN		HORARIO DE ATENCIÓN		CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
1	PUNTO IDU ATENCIÓN ATENCIÓN AL CIUDADANO	MARTES	8:00 a.m	12:00 m	X		
		JUEVES	8:00 a.m	12:00 m	X		
		VIERNES	8:00 a.m	12:00 m.	X		
2	LINEA TELEFONICA EXCLUSIVA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		7522786 / 3115402650				
3	CORREO ELECTRÓNICO		contrato193usaquen@gmail.com				

OBSERVACIONES

ELABORÓ INTERVENTORIA		ACOMPAÑAMIENTO CONTRATISTA	
NOMBRE	Lizeth Vega	NOMBRE	Carolina Guarín R
CARGO	Residente Social	CARGO	Resid. Social
FIRMA		FIRMA	Carolina Guarín R

Anexo 6

Atenciones ciudadanas recibidas durante el periodo

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 1 de 1			
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO	
29 / 06 / 2019 (DD / MM / AA)		"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	Alcaldía de Bogotá
CONSECUTIVO:	50		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Jaime Rudas	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Cra 13D con calle 164.	Teléfono	No reporta

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:	X	Telefónico:		Otro:			

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

El ciudadano por medio de correo electrónico reclama por inicio de trabajos de reparación en la vía desde las 7:00 A.M. con maquinaria (muy altos niveles de ruido) y solicita se suspendan los trabajos de la obra.

Área de la solicitud															
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción		Otra		CUAL			

FECHA	TRAMITE	SOLUCION
	El área Social consultó circunstancia con el área técnica, y de acuerdo a esto se remitió respuesta al ciudadano.	
2-07-2019	Por medio de correo electrónico se le informó al ciudadano que el ruido del día sábado 29 de Junio de 2019, obedeció a la Actividad de pavimentación adelantada en el sector, quedando la vía totalmente terminada informando que esta jornada de trabajo se realizó a partir de las 7:00 A.M., de acuerdo a permiso otorgado por la Secretaría Distrital de	Cerrado

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Lizeth Vega	Se anexan Correos
CEDULA	52.496.998	52.554.822	electronicos con
FIRMA	Carolina Guarín		trazabilidad Solicitud.

CONTRATO No.: 193 DE 2018			OFICINA DE GESTION SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja 1 de 1				
FECHA			ATENCION AL CIUDADANO	
29	06	2019	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
DD	MM	AA		
CONSECUTIVO:	50			

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Jaime Rudas	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Cra 13D con calle 164.	Teléfono	No reporta.

FECHA	TRÁMITE Y SOLUCIÓN
	Movilidad para la construcción de este segmento vial. Por medio de correo electrónico se pidió disculpas por las molestias e inconvenientes generados.
4-07-2019	El ciudadano reenvía correo solicitando se le envíe el permiso otorgado por la Secretaria Distrital de Movilidad para trabajar en este horario.
06-07-2019	El area social del contratista responde nuevamente correo del ciudadano enviando el COI (Consolidado de obras de infraestructura) expedido por la Secretaria Distrital de Movilidad para el desarrollo de los trabajos en la carrera 13D entre calles 164 A y 165 con horario de trabajo de las 7:00 a las 18:00 horas. De acuerdo a lo anterior se da por cerrada la solicitud de información.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin R	Lizeth Vega	Se anexan correos electrónicos.
CEDULA	52.496.998	52.554.822	
FIRMA	Carolina Guarin R		

Gmail

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Incumplimiento Código de Policía

4 mensajes

Jaime Rudas <jrudasl@gmail.com>
Para: contrato193usaquen@gmail.com

29 de junio de 2019, 09:44

Señores
Consorcio Malla Vial Usaquén

Hoy, 29 de junio del 2019, en la carrera 13D con calle 165, desde las 7 de la mañana iniciaron trabajos de reparación de la vía con maquinaria de muy altos niveles de ruido, contraviniendo los estipulado en el numeral 24 del artículo 135 del Código de Policía.
Solicité a los trabajadores sobre quién estaba a cargo de la obra y me respondieron que todavía no habían llegado. Media hora después, llegó un representante de la interventoría a quien le plantee la irregularidad y me respondió que desde hace un mes vienen trabajando desde la 7 am y que, por tanto, lo seguirían haciendo y que, cualquier queja, la atenderían en los teléfonos de la obra. Le indiqué que en esos teléfonos nadie atendía y me respondió que él solo se ocupa de la parte técnica.
Solicito, en virtud del derecho de petición, que se suspendan los trabajos de esta obra, tal como lo establece el numeral 24 del parágrafo 7 del del artículo 135 del Código de Policía.

Respetuosamente,

Jaime Rudas
Bogotá

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: Jaime Rudas <jrudasl@gmail.com>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

2 de julio de 2019, 15:24

Bogotà D.C Julio 2 de 2019.

Señor Jaime Rudas, Reciba un cordial saludo y el mas sincero deseo de éxito en el desarrollo de sus proyectos.

Dando alcance a su correo electrónico y de acuerdo al contrato de obra pública No 193 de 2018, que nos fue adjudicado por la Alcaldía Local de Usaquen para el mantenimiento y la conservación de 47 segmentos viales, entre estos la Carrera 13 D entre calles 164 A y 165, por medio del presente le informamos lo siguiente:

1. El ruido del día sábado 29 de Junio de 2019, obedeció a la actividad de pavimentación adelantada en este sector. Esta aplicación de asfalto se realizó en todo el segmento vial culminando y dejando la vía totalmente terminada. Esta jornada de trabajo se realizó a partir de las 7:00 a.m, de acuerdo a permiso otorgado por la Secretaria de Movilidad, para el proceso constructivo de este segmento vial.

2. Actualmente se está adelantando la intervención de los andenes de la Carrera 13 D entre calles 164 A y 165 y próximamente se realizará la fundida en concreto de las rampas de acceso vehicular de los predios correspondientes.

3. Pedimos disculpas por todas las molestias e inconvenientes generados. Queda poco tiempo para finalizar las obras en los andenes y les quedara una vía y el espacio público en optimas condiciones para la adecuada movilidad vehicular y peatonal de la Carrera 13 D entre calles 164 A y 165.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen

[Texto citado oculto]

Jaime Rudas <jrudasl@gmail.com>
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

4 de julio de 2019, 09:02

Señora
Carolina Guarín R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquén

De acuerdo con su información, le solicito que me envíe por este medio el permiso otorgado por la Secretaria de Movilidad para realizar obras a partir de las 7:00 am, contraviniendo lo estipulado en el numeral 24 del artículo 135 del Código de Policía.

Respetuosamente,

Jaime Rudas
Bogotá
[Texto citado oculto]

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: Jaime Rudas <jrudasl@gmail.com>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

6 de julio de 2019, 11:15

Señor Jaime cordial saludo,

Dando alcance a su solicitud de información por medio del presente correo remitimos el COI (consolidado de obras de infraestructura), expedido por la Secretaria de movilidad, para el desarrollo de los trabajos en la carrera 13 D entre calles 164 a y 165, con horario de trabajo de las 7:00 a las 18:00 horas.

De acuerdo a lo anterior damos por atendida y cerrada su solicitud de información.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
[Texto citado oculto]

COI_18_(2019_05_02) - KR 13D-APROBADO.pdf
283K

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 1 de 1			
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO	
8 / 07 / 2019	DD / MM / AA	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	Alcaldía de Bogotá
CONSECUTIVO:	51.		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Trandigo Javier Molina	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Cra 17A # 167C - 10	Teléfono	3158427439

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:		Telefónico:	X	Otro:			

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

El área técnica de la interventoria recepciona llamada telefónica del señor Francisco Javier molina, quien solicita arreglo de las tabletas venidas con la obra. Adicional comenta aposamiento agua frente a su predio con la vía recientemente pavimentada.

Area de la solicitud													
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL	

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
9-07-2019	El área social y técnica del Contratista asisten a visita programada por la interventoria y acuerdan entre las partes realizar remate (Franja anden) del predio como reposicion de algunas de las tabletas venidas. Este arreglo se programó para el día sábado 13 de Julio de 2019. Sobre aposamiento frente a su predio se acordó hacer regata para manejo de aguas hacia sumidero cercano. Se realizaron arreglos lunes 15 Julio 2019 dando de esta manera atencion y cierre.	Por medio de llamada telefónica el ciudadano agradece y se da cierre a la solicitud ciudadana

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Lizeth Vega	Se anexan correos
CEDULA	52.496.998	52.554.922	electrónicos
FIRMA	Carolina Guarín		Registro fotográfico

Gmail

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

DERECHOS DE PETICION

1 mensaje

Social Usaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
CC: dquevedo@consultecnicos.com

8 de julio de 2019, 08:51

Buenos Días

De acuerdo a nuestra conversación telefónica, adjunto remito derechos de petición, los cuales deben ser incluidos en el sistema de atención al ciudadano, se solicita proyectar respuesta y remitirla para revisión y aprobación.

Cordialmente

Lizeth Vega

Residente Social Interventoría

Cto 197-2018

2 archivos adjuntos

20195120184441.pdf
838K

20195110142852.pdf
76K

PROGRAMACION VISITA CRA 17 CON CL 167

2 mensajes

Social Usaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
CC: dquevedo@consultecnicos.com, armando.rodriguez@consultecnicos.com
8 de julio de 2019, 08:33

Buenos Dias

El presente tiene como fin informar que el día de hoy se comunicó el señor Molina Santa María con el ingeniero Armando, quien se encuentra ubicado en la carrera 17 con calle 167, quien manifiesta algunas inquietudes con relación a las obras y solicita una visita para el día de hoy a las 3:00 pm, por lo cual se solicita la presencia del área técnica y social del contratista para esta visita.

Cordialmente

Lizeth Vega

Residente Social interventoría

Cto 197-2018

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: Social Usaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>
22 de julio de 2019, 15:27

Bogotá Julio 19 de 2019.

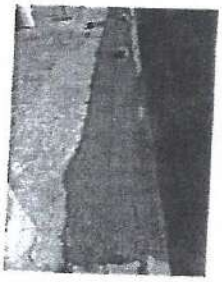
Dra. Lizeth cordial saludo,

Luego de haber realizado visita al predio el día 9 de Julio de 2019 con el acompañamiento del ciudadano y del área social y técnica del contratista e interventoria, por medio del presente remitimos el registro fotográfico a través del cual se evidencia el arreglo realizado al área del anden solicitado por el ciudadano, la colocación de los bolardos proporcionados por este residente y la regata hecha para el manejo de las aguas lluvias. frente al predio. Lo anterior dando cumplimiento a los compromisos adquiridos entre las partes. De acuerdo a lo anterior damos de esta manera por atendida y cerrada esta solicitud ciudadana.

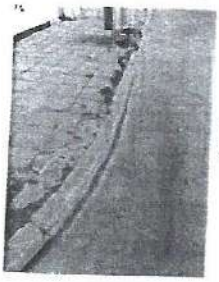
Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente social
Consorcio Malla
[Texto citado oculto]

3 archivos adjuntos

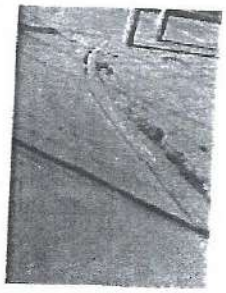


IMG-20190719-WA0021.jpg
100K



IMG-20190722-WA0024.jpg
177K

IMG-20190722-WA0023.jpg
151K



GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 193 DE 2018

Objeto: "Realizar las obras de conservación de la malla vial de la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable"

REGISTRO FOTOGRÁFICO ATENCIÓN CIUDADANA ADECUACIÓN ANDEN CARRERA 17 A No 167 C - 10

FECHA : ARREGLOS REALIZADOS LUNES 15 DE JULIO DE 2019





CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 1 de 2			
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO	
20 / 07 / 2019 (DD / MM / AA)		"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	Alcaldía de Bogotá
CONSECUTIVO:	52		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Ana Consuelo Mesa	Organización:	Colegio Provinma
Dirección / Barrio	Calle 145 Nº 11-40.	Telefono	2580303.

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	

Forma Solicitud							
Personal:		Escrito:	X	Telefónico:		Otro:	

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

El área Social de la Interventoría envía por correo electronico Comunicacion escrita del Colegio provinma radicada ante la Alcaldía local de Usaquén Radicado NO: 20195120184441 del 2 de julio de 2019, solicitando se realice la Señalización vial para el Segmento de la Calle 145 entre caneras 11 y 12, el cual fue recientemente intervenido.

Área de la solicitud													
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL	

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
	El área Social traslada este requerimiento al área técnica para su conocimiento y trámite al respecto.	
8-07-2019	El área técnica proyecta oficio de respuesta. el cual es remitido a la interventoría para su complemento y radicacion.	Cerrada
	la interventoría envía oficio dando atención y cierre a la solicitud	
	A esta respuesta el contratista anexa el oficio radicado ante movilidad con los diseños propuestos para este segmento vial.	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin	Lizeth Vega C	Se anexan correos
CEDULA	52.496 998	52.554.822	electrónicos y
FIRMA	Carolina Guarin		Oficios radicados

CTE-CO-415-012-2019.

CONTRATO No.: 193 DE 2018			OFICINA DE GESTION SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja 2 de 2				
FECHA			ATENCION AL CIUDADANO	
8	07	2019	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
DD	MM	AA		
CONSECUTIVO: 52				

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Hna Consuelo Mesa	Organización:	Colegio Provimna
Dirección / Barrio	Calle 145 Nº 11-40.	Teléfono	2580303.

FECHA	TRÁMITE Y SOLUCIÓN
8-07-2019	Por medio de Oficio. CTE-CO-415-012-2019 del 8 de Julio de 2019, la interventoria radica Oficio a la ciudadana enviandole los diseños que fueron radicados ante la Secretaria de movilidad, informandole que a la fecha se está a la espera de que sean aprobados, entidad que definira la propuesta presentada y el tipo de señalización a implementar para la calle 145 entre carreras 11 y 12. De acuerdo a lo anterior se da por atendida y cerrada esta solicitud ciudadana

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Lizeth Vega	Cerrada con oficio
CEDULA	52.496.998	52.554.822	CTE-CO-415-012
FIRMA	Carolina Guarín		2019 del 8-07-2019

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20195120184441
Fecha: 02-07-2019
20195120184441

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 512

Señores
CONSULTECNICOS
Atn. Ing. Armando Rodríguez Avendaño
Director de Interventoría
Calle 93 No. 14 – 71 Piso 6
Ciudad

Ref. **Radicado FDLUSA No. 20195110144362 - Contrato de interventoría No. 197 de 2018** ***"Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo al contrato cuyo objeto es "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público"***

Asunto: Solicitud de intervención con señalización y pintura vial en la Localidad.

Cordial Saludo:

Remitimos el requerimiento radicado ante el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén por parte del Colegio Provinma de Bogotá, por el cual solicita *"...se sirvan intervenir con señalización y con pintura vial la Calle 145, entre Carreras 11 y 13, de la Localidad..."*, por lo cual solicitamos se dé respuesta al peticionario directamente y se remita copia a este despacho de la respuesta emitida.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR TORO CASTAÑO
SUPERVISORA (E)

Anexo: Radicado FDLUSA No. 20195110144362 (1 documento)

Proyectó: Ing. Miguel Andres Bejarano Alfonso. Ingeniero Infraestructura FDLUSA MB
Revisó: Ing. Frank Jamir Cuadros Guataquira. Ingeniero Infraestructura FDLUSA
Aprobó: Arq. Maria del Pilar Toro Castaño. Arquitecta FDLUSA

Bogotá D. C., 20 de junio de 2

Alcaldía Local de Usaquen
R No. 2019-511-014436-2
2019-06-26 16:10 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSUELO DAVID MESA

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN
Carrera 6 A # 118 - 03
Despacho

Referencia: CMVU-18-2019-INC.
Firma: Consorcio Malla Vial Usaquén (NIT 901.215.880-7).
Contrato: FDLUSA No. 193-2018.
Asunto: Solicitud de intervención con señalización y pintura vial en la Localidad.

Respetados señores:

1. Me dirijo ustedes en calidad de **Rectora** (e) del **COLEGIO PROVINMA** de Bogotá ("*el Colegio*") para referirme al asunto de la referencia y solicitar que, de forma urgente e inmediata, se sirvan intervenir con señalización y con pintura vial la Calle 145, entre Carreras 11 y 13, de la Localidad, conforme a las consideraciones que a continuación exponemos.

2. La malla vial que cubre la Calle 145 entre las Carreras 11 y 13 de nuestra Localidad fue intervenida en los últimos meses por el Consorcio Malla Vial Usaquén (NIT 901.215.880-7).

2.1. Como es lógico, al haber levantado el viejo asfalto y al haber aplicado el nuevo asfalto, se perdió la totalidad de la señalización y de la pintura viales.

2.2. Por tanto, la Calle 145, entre las Carreras 11 y 13 de esta Localidad, en este momento carece totalmente de señalización y de pintura, lo cual constituye un riesgo altísimo para los miembros de nuestra Comunidad Educativa, particularmente para nuestros estudiantes.

2.3. Como quiera que es competencia y obligación del Alcalde Local de Usaquén coordinar y realizar este tipo de intervenciones viales, es procedente que accedan a la presente solicitud y procedan de conformidad.

3. En virtud de lo anterior, respetuosamente, el **COLEGIO** por medio del presente escrito **SOLICITA** que se sirvan **INTERVENIR**, de forma urgente e inmediata, la **CALLE 145 ENTRE LAS CARRERAS 11 Y 13** de esta Localidad en el sentido de **APLICAR** la debida **PINTURA VIAL** y de **REALIZAR** o **INSTALAR** la correspondiente **SEÑALIZACIÓN VIAL**, en la forma que orden en Código de Tránsito, la Constitución y la Ley.

4. Constituyen fundamento jurídico de la presente petición, no obstante cualquier otra cosa digna de mención, la Constitución Política de Colombia, el Código de Tránsito, el Código Nacional de Policía, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y el Código General del Proceso.

5. De ser necesario ampliaremos cualquier información al respecto, y recibiremos cualquier notificación sobre el particular a la Calle 145 No. 11 – 40 de esta Ciudad, teléfono 2580303 y al correo electrónico rectoria@colegioprovinma.edu.co.

6. Finalmente, en caso de que su Despacho no sea el competente para tramitar la presente petición, pedimos enviarla a la oficina que sea competente para el efecto según lo ordena el Artículo 21 del C. P. A. C. A.

Con nuestro atento saludo, que la bendición de la Providencia los acompañe hoy y siempre.

COLEGIO PROVINMA DE BOGOTÁ

Hna. Consuelo David Mesa
C. C. 52.267.336 de Bogotá
Rectora

COLEGIO PROVINMA
RECTORA
BOGOTA

C. C.: Personería de Bogotá D. C.

Alcaldía Local de Usaquen
R No. 2019-511-015573-2
2019-07-10 12:44 - Folios: 1 Anexos: 3 A
Destino: Area de Gestion Policiva
Rem/D: CONSULTECNICOS

CONSULTECNICOS

Bogotá D.C., 08 de julio de 2019

CTE-CO-415-012-2019

Hermana Consuelo David Mesa
Rectora Colegio Provinma
Calle 145 No 11-40
Ciudad.

Ref.: FDLUSA CONTRATO No. 193-2018. "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".

Asunto: Respuesta a Comunicado de fecha 20 de Junio de 2019 con radicado No 2019-511-014436-2 ante la Alcaldía Local de Usaquén.

Respetada Hermana: Reciba un cordial saludo y el más sincero deseo de éxito en el desarrollo de sus proyectos.

En esta oportunidad y con el fin de dar alcance a su comunicación escrita, al respecto, le informamos que la empresa Contratista Consorcio Malla Vial Usaquen, radicó el pasado 23 de Abril de 219, el diseño vial para el CIV 1003668 de la Calle 145 entre carreras 11 y 12, ante la Secretaría Distrital de Movilidad para su revisión y/o aprobación. Se anexa a este oficio el radiado mencionado.

A la fecha estamos a la espera de la aprobación de estos diseños por parte de la Secretaria Distrital de Movilidad, entidad que definirá de acuerdo a la propuesta presentada el tipo de señalización a implementar para la vía de la Calle 142 entre Carreras 11 y 12.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en nuestro punto de atención ciudadana, ubicado en la Carrera 7F Nº 161ª-35 Horario de atención: martes, jueves y viernes de 8:00 AM a 12:00 M Teléfono: 7522786- Cel.: 3115402650 Correo electrónico: contrato193usaquen@gmail.com.

Cordialmente

ARMANDO RODRIGUEZ AVENDAÑO
Director de Interventoría

Copia: Ing. Juan Carlos Mejía B. – Supervisor Delegado Alcaldía Local de Usaquén
Archivo.
Anexo. Radicado oficio ante Secretaría Distrital de Movilidad

COLEGIO PROVINMA SECRETARIA BOGOTA

Recibido
10/07/2019
12:25pm
Jennifer Hurtado
Secretaria
Colegio Provinma

CEASTRA S.A.S.
NIT. 901.178.959 - 4

CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Rad. SDM : 111308
Fecha : 2019-04-23 09:03:26
Destino : SUBDIRECCION DE SEÑALIZACION
Nro Folios : 002 - TRASLADO POR COMPETENCIA
Asunto : 1 Anexos: 1
Origen : CEASTRA S.A.S

Bogotá D.C., abril de 2019

Ingeniero
MARIO GABRIEL CARBONELL GUTIERREZ
Subdirector de señalización
Dirección de Ingeniería de Tránsito
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Carrera 28A No. 17A - 20 Piso 4
Teléfono 3649400
Ciudad

Asunto: Diseños de señalización horizontal y vertical del Contrato de obra No. 163 de 2018 cuyo objeto es: "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la Localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C., a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".

Cordial saludo respetado Ingeniero:

En atención al asunto mencionado anteriormente, INCITECO S.AS. "INGENIEROS CONSTRUCTORES", pone a su consideración los siguientes CIV´s, para su revisión y concepto, lo anterior de acuerdo con la capacidad administrativa, operativa, técnica y financiera de INCITECO S.AS. "INGENIEROS CONSTRUCTORES".

No.	CIV	EJE VIAL	DESDE	HASTA
1	1003668	CALLE 145	CARRERA 12	CARRERA 11
2	1003623	CALLE 145	CARRERA 12	CARRERA 13
3	50009276	CARRERA 11A	CALLE 144	CERRADA
4	1001461	CALLE 168	CARRERA 9	CARRERA 12
5	1002018	CALLE 159A	CARRERA 19B	CARRERA 21
6	1001472	CALLE 166	CARRERA 19	CARRERA 19B
7	1002093	CALLE 160	CARRERA 16A	CARRERA 16C
8	1001975	CARRERA 21	CALLE 159A	CERRADA
9	1001672	CARRERA 13D	CALLE 164A	CALLE 165
10	50007288	CARRERA 16	CALLE 142	CALLE 141 BIS
11	1005876	CALLE 141 BIS	CARRERA 16	CERRADA
12	50003430	CALLE 141 BIS	CARRERA 16	CERRADA
13	1002060	CARRERA 21	CALLE 159A	CALLE 159
14	1003096	CALLE 152	CARRERA 12C	CARRERA 13

CEASTRA s.a.s.
NIT 901.118.959 - 4
CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE

No.	CIV	EJE VIAL	DESDE	HASTA
15	50003434	CALLE 152	CARRERA 13	CARRERA 14
16	1001721	CALLE 164A	CARRERA 13A BIS	CARRERA 13A
17	1001688	CALLE 164A	CARRERA 13C BIS	CARRERA 13C
18	1001673	CALLE 164A	CARRERA 14	CARRERA 13D
19	1006234	CALLE 164A	CARRERA 13A	CARRERA 13A
20	1001711	CALLE 164A	CARRERA 13B	CARRERA 13A BIS
21	1001678	CALLE 164A	CARRERA 13D	CARRERA 13C BIS
22	1001726	CALLE 164A	CARRERA 13A	CARRERA 13 BIS
23	1001702	CALLE 164A	CARRERA 13C	CARRERA 13B
24	1000640	CALLE 186	CARRERA 8C	CARRERA 8
25	1000632	CALLE 186	CARRERA 8D	CARRERA 8C
26	1000629	CALLE 186	CARRERA 9 (CERRADA)	CARRERA 8D
27	1000753	CARRERA 8C	CALLE 185A BIS	CALLE 185B
28	1007235	CALLE 104A	CARRERA 21	CARRERA 21 BIS
29	1005374	CALLE 106	CARRERA 16	CARRERA 17
30	1005417	CALLE 106	CARRERA 15	CARRERA 15A
31	1005554	CARRERA 14	CALLE 105 A BIS	CALLE 105A
32	1005254	CARRERA 14B	CALLE 110	CALLE 111
33	1005310	CARRERA 14B	CALLE 110	CALLE 109
34	1005651	CALLE 110B	CARRERA 3 ESTE	BAHÍA 110B
35	1005628	CALLE 110B	CARRERA 3 ESTE	CARRERA 1A ESTE
36	1005628	CALLE 110B	CARRERA 3 ESTE	CARRERA 1A ESTE
37	1005614	CALLE 110B	CARRERA 1A ESTE	CARRERA 1
38	1004608	CARRERA 7B	CALLE 127A	CALLE 127
39	1007171	CALLE 127 BIS	CARRERA 20	CARRERA 20
40	1006698	CALLE 181C	CARRERA 13	CARRERA 14
41	1001097	CARRERA 13	CALLE 180	CALLE 181C
42	1000668	CARRERA 5	CALLE 186 BIS	CALLE 186A
43	1000673	CARRERA 15A	CALLE 186	CALLE 186A
44	1002014	CARRERA 8G	CALLE 163	CALLE 163A
45	1002044	CARRERA 8G	CALLE 163	CALLE 162 BIS
46	1002080	CARRERA 8G	CALLE 162 BIS	CALLE 162
47	1002455	CALLE 160 BIS	CARRERA 7H	CARRERA 7H BIS

CEASTRA S.A.S.
NIT. 901.118.959 - 4
CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA DE VÍAS, TRÁNSITO Y TRANSPORTE

No.	CIV	EJE VIAL	DESDE	HASTA
48	1002441	CALLE 160 BIS	CARRERA 7H BIS	CARRERA 8
49	1002176	CARRERA 8C	CALLE 161A	CALLE 162
50	1002228	CARRERA 8C	CALLE 161A	CALLE 161
51	1001930	CALLE 163C BIS	CARRERA 8D	CARRERA 8C BIS A
52	50007299	CARRERA 8D	CALLE 163A	CALLE 163B
53	50007298	CARRERA 3D	CALLE 163B	CALLE 163B BIS
54	1001961	CARRERA 8D	CALLE 163B BIS	CALLE 163C
55	1001149	CARRERA 8D	CALLE 163C	CALLE 163C BIS
56	1003037	CALLE 155	CARRERA 7H	CARRERA 7H

Anexos:

- Formato de Solicitud del trámite en 1 folio
- Acta de Compromiso en 1 folio
- 44 Planos
- 1 CD-R

Cordialmente,

Consultoría Especializada en Ingeniería de Vías, Tránsito y Transporte

RODOLFO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Representante Legal
Ingeniero en Transporte y Vías
Diplomado en Gerencia de Proyectos
Especialista en Alta Gerencia
Especialista en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte
CONSULTOR NO. 160 MINISTERIO DE TRANSPORTE

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 1 de 1			
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO	
8 (DD)	07 (MM)	2019 (AA)	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
CONSECUTIVO:	53		

Alcaldía de Bogotá

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	William Aguilar Madero	Organización:	Admon Ed. Orion II
Dirección / Barrio	Cra 21 Nº 159-53	Teléfono	3157977198

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	

Forma Solicitud							
Personal:		Escrito:	X	Telefónico:		Otro:	

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

El área Social de la interventoría envía por correo electrónico comunicación escrita del Señor William Aguilar Madero presidente del Consejo de Administración del edificio Orion II, radicada ante la Alcaldía Local de Usaquen Nº 2019-511-014285-2 por medio del cual Solicita arreglo de andenes en carrera 21 entre calles 159 y 159A.

Área de la solicitud													
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL	

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
16-07-2019	El área técnica de la interventoría responde oficio radicado a la Alcaldía Local de Usaquen para dar contestación a este requerimiento ciudadano. De acuerdo a lo anterior se radica oficio con radicado Nº. CTE-CO-415-013-2019 el 16 de Julio de 2019, informando al ciudadano las razones por las cuales no se realizará la intervención de los andenes de la carrera 21 entre calles 159 y 159A. Se da atención y cierre a esta solicitud	Cerrada

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Lizeth Vega	Se anexan correos
CEDULA	52.496.998	52.554.822	electrónicos-Oficio
FIRMA	Carolina Guarín		CTE-CO-415-013-2019

Bogotá D.C., 19 de junio de 2019

Alcaldía Local de Usaquen
R No. 2019-511-014285-2
2019-06-25 11:26 - Folios: 2 Anexos: 12
Destino: Area de Gestion Policiva
Rem/D: WILIAM AGUILAR MADERO

Señores
ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN
Atn. Dra. MAIDA CECILIA VELASQUEZ RUEDA
ALCALDESA LOCAL
Ciudad

Asunto: Derecho de petición art. 23 C. P.

Nosotros propietarios, residentes, administradores y miembros de los consejos de administración de los edificios y conjuntos residenciales ubicados en la carrera 21 con calles 159 y 159A del barrio Estrella del Norte, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, mayores de edad, por medio del presente escrito nos acogemos al **DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION** consagrado en la Constitución política en su artículo 23 en armonía con lo establecido en el Código Contencioso Administrativo y demás normas concordantes, por los siguientes

HECHOS:

1- Que, en reunión realizada el día lunes 17 de junio en el Conjunto Mirador del Parque, los funcionarios contratistas (Contrato 193 del año 2018) en la ejecución de las obras que se adelantan en la carrera 21 con calles 159 y 159A y en la carrera 19B con calle 159H de reparación de la malla vial y espacio público (andenes), manifestaron que no hay presupuesto para la reparación de los andenes del sector enunciado al inicio.

2. Que en un tramo de la calle 159A con 19B y carrera 21 con calle 159A si les están construyendo los andenes.

3.Que el Objeto del Contrato es: *Los trabajos comprenden la ejecución de las obras necesarias para "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE". Desarrollando las actividades de las que trata el objeto contractual, revisadas y aprobadas por la Interventoría del Contrato y la supervisión ejercida por el FDLUSA (Fondo De Desarrollo Local De Usaquén).*

PETICION

1- Que además de tener derecho a los mismos beneficios que le están otorgando a una parte del sector, los andenes de la carrera 21 con calles 159 y 159A del barrio

Estrella del Norte están en pésimo estado, razón por la que exigimos su intervención.

2- Que, se cumpla con lo que se socializo a la comunidad sobre las obras que se llevarían a cabo en la totalidad del sector, mediante imágenes y exposiciones nos ilustraron el resultado final de la obra.

3- Que somos personas de bien, que cumplimos con el pago de impuestos y servicios públicos y que por lo tanto tenemos el deber de vigilar e informar y el derecho a exigir a las autoridades para que se cumplan y se tomen las medidas pertinentes.

Favor responder dentro del término legal y al amparo del derecho Constitucional invocado, a nombre de: Arq. WILLIAM AGUILAR MADERO C.C. No.19.366.031, Cra. 21 No. 159 - 53, Cel. 315 7977198

Atentamente,

Arq. WILLIAM AGUILAR MADERO
Presidente Consejo de Administración
Edificio Orion II

Anexo: Planilla con firmas

Alcaldía Local de Usaquen
R No. 2019-511-016002-2
2019-07-17 09:29 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion Policiva
Rem/D: CONSULTORES TECNICOS Y EC

CONSULTECNICOS

Bogotá D.C., 16 de julio de 2019

CTE-CO-415-013-2019

Señores
Consejo de Administración
Edificio Orión II
Atn: Arq. WILLIAM AGUILAR MADERO
Carrera 21 Nº159-53
Ciudad.

Ref.: FDLUSA CONTRATO No. 193-2018. "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición de fecha 25 de Junio de 2019, con radicado No 2019-511-014285-2 ante la Alcaldía Local de Usaquén.

Respetado Arquitecto

Con el fin de dar alcance a su comunicación escrita, de fecha 19 de julio de 2019, al respecto le informamos que de acuerdo a los inconvenientes presentados por el cruce del Plan de Manejo de Tránsito solicitado para las dos intervenciones: Contrato 193-2018, cuyo objeto es "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su Espacio Público, en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable"., y la obra del Edificio de Propiedad Horizontal a cargo de la Constructora SKI 21, ubicada en la carrera 21 Nº 159-71, se asignaron recursos únicamente para la intervención de la estructura de la vía y no para el espacio público como se mencionó durante el desarrollo de las reuniones con la comunidad.

Adicional a lo anterior para la adecuación del espacio público se debe contar con el permiso de la Secretaría Distrital de Movilidad, el cual fue otorgado a la firma SKI 21 para la construcción de propiedad horizontal y no a la Constructora Consorcio Malla Vial Usaquén, razón por la cual no es posible dar continuidad con la adecuación del espacio público en este tramo.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en nuestro punto de atención ciudadana, ubicado en la Carrera 7F Nº 161ª-35 Horario de atención: martes, jueves y viernes de 8:00 AM a 12:00 M Teléfono: 7522786- Cel.: 3115402650 Correo electrónico: contrato193usaquen@gmail.com.

Cordialmente

Armando Rodriguez
CC 79650415

ARMANDO RODRIGUEZ AVENDAÑO
Director de Interventoría

Copia: Ing. Juan Carlos Mejía B. – Supervisor Delegado Alcaldía Local de Usaquén
Archivo.

ORION II
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 1 de 2			
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO	
9 / 07 / 2019 (DD / MM / AA)		"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	Alcaldía de Bogotá
CONSECUTIVO:	54.		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Susana Burgos	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Cra 14 # 105 a - 40	Teléfono	3102443770

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:			Telefónico:	X	Otro:		

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

La Administradora del edificio Supal por medio de mensaje dejado por whatsapp solicita reunión con los Funcionarios de la obra al no estar de acuerdo con que les instalen loseta en el espacio público al considerar que esta se levanta y lo que hace es generar accidentes con los peatones.

Área de la solicitud

Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción		Otra		CUAL

FECHA	TRAMITE	SOLUCION
9-07-2019	El área Social del contratista con el acompañamiento del área técnica y de los funcionarios del área social y técnica de la interventoría asisten a reunión en el edificio contando con el acompañamiento de la Administradora. La señora Susana expone su punto de vista sobre las dificultades que presentan algunas zonas del espacio público de Bogotá donde se ha levantado esta tableta ocasionando accidentes con peatones.	Cerrada

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Lizeth Vega	Se anexan correos trazabilidad atención Ciudadana.
CEDULA	52.496.998	52.554.827	
FIRMA	Carolina Guarín		

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja 2 de 2			
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO	
9	07	2019	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
DD	MM	AA	
CONSECUTIVO:	54		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Susana Burgos	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Cra 14 # 105 a - 40	Teléfono	3102445770.

FECHA	TRÁMITE Y SOLUCIÓN
	El area técnica del contratista explica a la ciudadana que los lineamientos para intervenir el espacio público están dados por el IDU y que ese es el sistema y material autorizado por el distrito para tal fin. Adicional se le explica a la ciudadana que este material funciona correctamente desde que sea bien instalado con Arena y Cemento pues de ello depende su estabilidad. Se informa que será emboquillado correctamente con el fin de llenar y cubrir con arena las juntas y evitar que el agua se filtre afectando la obra. Como complemento a lo anterior se le informa a la ciudadana que el contrato de obra tiene unas polizas de garantia para precisamente velar por la estabilidad de los trabajos hechos para la via y andenes del sector. Pese a lo expuesto anteriormente la Administradora insiste en que este material no sea colocado y pide que su requerimiento sea trasladado y estudiado por la Alcaldia Local de Usaquen.
15-07-2019	El dia 15-07-2019 se envia correo a la ciudadana informando que el tema fue tocado en comité técnico el pasado 12-09-2019 y la Alcaldia Local de Usaquen corroboró que se debe instalar la loseta dando cumplimiento a lo establecido en la cartilla de andenes. De acuerdo, a lo anterior, por medio de correo se da atención y cierre a la solicitud.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín R	Lizeth Vega	Se anexan correos
CEDULA	52.496.998	52.554.877	electrónicos
FIRMA	Carolina Guarín		correspondientes.

GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 193 DE 2018

Objeto: "Realizar las obras de conservación de la malla vial de la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable"

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CON ADMINISTRADORA SUSANA BURGOS EDIFICIO SUPAL CARRERA 14 No 105 A-40

FECHA REUNIÓN : 9 DE JULIO DE 2019



Gmail

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Obras en espacio público Carrera 14 entre calles 105 A y 105 A bis

1 mensaje

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: subusanabria@hotmail.com, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>
15 de julio de 2019, 08:59

Bogotá, Julio 15 de 2019,

Señora:
Susana Burgos
Administradora Edificio Supal
Carrera 14 No 105 a-40
Ciudad

Señora Susana Cordial saludo:

Luego de la reunión sostenida con usted el pasado Miércoles 10 de Julio de 2019, donde tuvimos el acompañamiento del área social y técnica de la interventoria,para dar respuesta a sus inquietudes frente al tema del material a colocar en el espacio público del edificio y la garantía de la obra con relación a este tipo de acabado, por medio del presente correo le informamos que el día viernes 12 de Julio, durante el comité de obra llevado a cabo en la Alcaldia Local de Usaquen, dicha entidad corroboró que debemos instalar este tipo de loseta de acuerdo a los lineamientos establecidos en la cartilla de andenes del IDU, con las especificaciones que ya están establecidas frente al tema.

Este tipo de acabado será instalado correctamente por el Consorcio Malla Vial Usaquen, con el fin de garantizar la estabilidad de los trabajos en el espacio público de la carrera 14 entre calles 105 y 105 a bis.

De acuerdo a lo anterior damos por atendida y cerrada su solicitud de información.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 1 de 1			
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO	
12	07 2019	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	Alcaldía de Bogotá
DD	MM AA		
CONSECUTIVO:	55		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Pilar Aquilera	Organización:	Comunidad.
Dirección / Barrio	Cra 13 C Bis Nº 164-A-04	Teléfono	3114517433.

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	

Forma Solicitud							
Personal:		Escrito:		Telefónico:	X	Otro:	

DESCRIPCION DEL ASUNTO

La ciudadana Pilar Aquilera reclama que el sumidero frente a su casa lo sellaron, lo taparon con la obra y que esta situación afectaría las casas cercanas pues en época invernal las aguas lluvias vienen de la Carrera 7 inundando parte de algunos de los predios del sector, incluido el suyo.

Area de la solicitud												
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL

FECHA	TRAMITE	SOLUCION
18-07-2019	El área social traslada este requerimiento al área técnica para su Conocimiento y revisión al respecto. Se realiza recorrido de verificación para la Carrera 13 con calle 164A, con el acompañamiento del área social de la interventoria verificando que el sumidero de acuerdo a concepto previo con el área técnica se encuentra conectado a la red, en funcionamiento, pero al mismo se le realizará la limpieza correspondiente y se dejará inspeccionable, visita a través de la cual se le informa a la ciudadana lo mencionado	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín		
CEDULA	52.496.998		
FIRMA	Carolina Guarín		

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	Alcaldía de Bogotá	
Hoja 2 de 2				
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO		
12 (DD)	07 (MM)	2019 (AA)	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
CONSECUTIVO:	55			

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Pilar Aquilela	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Cra 13C Bis Nº 164 A -04	Teléfono	3114517433

FECHA	TRÁMITE Y SOLUCIÓN
	Anteriormente. Nuevamente se hizo recorrido de Verificación el pasado 25-07-2019 por medio del cual se pudo verificar que el sumidero esquinero ubicado frente al predio de la ciudadana ya quedo inspeccionable pero al mismo debe realizarsele limpieza y retirar los escombros que le han caído producto de los arreglos de área del anden requeridos también por la ciudadana. Pendiente limpieza y adecuación área anden afectada por la obra, las cuales según el área técnica se realizarán en la semana del 29 de Julio de 2019.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín		
CEDULA	52.496.998		
FIRMA	Carolina Guarín		

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 1 de 2			
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO	
15 / 07 / 2019 (DD / MM / AA)		"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	Alcaldía de Bogotá
CONSECUTIVO:	56		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	luis chacón	Organización:	comunidad.
Dirección / Barrio	Calle 160 Bis entre cra 7H y 8.	Teléfono	

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:		Telefónico:	X	Otro:			

DESCRIPCION DEL ASUNTO

El ciudadano por medio de llamada telefónica realizada al área social del Contratista solicita que los anderes de la calle 160 Bis entre carreras 7H y 8 no sean intervenidos lo anterior informando no estar de acuerdo con el tipo de acabado (loseta) que se instalará. Adicional Solicita arreglo área anden afectada por la obra.

Área de la solicitud													
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL	

FECHA	TRAMITE	SOLUCION
16-07-2019	El área social del contratista trasladó este requerimiento al área técnica para su conocimiento y estudio. Adicional se informó al área social de la Interventoría. Luego de haber revisado el tema con el área técnica, se le informa al ciudadano por medio de llamada telefónica, que debemos cumplir con la normatividad y especificaciones tipo IDU y para ello se instalará loseta en los Senderos peatonales de acuerdo a directriz de la Alcaldía Local de Usaquén, cumpliendo con los estandares	Cerrada

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Lizeth Vega	Se anexa acta reunion extraordinaria No 27.
CEDULA	52.496.998	52.554.822	
FIRMA	Carolina Guarín		

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja 2 de 2			
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO	
15	07	2019	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
DD	MM	AA	
CONSECUTIVO:	56		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Luis Chacón	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Cll 160 B15 entre cra 7H y 8	Teléfono	—

FECHA	TRÁMITE Y SOLUCIÓN
18-07-2019	y calidad de los materiales y procedimientos con el fin de garantizar la estabilidad y garantía. Pese a lo expuesto anteriormente el ciudadano no queda conforme y propone se realice reunión para el día Jueves 18 de Julio de 2019 en el frente de obra. El ciudadano informa que programará y convocará invitando a los residentes del sector. De acuerdo a lo anterior, se realiza reunión informativa en el frente de obra, contando con el acompañamiento del área social de la interventoría y el área social y técnica del contratista. En esta reunión, se explicó a la comunidad, los lineamientos de la Alcaldía establecidos para instalar este tipo de loseta, dando cumplimiento a la directriz del IDU y la garantía y estabilidad con que la misma obra será ejecutada. La comunidad queda conforme con las explicaciones informando que si aprovecharán los recursos destinados y que podemos empezar las obras en el espacio público. Como soporte de lo anterior se levanta acta de reunión extraordinaria #27 como soporte de la reunión realizada y de lo acordado por la comunidad. Se da atención y cierre a esta solicitud.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Lizeth Vega	Se anexa acta de reunión extraordinaria. Nº 27
CEDULA	52.996.998	52.551.822	
FIRMA	Carolina Guarín		

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL		
Hoja 1 de 1				
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO		
19 (DD)	07 (MM)	2019 (AA)	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	Alcaldía de Bogotá
CONSECUTIVO:	57			

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Roselyn Witiqan.	Organización:	Administradora
Dirección / Barrio	Cra 14 No 105 A - 18	Teléfono	3132841483

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:		Telefónico:	X	Otro:			

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

La Administradora del edificio por medio de llamada telefónica solicita se programe visita con el acompañamiento del área técnica para revisar tema de matera (jardinera) del predio y lloraderos que descargan sobre el espacio público del predio. Lo anterior de acuerdo a correo electrónico enviado a la Administradora el pasado 4 de Julio de 2019.

Área de la solicitud												
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
22-07-2019	El área social del contratista programa visita al predio, el día lunes 22 de Julio de 2019. A esta visita asiste el área social y técnica del contratista y el área técnica de la interventoría y la Administradora del edificio. Zeukal. La Administradora informa que suprimirá los lloraderos, y dejará solamente 2 de ellos manejando las aguas lluvias con un codo que descargue suavemente al anden. De acuerdo a lo establecido en la reunión	Cerrada

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Lizeth Vega	Se anexan correos y fotografías al respecto.
CEDULA	52.496.998	52.554.022	
FIRMA	Carolina Guarín		

CONTRATO No.: 193 DE 2018			OFICINA DE GESTION SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja 2 de 2				
FECHA			ATENCION AL CIUDADANO	
19	07	2019	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
DD	MM	AA		
CONSECUTIVO:	57			

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Roselyn Witiqan	Organización:	Administradora
Dirección / Barrio	Cra 14 Nº 105 A - 18	Teléfono	3132841483

FECHA	TRÁMITE Y SOLUCIÓN
	Con la Administradora, el area social del contratista envia correo el 24 de Julio de 2019 dejando constancia de los compromisos adquiridos por la Administradora para el correcto manejo de las aguas lluvias de la matera del edificio Cra 14 Nº 105 a 18.
26-07-2019	Se realiza recorrido de verificación con el acompañamiento del area social del contratista verificando que la Administradora realizó el manejo correspondiente de los lloraderos, dejando conectados Sólamente 2 de estos en forma de codo por fuera del ánden. El contratista conectó esta tuberia sobre el espacio público para que descarque directamente sobre la via. De acuerdo a lo anterior se da manejo y cierre a esta Solicitud Ciudadana y se toma registro fotográfico como constancia de lo mencionado anteriormente.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin R	Lizeth Vega	Se anexan correos
CEDULA	52.496.998	52.554.822	con trazabilidad
FIRMA	Carolina Guarin R.		atencion ciudadana.

Gmail

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Manejo de aguas lluvias a matera (Jardinera) Edificio Zeukal

2 mensajes

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 4 de julio de 20
Para: admonmartha44@hotmail.com

Bogotá, Julio 4 de 2019,

Señora:

Roselyn Witigan

Administradora Edificio Zeukal

Carrera 14 No 105 a-18

Ciudad

Con la adecuación de los andenes de la Carrera 14 entre Calles 105 A y 105 A bis , por medio del presente correo solicitamos amablemente que a la matera de la jardinera del edificio Zeukal ubicado en la Car 14 No 105 A -18, no se le dejen estos lloraderos descargando sobre el anden. Lo anterior debido a que el edificio debe conectar estas aguas lluvias hacia una caja y/o conectarlos de tal manera que no descargu forma de chorro sobre el espacio público. Lo anterior debido a que podría verse afectada la estabilidad de la obra para el contrato de obra pública No 193 de 2018. Como ilustración de lo mencionado, anexo reg fotográfico de la matera del predio.

Así las cosas quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

Carolina Guarin R

Residente Social

Consorcio Malla Vial Usaquen .

Cel. 311 540 2650

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 24 de julio de 2019, 08:35
Para: admonmartha44@hotmail.com, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

Señora Roselyn cordial saludo,

De acuerdo a reunión sostenida con usted el día lunes 22 de Julio de 2019, con el acompañamiento del área social y técnica del consorcio Malla Vial y del área técnica de la Interventoria Consultécnicos, por medio del presente correo dejamos constancia de los compromisos adquiridos por usted, con el fin de darle el correcto manejo de las aguas lluvias a las materias del edificio Zeukal que usted administra. Lo compromisos por parte de la Administración del edificio Zeukal son los siguientes:

1. Suprimir los lloraderos de la matera dejando solamente dos de ellos para que sean estos los que canalicen las aguas lluvias de la jardinera.
2. Realizar la conexión en forma de codo de estos dos lloraderos para que salgan por el muro hasta el piso.
3. Realizar trámite con el contratista Consorcio Malla Vial para que estos dos tubos sea conectados por el el anden y descarguen hacia la via. Lo anterior debido a que la loseta ya fue colocada y se requiere retirar una hilera para realizar la respectiva acometida y embebido con el sardinel para finalmente descarguen hacia la via.

Anexo registro fotográfico de la reunión sostenida con usted el día lunes 22 de Julio de 2019.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

[Texto citado oculto]
[Texto citado oculto]

REGISTRO FOTOGRAFICO REUNION ADMON CARRERA 14 CON 105 A.xlsx
1431K

GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 193 DE 2018

Objeto: "Realizar las obras de conservación de la malla vial de la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable"

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CON ADMINISTRADORA EDIFICIO ZEUKAL
CARRERA 14 No 105 A-18

FECHA REUNIÓN : 22 DE JULIO DE 2019





GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 193 DE 2018

Objeto: "Realizar las obras de conservación de la malla vial de la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable"

REGISTRO FOTOGRÁFICO ADECUACIÓN LLORADEROS EDIFICIO ZEUKAL
CARRERA 14 No 105 A-18

FECHA REUNIÓN : 26 DE JULIO DE 2019





CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja 1 de 1			
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO	
23 / 07 / 2019 (DD / MM / AA)		"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
CONSECUTIVO:	58		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo

Nombre:	Mary Luz Sanabria	Organización:	Administradora.
Dirección / Barrio:	Ed. los Molinos Cra 14 Nº 105A-71	Teléfono:	3202558431

Tipo de Solicitud

Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	

Forma Solicitud

Personal:		Escrito:	X	Telefónico:		Otro:	

DESCRIPCION DEL ASUNTO

La Administradora del edificio los Molinos informa que la rampa del parqueadero de visitantes del edificio quedó muy alta con respecto de la via recientemente pavimentada.

Area de la solicitud

Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL	

FECHA	TRAMITE	SOLUCION
24-07-2019	El área Social trasladó este requerimiento al área técnica para su pronunciamiento al respecto y verificación. Lo anterior debida a que la via aun no ha sido dada al tráfico vehicular y en este acceso vehicular esta instalada la carpa de la obra, la cual a la fecha se encuentra en remate de andenes.	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin R		
CEDULA	52.496.998		
FIRMA	Carolina Guarin		

Gmail Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

trabajos cra 14

4 mensajes

Maria Luz Dary Sanabria Ariza <msanabriaariza@yahoo.es> 23 de julio de 2019, 17:37
Para: Consorio Malla Vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Estimado señores.

Buenas tardes agradezco por favor revisar por que la entrada del parqueadero de visitantes se encuentra muy alta con respecto al pavimento de la via,
Con oportunidad entregue los documentos solicitados para que tuvieran encuenta esos parqueaderos y nos dejaran el acceso.

Agradezco una pronta respuesta.

LUZ DARY SANABRIA A.
Administradora. Edificio los Molinos.
tel 3202558431.

Maria Luz Dary Sanabria Ariza <msanabriaariza@yahoo.es> 23 de julio de 2019, 20:00
Para: Consorio Malla Vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

----- Mensaje reenviado -----
De: Maria Luz Dary Sanabria Ariza <msanabriaariza@yahoo.es>
Para: Consorio Malla Vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Enviado: martes, 23 de julio de 2019 17:37:38 GMT-5
Asunto: trabajos cra 14
[Texto citado oculto]

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 24 de julio de 2019, 10:46
Para: Maria Luz Dary Sanabria Ariza <msanabriaariza@yahoo.es>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

Bogotá D.C, Julio 24 de 2019.

Señora Mary Luz cordial saludo.

Confirmo recibido de correo.

Trasladaré esta inquietud al área técnica para su revisión y pronunciamiento frente al tema.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquén
[Texto citado oculto]

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 24 de julio de 2019, 10:57
Para: auxtec.ballen@gmail.com

Ing. Jeison cordial saludo, adjunto para su conocimiento y fines pertinentes. Este edificio queda ubicado en la Carrera 14 No 105 A - 71 (Edificio los Molinos).

Quedo atenta a sus comentarios con el fin de poderle responder a la ciudadana y darle atención y cierre a esta solicitud ciudadana.

Cordialmente.

Carolina Guarín R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen.

Anexo 7

Atenciones ciudadana cerradas de periodos anteriores

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 1 de 1			
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO	
15	04 2019	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
DD	MM AA		
CONSECUTIVO:	26		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Martha H. Duarte.	Organización:	Administradora.
Dirección / Barrio	Carrera 11A con Cll 144 - Cerrada	Teléfono	No reporta.

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:		X	Telefónico:		Otro:		

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

La Administradora del edificio Séptimo Arte, ubicado en la vía recientemente pavimentada, de la carrera 11A con calle 144 vía cerrada, solicita visita a la vía recientemente pavimentada informando que tiene un acabado irregular que no permite la correcta conducción del agua.

Área de la solicitud													
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL	

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
22-04-2019	El área social confirma recibido del correo a la Administradora del edificio Septimo Arte comentando que trasladó esta solicitud al área técnica para su revisión y pronunciamiento.	Cerrado.
3-05-2019	El área Social y técnica realiza visita con el acompañamiento de los funcionarios de la interventoría con el fin de verificar en campo estas novedades de apozamientos. Nuevamente se realiza visita el 9-05-2019 (Interventoría-contratista) y se acuerda realizar actividad de reparcheo, la cual será programada con el proveedor de la mezcla.	En trámite.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Lizeth Vega	Se anexan Correos electrónicos.
CEDULA	52.496.998	52.504.823	
FIRMA	Carolina Guarín		

CONTRATO No.: 193 DE 2018			OFICINA DE GESTION SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja 2 de 2				
FECHA			ATENCION AL CIUDADANO	
23	07	2019	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
DD	MM	AA		
CONSECUTIVO: 26				

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Martha Duarte	Organización:	Administrativo
Dirección / Barrio	Carrera 11A con calle 144	Teléfono	No reporta

FECHA	TRÁMITE Y SOLUCIÓN
	Luego de haberse revisado el tema de los aposamientos de la Carrera 11A con calle 144 el área técnica de la interventoria y contratista realizaron diferentes recorridos de verificación para determinar en época de lluvia la circunstancia expuesta por la Administradora frente al área del parqueadero del edificio Séptimo Arte.
15-06-2019	De acuerdo a lo anterior y en atención a la Solicitud de la Administradora, el 15 de Junio de 2019, el área técnica realizó la renivelación para esta vía, especialmente en el área de parqueaderos. posteriormente el área técnica de la Interventoria y Contratista hicieron recorrido el 27-06-2019 identificando que los puntos donde se hicieron las renivelaciones cumplen con las especificaciones técnicas.
23-09-2019	Como Complemento a lo anterior se anexa acta de reunión llevantada por la interventoria el 18-07-2019, por medio de la cual se establece que las renivelaciones cumplen dando de esta manera aval para el cierre social de este Consecutivo. Se envia correo a la ciudadana informando todo lo expuesto anteriormente dando de esta manera atención y cierre a esta solicitud.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Duarin R	Lizeth Vega	Se anexan Correos
CEDULA	52.406.998	52-554.822	Acta área técnica
FIRMA	Carolina Duarin		Correos - fotografías

EDIFICO 7º ARTE

Abril 15 de 2019

Señores
Consorcio Malla Vial Usaquén
Atención
Señora Carolina Guarín
Residente Social.
Ciudad

Apreciada señora Carolina.

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el fin de solicitarle se sirva ordenar la realización de una visita técnica a la obra recién terminada, que muestra un acabado irregular, que no permite la correcta conducción del agua lluvia a la alcantarilla, y además, el acabado es muy deficiente.

Espero que usted acoja positivamente nuestra cordial solicitud, con el fin de dar término a su amable cooperación para solucionar los problemas que teníamos antes.

Cordialmente.

Martha H. Duarte.

Administradora y

Representante Legal.

Gmail

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

ARREGLO CARREARA 11A CALLE 144

3 mensajes

Edificio Septimo Arte <septarte@hotmail.com>
Para: "contrato193usaquen@gmail.com" <contrato193usaquen@gmail.com>

15 de abril de 2019, 12:01

Consrcio carta obras Abril 15 2019.docx
14K

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: Edificio Septimo Arte <septarte@hotmail.com>

22 de abril de 2019, 11:56

Señora Martha cordial saludo, confirmo recibido de su solicitud, la cual fue trasladada al área técnica el pasado 15 de Abril de 2019, para su revisión y estudio .

En los próximos días me comunicare con usted para darle alcance a su correo electrónico sobre el estado de la via de la Carrera 11 A entre Calle 144 y via cerrada.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen

El lun., 15 de abr. de 2019 a la(s) 12:01, Edificio Septimo Arte (septarte@hotmail.com) escribió:

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

22 de abril de 2019, 11:58

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: EDLUSA.
FECHA: 18 Julio de 2019
OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa de trabajo **LUGAR:** Bogotá
HORA DE INICIO: 9:00 a.m **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11:00 a.m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Lreth Vega C	Residente Social	consultecnicos	socialusaquen@consultecnicos.com		
Armando Rodriguez	DIR. INT.	Consultecnicos	@ravenda07@gmail-com	3216437370	
Lina Barrios	P. tecnico	U.V. Usaq	consorciomallavial usaquen@gmail.com	3114956636	
Carolina Guarín	Resid. Social	CMVU. usaquen	contrato1635usaquen@gmail.com	3103291114	Carolina G

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Dando alcance al oficio CMVU-303-2019-INC, se realiza mesa de trabajo conjuntamente área tecnica y social de la Interventoria y técnica del contratisto, con el Fin de tratar los temas relacionados con las atenciones ciudadanas con consecutivos N° 26 carrera 11 A entre calles 144 y vía cerrado, N° 31, 34, 36 en la carrera 16 entre calles 141 BIS y 142 y calle 141 Bis entre carreras 16 y vía cerrada, las cuales hacen relacion a los aposamientos de agua evidenciados en las vías anteriormente mencionados.

Al respecto el área técnica del contratisto manifiesto que el dia 15 de junio se realizaron las renivelaciones, las cuales cumplen con las especificaciones técnicas, trabajos que fueron verificados por el área técnica de la Interventoria y avalados para dar el cierre a las atenciones ciudadanas descritas anteriormente.

Con relacion al segmento vial de la carrera 16 entre calles 141 Bis y 142, el contratista informa que la actividad de renivelacion frente al predio ubicado en la carrera 16 N° 141-46 esquina nor-oriental se realizara en la semana del 22 al 25 de Julio de 2019.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Hacer la renivelacion frente al predio ubicado en la cra 16 Nº 141-46 Esquina	Contratista	Semana del 22 al 25 JUL / 19

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Gmail

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Cierre solicitud ciudadana Administradora Edificio Septimo Arte Carrera 11 A con calle 144

1 mensaje

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 23 de julio de 2019, 14:50
Para: Edificio Septimo Arte <septarte@hotmail.com>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

Bogotà Julio 22 de 2019.

Señora Martha cordial saludo,

Dando alcance a su correo electrónico del pasado 22 de Abril de 2019 donde nos informaba sobre el aposamiento que presentaba la vía de la Carrera 11 a con calle 144,frente al àrea del parqueadero del edificio sèptimo arte, por medio del presente correo le informamos que en atención a su solicitud, el área técnica realizo la renivelación el pasado 15 de Junio de 2019, con el fin de eliminar este aposamiento frente al parqueadero del edificio.

De acuerdo a lo anterior remitimos el registro fotográfico sobre la renivelación realizada. Esta renivelación fue aceptada por la interventoria y de esta manera se avala la atención y se da cierre a su solicitud ciudadana.

Con relación al tema que usted nos refería sobre el acabado de la carpeta asfáltica, le informamos que la mezcla irá cerrando a medida que circule el trafico vehicular por la zona. Se aclara que este aspecto es una característica normal y propia de este tipo de asfaltos, el cual visiblemente tiene esta apariencia de estar abierta pero la misma cumple con las especificaciones técnicas y pruebas de laboratorio hechas para garantizar la calidad y estabilidad de la obra.

Cualquier otra duda con gusto será atendida .

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen

3 archivos adjuntos



IMG-20190723-WA0002.jpg
89K



IMG-20190723-WA0008.jpg
51K



IMG-20190723-WA0010.jpg
89K

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL
Hoja 1 de 1		
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO
26 / 04 / 2019 (DD / MM / AA)		"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
CONSECUTIVO:	30	

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	María Cristina Ortiz.	Organización:	Administradora.
Dirección / Barrio	Cll 145 # 12-69 Edificio Cedritos	Teléfono	3112086455

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X.	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:		X	Telefónico:		Otro:		

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

La Administradora del edificio Cedritos envia correo electrónico a la Interventoria, quienes a su vez lo reenvian para conocimiento y trámite al respecto. (Empradizar zona verde, adecuar dos tabletas y adecuar caja preexistente de Codensa).

Area de la solicitud												
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
3-05-2019	El área social y técnica del contratista y la Interventoria realizaron recorrido de obra y visita al edificio con el fin de revisar el tema y desde el área técnica dar alcance a lo que corresponda y a lo que apruebe la Interventoria.	Cerrada
16-05-2019	En atención a varias de las Solicitudes requeridas se anexa registro fotográfico de la instalación del cesped frente a este edificio y del anegio colocación piezas faltantes. Pendiente adecuar tapa de Codensa.	. . .

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin	Lizeth Vega	Se anexan correos y registro fotografico. Gestión Adelantada.
CEDULA	52.496.998	52.554.822	
FIRMA	Carolina Guarin		

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja 2 de 2			
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO	
23	07	2019	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
DD	MM	AA	
CONSECUTIVO:	30		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Maria Cristina ortiz.	Organización:	Administradora
Dirección / Barrio	Cll 195 # 72-69 ed. Cedritos	Teléfono	3112086455

FECHA	TRÁMITE Y SOLUCIÓN
5-06-2019	Por medio de correo electrónico se le envia a la Ciudadana el Soporte con registro fotográfico sobre la renivelación hecha a la tapa de Codensa, la emparadización a las diferentes áreas del espacio público, los remates en el anden y la colocación de 2 baldosas sobre el espacio público. Con relación al tema del apasamiento frente al edificio se informa que la vía cuenta con los niveles de tolerancia Permitidos.
15-07-2019	Posteriormente y con el fin de atender la Solicitud ciudadana frente a este apasamiento, el área técnica realizó renivelación el dia 15 de Junio de 2019.
27-07-2019	En recorrido de verificación del 27-07-2019, la interventoria avala las renivelaciones (Se anexa acta) levantada por la interventoria, para dar cierre a esta atención ciudadana.
23-07-2019	Por medio de correo electrónico se le informa a la Ciudadana que el 15 de Junio de 2019 el area técnica realizó las renivelaciones correspondientes frente al edificio cedritos, las cuales fueron aceptadas por la interventoria y para lo cual de esta manera se dá atención y cierre a esta Solicitud ciudadana.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin R	Lizeth Vega	Se anexan correos electrónicos con trazabilidad atención.
CEDULA	52.496.998	52.534.922	
FIRMA	Carolina Guarin R		

Gmail Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

RV: INCONFORMIDAD TRABAJOS REALIZADOS EDIFICIO CEDRITOS

1 mensaje

Social Usaquen <socialusaquen@consultecnicos.com> 26 de abril de 2019, 14:41
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
CC: dquevedo@consultecnicos.com, armando.rodriguez@consultecnicos.com

Buenas Tardes Carolina, adjunto remito la inquietud de la señora María Cristina Ortiz, por favor abrir la atención ciudadana y dar trámite.

Cordialmente

Lizeth Vega

Residente Social Interventoría

Cto 197-2018

De: Edificio Cedritos [mailto:edificiocedritos@hotmail.com]
Enviado el: viernes, 26 de abril de 2019 14:10
Para: socialusaquen@consultecnicos.com; comercial@sanandresgolfclub.com; luz plazas chavarro <luz.plazas@hotmail.com>; sebastianvase@gmail.com; nhora_constanzah@hotmail.com
Asunto: INCONFORMIDAD TRABAJOS REALIZADOS EDIFICIO CEDRITOS

Teniendo en cuenta que días anteriores se hicieron las obras frente a nuestro Edificio Cedritos Calle 145 No. 12-69, le informo ciertas deficiencias en la labor realizada a continuación le informo una a una:

1. La entrada al parqueadero en la calle donde pavimentaron se encharca. (Diapositiva 1,2)

2. Donde se encuentra el registro del agua alrededor no es cemento sino arena cuando llueve se encharca en esa parte.(Diapositiva 11)

3 Frente al edificio para el ingreso peatonal se encharca completamente y no se puede entrar.

4. Nuestro andén las tabletas se encontraban en buen estado, sin embargo, taparon propiedad privada colocando cemento. No colocaron alrededor cinta para no dasar pisaron lo cual se encuentra muy mal terminada. (Diapositiva 3,4,5)

5. Las tapas de los diferentes servicios se encuentran más altas o más bajas del piso de la tableta. (Diapositiva 2,6)

6.En nuestro ante jardín propiedad privada echaron el ripio del sardín que estaban picando rompiendo con nuestro piso. (Diapositiva 7,8,9,10)

7. La tapa del registro del agua de Edificio se encharca cuando llueve, ese material se esparce como se fuera arena. (Diapositiva 11)

8. Las obras frente a nuestro edificio incluyó la señalización del costado en las diferentes áreas pues lo anterior teníamos

Atentamente,

MARIA CRISTINA ORTIZ R.
C.C. No. 41.631.719

ADMINISTRADORA

CELULAR No. 311-2086455

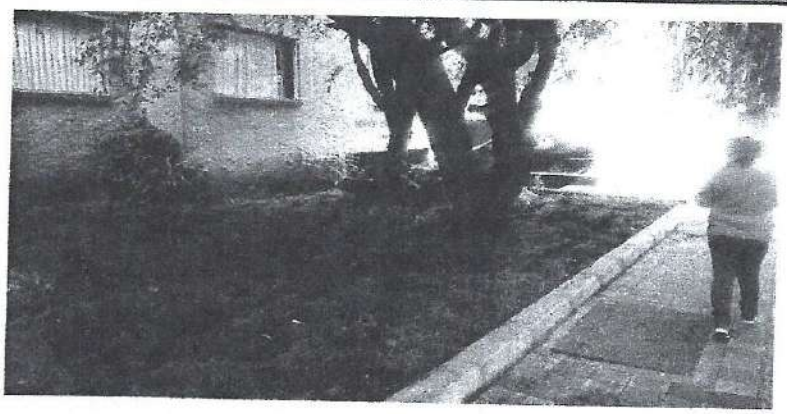
EdificioCedritos-260419.pdf
4081K

GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 193 DE 2018

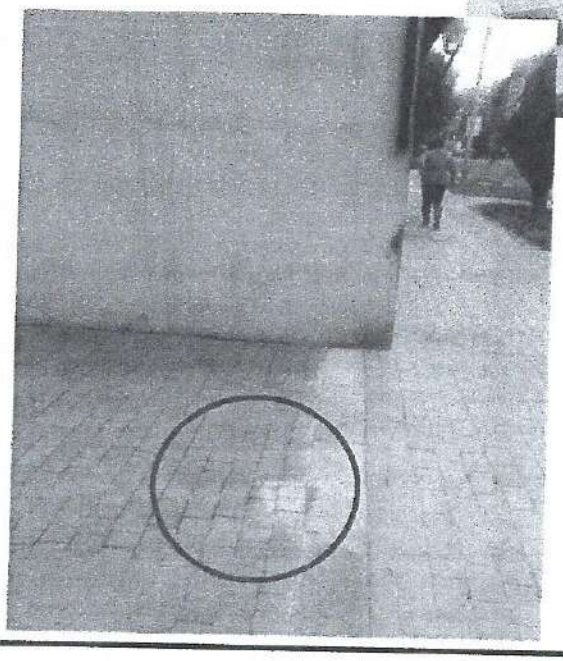
Objeto: "Realizar las obras de conservación de la malla vial de la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable"

REGISTRO FOTOGRÁFICO ATENCIÓN CIUDADANA MARIA CRISTINA ORTIZ CALLE 145 No 12-69

CONSECUTIVO No 30







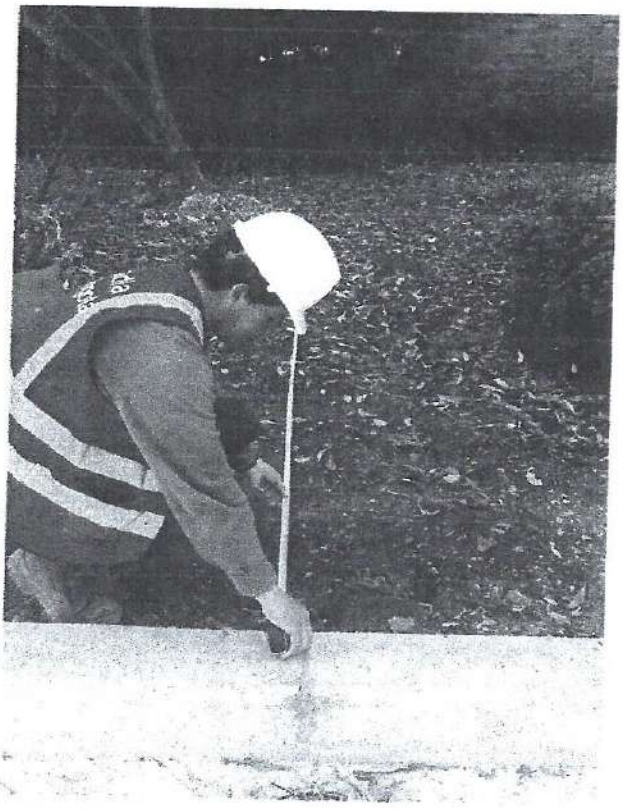
GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 193 DE 2018

Objeto: "Realizar las obras de conservación de la malla vial de la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable"

REGISTRO FOTOGRÁFICO RECORRIDO VERIFICACIÓN DE ATENCIONES CIUDADANAS - EDIFICIO CEDRITOS CALLE 145 No 12-69

FECHA REUNIÓN : 3 DE MAYO DE 2019





Gmail

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

CIERRE SOCIAL SOLICITUD EDIFICIO CEDRITOS

1 mensaje

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: edificiocedritos@hotmail.com, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

5 de junio de 2019, 09:37

Bogotá D.C, Junio 5 de 2019.

Señora Maria Cristina Cordial saludo,

En atención a su comunicación escrita , la cual fue recibida por la Interventoria en correo electrónico enviado por usted, el pasado 26 de Abril de 2019, por medio del presente, le informamos los siguiente.

1. Anexamos registro fotográfico a través del cual evidenciamos la renivelación hecha a la tapa de servicio público (Codensa).

2. Anexamos registro fotográfico de la empradización realizada a las diferentes áreas del espacio público frente al conjunto.

3.Anexamos registro fotográfico sobre actividades de remate en anden (instalación arena para sello de juntas) y terminados del mismo.

4. Anexamos registro fotoográfico colocación 2 baldosas (acabado inicial) en el espacio público.

5. relación a los espejos de agua que usted comenta, le informamos que la vía se encuentra dentro de los parámetros admitidos por la norma INVIAS, en su artículo calidad del producto 440.5.2.6 literal c: *La superficie acabada no podrá presentar zonas de acumulación de agua, ni irregularidades mayores de diez milímetros (10 mm) en capas de rodadura o quince milímetros (15 mm) en capas de base o intermedias y bacheos, cuando se compruebe con una regla de tres metros (3m), colocada tanto paralela como perpendicularmente al eje.*

6. Por lo expuesto anteriormente, se estableció que la vía cuenta con los niveles de tolerancia permitidos, al no ser posible que una vía quede totalmente plana. A lo anterior se suma que las especies arbóreas ubicadas frente al edificio recogen bastante agua lluvia y esto genera estos espejos de agua, los cuales desaparecen con la luz solar.

De acuerdo a la gestión adelantada al respecto, la cual se soporta con las fotografías enviadas, damos por atendida y cerrada su solicitud para el edificio Cedritos ubicado en la Calle 145 No 12-69.

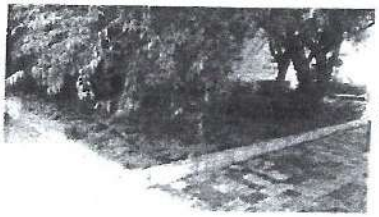
Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen

7 archivos adjuntos



IMG-20190604-WA0012.jpg
110K

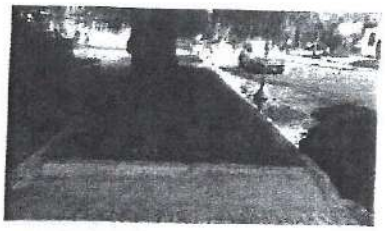


20190516_111429.jpg
3817K



20190516_111501.jpg
3979K

20190516_111435.jpg





20190509_104829.jpg
2190K



20190516_111509(0).jpg
2995K

FOTOS REMATES ANDENES.docx
578K

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: FDLUSA.
FECHA: 18 Julio de 2019
OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa de trabajo **LUGAR:** Bogotá
HORA DE INICIO: 9:00 a.m **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11:00 a.m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Lizeth Vega C	Residente Social	consultecnicos	socialusaquen@consultecnicos.com		
Armando Rodriguez	DIR. INT.	Consultenicos	@avenida07@gmail-com	3216437370	
Lina Barrios	P. tecnico	U.S.V. Usaq	cinaorcomallovial usaquen@gmail.com	3149966136	
Carolina Guarín	Resid. Social	CMVU.usaquen	contrato1436usaquen@gmail.com	3103291114	Carolina G

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Dando alcance al oficio CMVU-303-2019-INC, se realiza mesa de trabajo conjuntamente área tecnica y social de la Interventoria y técnica del contratisto, con el Fin de tratar los temas relacionados con las atenciones ciudadanas con consecutivos N° 26 carrera 11 A entre calles 144 y vía cerrado, N° 31, 34, 36 en la carrera 16 entre calles 141 BIS y 142 y calle 141 BIS entre carreras 16 y vía cerrada, las cuales hacen relacion a los aposamientos de agua evidenciados en las vías anteriormente mencionados.

Al respecto el área técnica del contratisto manifiesto que el día 15 de junio se realizaron las renivelaciones, las cuales cumplen con las especificaciones técnicas, trabajos que fueron verificados por el área técnica de la Interventoria y avalados para dar el cierre a las atenciones ciudadanas descritas anteriormente.

Con relacion al segmento vial de la carrera 16 entre calles 141 Bis y 142, el contratista informa que la actividad de renivelacion frente al predio ubicado en la carrera 16 N° 141-46 esquina nor-oriental se realizara en la semana del 22 al 25 de julio de 2019.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Hacer la renivelacion frente al predio Ubicado en la cra 16 Nº 141-46 Esquina	Contratista	Semana del 22 al 25 Jul / 19

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Gmail

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Cierre Solicitud ciudadana Calle 145 No 12-69

1 mensaje

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 23 de julio de 2019, 14:13
Para: socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>, edificiocedritos@gmail.com, edificiocedritos@hotmail.com

Bogotá Julio 22 de 2019.

Señora Maria Cristina cordial saludo.

Dando alcance al correo electrónico que le enviamos el pasado 5 de Junio de 2019, por medio del cual le informamos que la vía de la Calle 145 entre carreras 12 y 13 cuenta con los niveles de tolerancia permitidos, por medio del presente correo remitimos el registro fotográfico sobre la renivelación realizada el pasado 15 de Junio de 2019 frente al edificio Cedritos. Lo anterior con el fin de atender los requerimientos puntuales sobre el espejo de agua que se formaba frente al edificio ubicado en la Calle 145 No 12-69.

Estas renivelaciones fueron aceptadas por la interventoria y de esta manera se avala la atención y se da cierre a su solicitud ciudadana.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen

3 archivos adjuntos



IMG-20190723-WA0001.jpg
72K



IMG-20190723-WA0003.jpg
62K



IMG-20190723-WA0004.jpg
65K

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: FDLUSA.
FECHA: 18 Julio de 2019
OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa de trabajo
LUGAR: Bosque
HORA DE INICIO: 9:00 a.m
HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 a.m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Lizeth Vega C	Residente Social	consultecnicos	socialusaquen@consultecnicos.com		
Armando Rodriguez	DIR_INT.	Consultecnicos	@ravenda07@gmail-com	3216437370	
Lina Barrios	P. Tecnico	U.V. Usaq	consorciomallavial usaquen@gmail.com	3144966136	
Carolina Guarín	Resid. Social	CMVU.usaquen	contrato1430usaquen@gmail.com	3102291119	Carolina G

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Dando alcance al oficio CMVU-303-2019-INC, se realiza mesa de trabajo conjuntamente área tecnica y social de la Interventoria y técnica del contratisto, con el Fin de tratar los temas relacionados con las atenciones ciudadanas con consecutivos N° 26 carrera 11 A entre calles 144 y vía cerrado, N° 31, 34, 36 en la carrera 16 entre calles 141 BIS y 142 y calle 141 BIS entre carreras 16 y vía cerrada, las cuales hacen relacion a los aposamientos de agua evidenciados en las vías anteriormente mencionados.

Al respecto el área técnica del contratisto manifiesto que el dia 15 de junio se realizaron las renivelaciones, las cuales cumplen con las especificaciones técnicas, trabajos que fueron verificados por el drea técnica de la Interventoria y avalados para dar el cierre a las atenciones ciudadanas descritas anteriormente.

Con relación al segmento vial de la carrera 16 entre calles 141 Bis y 142, el contratista informa que la actividad de renivelacion frente al predio ubicado en la carrera 16 N° 141-46 esquina nor-Oriental se realizara en la semana del 22 al 25 de Julio de 2019.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Hacer la renivelacion frente al predio ubicado en la cra 16 Nº 141-46 Esquina	Contratista	Semana del 22 al 25 JUL-19

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONTRATO No.: 193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 1 de 1		
FECHA	ATENCION AL CIUDADANO	
9 / 05 / 2019 (DD / MM / AA)	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
CONSECUTIVO: 34		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Laura Caravito.	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Cll 141 con 16.	Teléfono	7429500.

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:		X.	Telefónico:		Otro:		

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

La ciudadana envia correo electrónico con fotografias a través de las cuales informa de aposamientos en diferentes puntos de la vía de la calle 141 con cra 16.

Área de la solicitud												
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
10-05-2019	El área social del contratista responde este requerimiento a la ciudadana, confirmando el recibido del correo. Se traslada esta solicitud al área técnica para su estudió frente al tema y se programa recorrido con el acompañamiento de la Interventoria.	Cerrada.
16-05-2019	El área social y técnica realizaron recorrido al tramo mencionado, con el acompañamiento de la interventoria, entidad que autorizó arreglos puntuales en el anden (vegata) para manejo de Aguas lluvias, los cuales conto compromiso se realizarán en la semana del 27 al 31 de mayo de 2019 (Predio que descarga sobre la Mza Iglesia cristiana)	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Lizeth Vega	Se anexan correos electrónicos con trazabilidad
CEDULA	52.496.948	50.551.822	
FIRMA	Carolina Guarín		

CONTRATO No.: 193 DE 2018			OFICINA DE GESTION SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja 2 de 2				
FECHA			ATENCION AL CIUDADANO	
23	07	2019	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
DD	MM	AA		
CONSECUTIVO:	34			

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Laura Garavito	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Cll 141 con cra 16	Teléfono	7429500.

FECHA	TRÁMITE Y SOLUCIÓN
12-07-2019	El área social del Contratista envío correo electrónico informando a la ciudadana que los espejos de agua, que ella refiere se encuentran dentro de los parametros admitidos por la norma IRVIAS con los niveles de tolerancia Permitidos. Posteriormente el área técnica en atención a esta reclamación, realizó renivelación el pasado 15 de Junio de 2019 y en recorrido de verificación hecha por la interventoria con el acompañamiento del área técnica del contratista, el pasado 27-06-2019, la interventoria avala estas renivelaciones para dar cierre Social a esta solicitud ciudadana (Se anexa acta levantada por la Interventoria).
23-07-2019	El área social del contratista envia correo electrónico informando que la via de la Cll 141 BIS con cra 16 cuenta con los niveles de tolerancia permitidos y envia registro fotografico de las renivelaciones mencionadas anteriormente. De acuerdo a correo de esta manera da atención y cierre a esta solicitud ciudadana.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin R	Lileth Vega	Se anexan acta interventoria y correos electronicos enviados.
CEDULA	52.496.998	52.554.832	
FIRMA	Carolina Guarin R		

Gmail

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Cierre de Obra contrato 193 de 2018

2 mensajes

Asistente Administrativa <asistente@sscolombia.co> 9 de mayo de 2019, 09:50
Para: "contrato193usaquen@gmail.com" <contrato193usaquen@gmail.com>
CC: Coordinadora Comercial <jeny@sscolombia.co>, Bodega <bodega@sscolombia.co>, Gerencia <gerencia@sscolombia.co>, SS COLOMBIA SGSST <sscolombia_sgsst@outlook.es>

Buenos dias,

Señores:
Alcaldía Local de Usaquen
Punto de Atención ciudadana

Ref: Queja por obra Contrato: 193 de 2018

Por medio del presente correo y teniendo en cuenta que se acercaron dos funcionarios a dar cierre a la obra queremos manifestar nuestra inconformidad ya que como pueden observar en la evidencia fotográfica adjunta el suelo de la calle 141 con 16 quedo con varios huecos donde se ve el agua posada, evidenciado que la superficie no quedo recta.

Agradecemos por favor dar respuesta a esta queja, quedamos atentos a su amable respuesta.

Cordialmente,

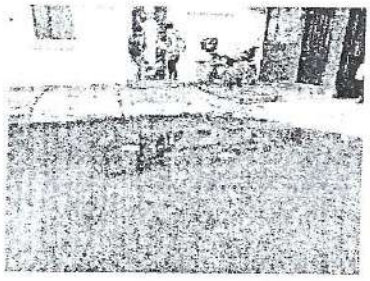
LAURA LIZETH GARAVITO

Asistente Administrativa. SS Colombia SAS

7429500 ext : 1104

asesor5@sscolombia.co | www.sscolombia.co

4 archivos adjuntos



IMG-20190509-WA0007.jpg
136K

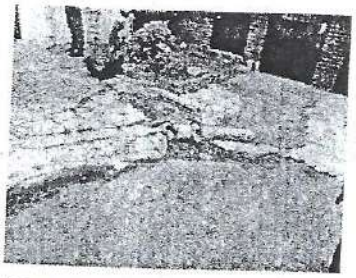


IMG-20190509-WA0006.jpg
145K

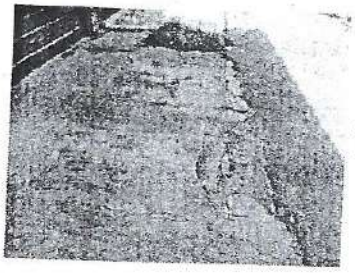
IMG-20190509-WA0005.jpg
145K

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos



SAM_1287 (FILEminimizer).JPG
145K



SAM_1540 (FILEminimizer).JPG
137K

Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>, "rovinsonrivera@gmail.com" <rovinsonrivera@gmail.com>
CC: Coordinadora Comercial <jeny@sscolombia.co>

Buenas tardes,

Señores,

Alcaldía Local de Usaquen, Consorcio Malla Vial Usaquen

Agradezco por favor notificarme como va el caso expuesto, gracias.

LAURA LIZETH GARAVITO
Asistente Administrativa, SS Colombia SAS
7429500 ext : 1104
asesor5@sscolombia.co | www.sscolombia.co

De: Asistente Administrativa
Enviado: lunes, 20 de mayo de 2019 11:01:19 a.m.
Para: Consorio malla vial Usaquen; socialusaquen; rovinsonrivera@gmail.com
Cc: Coordinadora Comercial
[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 12 de junio de 2019, 15:41
Para: Asistente Administrativa <asistente@sscolombia.co>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

Bogotá Junio 12 de 2019.

Señora Laura Lizeth Garavito
Ciudad.

Reciba un cordial saludo.

Dando alcance a su correo electrónico, por medio del presente le informamos lo siguiente:

1 Con relación a los espejos de agua que usted comenta, le informamos que la vía se encuentra dentro de los parámetros admitidos por la norma INVIAS, en su artículo calidad del producto 440.5.2.6 literal c: *La superficie acabada no podrá presentar zonas de acumulación de agua, ni irregularidades mayores de diez milímetros (10 mm) en capas de rodadura o quince milímetros (15 mm) en capas de base o intermedias y bacheos, cuando se compruebe con una regla de tres metros (3m), colocada tanto paralela como perpendicularmente al eje.*

2.Por lo expuesto anteriormente, se estableció que la vía cuenta con los niveles de tolerancia permitidos, no obstante se recomienda que el predio realice la conexión de la bajante de aguas lluvias correctamente para que estas aguas lluvias no descarguen directamente sobre la vía recientemente pavimentada.

Cualquier otra duda con gusto será atendida. De acuerdo a lo anterior damos por atendida y cerrada su solicitud ciudadana.

Cordialmente,

Carolina Guarín R

Gmail

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Cierre Solicitud ciudadana Calle 141 bis con carrera 16 y vía cerrada

2 mensajes

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 23 de julio de 2019, 14:02
Para: Asistente Administrativa <asistente@sscolombia.co>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

Bogotá Julio 22 de 2019.

Señora Laura Lizeth Garavito
Ciudad.

Reciba un cordial saludo.

Dando alcance al correo electrónico que le enviamos el pasado 12 de Junio de 2019, por medio del cual le informamos que la via de la Calle 141 bis entre carrera 16 y via cerrada cuenta con los niveles de tolerancia permitidos, por medio del presente remitimos el registro fotográfico sobre la renivelación realizada a algunas àreas de la vía de la Calle 141 bis y especialmente frente a su predio, con el fin de atender los requerimientos puntuales de la comunidad sobre los espejos de agua que se formaron en algunas áreas de la via.

Estas renivelaciones fueron aceptadas por la interventoria y de esta manera se avala la atención y cierre a su solicitud ciudadana.

Cualquier otra inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

Carolina Guarìn R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen



IMG-20190723-WA0005.jpg
44K

Asistente Administrativa <asistente@sscolombia.co> 23 de julio de 2019, 16:02
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

Buenas tardes,

Confirmo recibida de la información muchas gracias.

Cordialmente,

LAURA LIZETH GARAVITO

Asistente Administrativa, SS Colombia SAS

7429500 ext : 1104

asesor5@sscolombia.co | www.sscolombia.co

De: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Enviado: martes, 23 de julio de 2019 2:02:10 p. m.

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 1 de 1			
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO	
15 (DD)	05 (MM)	2019 (AA)	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
CONSECUTIVO:	36		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Juan. Alberto Arias H.	Organización:	Comunidad.
Dirección / Barrio	Iglesia promesa de vida (C/141 con 16	Teléfono	—

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:	X	Telefónico:		Otro:			

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

El Señor Juan Alberto Arias, Administrador de la Iglesia promesa de vida ubicada en la Calle 141 Bis Nº. 15-25, en relación con hacer remate anden del predio, rebose por conexion aguas lluvias preexistente y encharcamiento frente a este predio.

Área de la solicitud													
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL	

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
16-05-2019	Se traslada este requerimiento al área social y técnica del contratista e interventoria para su conocimiento y revisión de la solicitud.	Cerrada
17-05-2019	Se realiza visita al segmento vial mencionado con el acompañamiento del área social y técnica de la interventoria, la cual aprueba arreglo (franja) anden del predio y tegata para canalizar las aguas lluvias de las bajantes que descargan sobre la vía. Se adquiere compromiso del contratista para hacer arreglos puntuales aprobados por la interventoria, en la semana del 27 al 30 de mayo de 2019.	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Lizeth Vega	Se anexan correos
CEDULA	52.496.998	52.954.823	Trazabilidad
FIRMA	Carolina Guarín		

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja 2 de 2		ATENCION AL CIUDADANO	
FECHA		"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
23 (DD)	07 (MM)	2019 (AA)	
CONSECUTIVO:	36		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Juan Alberto Arias H	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Iglesia Promesa de vida (C\|\| 144 con 16)	Teléfono	—

FECHA	TRÁMITE Y SOLUCIÓN
18-05-2019	Por medio de correo electrónico se le informa al ciudadano sobre los arreglos que próximamente realizaran frente al anden del predio (franja continua para mejorar este acabado).
12-06-2019	Se envia correo electrónico con el registro fotográfico (realizado) de los arreglos realizados en el anden del predio con una franja de ajuste, dejando la condicion inicial de parqueo vehicular sobre este anden. Sobre su solicitud del arreglo de la bajante de aguas lluvias del predio se envio acta de vecindad inicial por medio de la cual se evidencia que estas bajantes siempre han descargado sobre la via sin que tuvieran un sistema de canalizacion adecuado. Con relacion a los espejos de agua que el ciudadano refiere frente a su predio se le informa que la via cuenta con los niveles de tolerancia permitidos y se encuentra dentro de los parametros admitidos por la norma invias.
15-06-2019	Posteriormente y en atencion a su solicitud el area tecnica realizo' renivelacion frente al predio del ciudadano la cual fue avalada por la interventoria, mediante acta de reunion que se anexa al presente.
23-07-2019	Por medio de correo electrónico se envia registro fotografico al ciudadano sobre la renivelacion avalada por la interventoria, dando de esta manera atencion y cierre a esta solicitud ciudadana.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarin R	Lizeth Vega	Correos electrónicos (acta interventoria).
CEDULA	52.496.998	52.554.922	
FIRMA	Carolina Guarin R		

PROMESA DE VIDA EN CRISTO JESÚS PARA LAS NACIONES
Iglesia Cristiana

Personería Jurídica Especial No.0470 del 12 de marzo de 2012
Nit.900324240-7

Bogotá D.C. 15 de Mayo de 2019

Señores:

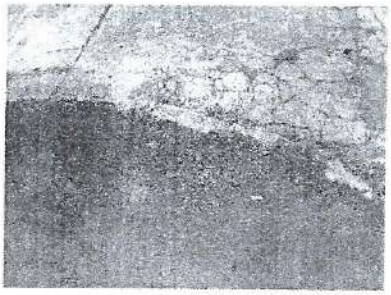
CONSULTECNICOS
Attn.- CAROLINA GUARIN.
La Ciudad

Asunto: Terminación de obras Cll 141Bis

Por medio de la presente me permito hacer observaciones a las obras realizadas a la malla vial en la calle 141 Bis entre la Carrera 16 y hasta el fondo de la calle cerrada al costado oriental, correspondientes al contrato de obra pública No. 193 de 2018.

Al día de hoy no se ha realizado el terminado entre el empate del pavimento instalado y el andén al frente del inmueble con dirección Calle 141 Bis #15-25 ya que por los trabajos realizados y el tráfico de la maquinaria se deterioró el andén, los desagües de aguas lluvias de dos de los inmuebles quedaron en rebose y sin el terminado correspondiente para evitar taponamiento de los mismos y frente a los desagües se presenta encharcamiento de aguas lluvias. Dichas observaciones fueron expuestas en días pasados al topógrafo que coordinó la pavimentación de la calle.

Me permito anexar fotos de las observaciones expuestas anterior mente:







Quedo en espera de una pronta respuesta.

Cordialmente,

JUAN ALBERTO ARIAS HURTADO
Administrador ICPVCJ
Cel. 3212883350

Gmail

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Observaciones Contrato No.193 de 2018

8 mensajes

Promesa de Vida en Cristo Jesús <icpvcj@gmail.com> 15 de mayo de 2019, 16:44
Para: contrato193usaquen@gmail.com, socialusaquen@consultecnicos.com
CC: Jairo Mejia <jairoamejia@hotmail.com>, Guillermo OSORIO <osorioguille@hotmail.com>, JUAN ALBERTO ARIAS <jariashurtado@gmail.com>

Buen día, me permito anexar oficio en archivo PDF sobre observaciones de los trabajos realizados en la Cll 141 Bis.

Quedo a la espera de una pronta respuesta.

JUAN ALBERTO ARIAS HURTADO
Administrador ICPVCJ
--
www.iglesiapromesadevida.org

Carta Consultecnicos.pdf
480K

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 16 de mayo de 2019, 07:42
Para: socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

Lizeth buenos días... adjunto para tu conocimiento...

[Texto citado oculto]

Carta Consultecnicos.pdf
480K

Social Usaquen <socialusaquen@consultecnicos.com> 16 de mayo de 2019, 08:39
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
CC: dquevedo@consultecnicos.com

Buenos Días, con relación a lo manifestado en el oficio adjunto, la Interventoría solicita se proyecte oficio de respuesta y se envíe para revisión.

Cordialmente

Lizeth Vega

Residente Social Interventoría

Cto 197-2018

[Texto citado oculto]

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 16 de mayo de 2019, 17:19
Para: Promesa de Vida en Cristo Jesús <icpvcj@gmail.com>

Señor Juan Arias cordial saludo, confirmo recibido de correo.Trasladaré esta inquietud al área técnica para su conocimiento y revisión de lo solicitado.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen
[Texto citado oculto]

PCL XL error
Error: IllegalOperatorSequence
Operator: 0xc0
Position: 1

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 18 de mayo de 2019, 10:25
Para: Promesa de Vida en Cristo Jesús <icpvcj@gmail.com>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

Bogotá Mayo 18 de 2019.

Gmail Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Observaciones Contrato No.193 de 2018

6 mensajes

Promesa de Vida en Cristo Jesús <icpvcj@gmail.com> 15 de mayo de 2019, 16:44
Para: contrato193usaquen@gmail.com, socialusaquen@consultecnicos.com
CC: Jairo Mejia <jairoamejia@hotmail.com>, Guillermo OSORIO <osorioguille@hotmail.com>, JUAN ALBERTO ARIAS <jariashurtado@gmail.com>

Buen día, me permito anexar oficio en archivo PDF sobre observaciones de los trabajos realizados en la Cll 141 Bis.

Quedo a la espera de una pronta respuesta.

JUAN ALBERTO ARIAS HURTADO
Administrador ICPVCJ
--
www.iglesiapromesadevida.org

Carta Consultecnicos.pdf
480K

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 16 de mayo de 2019, 07:42
Para: socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

Lizeth buenos días... adjunto para tu conocimiento...

[Texto citado oculto]

Carta Consultecnicos.pdf
480K

Social Usaquen <socialusaquen@consultecnicos.com> 16 de mayo de 2019, 08:39
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
CC: dquevedo@consultecnicos.com

Buenos Días, con relación a lo manifestado en el oficio adjunto, la Interventoría solicita se proyecte oficio de respuesta y se envíe para revisión.

Cordialmente

Lizeth Vega

Residente Social Interventoría

Cto 197-2018

[Texto citado oculto]

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 16 de mayo de 2019, 17:19
Para: Promesa de Vida en Cristo Jesús <icpvcj@gmail.com>

Señor Juan Arias cordial saludo, confirmo recibido de correo.Trasladaré esta inquietud al área técnica para su conocimiento y revisión de lo solicitado.

Cordialmente,

Carolina Guarín R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen
[Texto citado oculto]

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 18 de mayo de 2019, 10:25
Para: Promesa de Vida en Cristo Jesús <icpvcj@gmail.com>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

Bogotá Mayo 18 de 2019.

aguas luvias de las bajantes que descargan sobre esta vía. En los próximos días se hará el remate correspondiente en el anden del predio (franja continua) para mejorar este acabado.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente social.
Consorcio Malla Vial Usaquen.
Cel 3115402650

de la

El mié., 15 de may. de 2019 a la(s) 16:44, Promesa de Vida en Cristo Jesús (icpvcj@gmail.com) escribió:
[Texto citado oculto]

Promesa de Vida en Cristo Jesús <icpvcj@gmail.com> 21 de mayo de 2019, 11:51
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Buen día, muchas gracias por su pronta respuesta.

Quedo pendiente de los trabajos.
[Texto citado oculto]
--
www.iglesiapromesadevida.org

PCL XL error
Error: IllegalOperatorSequence
Operator: 0xc0
Position: 1

aguas lluvias de las bajantes que descargan sobre esta vía. En los próximos días se hará el remate correspondiente en el anden del predio (franja continua) para mejorar este acabado.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente social.
Consorcio Malla Vial Usaquen.
Cel 3115402650

de la

El mié., 15 de may. de 2019 a la(s) 16:44, Promesa de Vida en Cristo Jesús (icpvcj@gmail.com) escribió:
[Texto citado oculto]

Promesa de Vida en Cristo Jesús <icpvcj@gmail.com> 21 de mayo de 2019, 11:51
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Buen día, muchas gracias por su pronta respuesta.

Quedo pendiente de los trabajos.
[Texto citado oculto]
--
www.iglesiapromesadevida.org

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 30 de mayo de 2019, 10:37
Para: rovinsonrivera@gmail.com

---------- Forwarded message ---------
De: **Promesa de Vida en Cristo Jesús** <icpvcj@gmail.com>
Date: mié., 15 de may. de 2019 a la(s) 16:44
Subject: Observaciones Contrato No.193 de 2018
To: <contrato193usaquen@gmail.com>, <socialusaquen@consultecnicos.com>
Cc: Jairo Mejia <jairoamejia@hotmail.com>, Guillermo OSORIO <osorioguille@hotmail.com>, JUAN ALBERTO ARIAS <jariashurtado@gmail.com>

[Texto citado oculto]

Carta Consultecnicos.pdf
480K

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 12 de junio de 2019, 14:56
Para: Promesa de Vida en Cristo Jesús <icpvcj@gmail.com>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

Bogotá Junio 12 de 2019,

Señor Juan Alberto Arias
Calle 141 Bis No 15-25
Ciudad

Reciba un cordial saludo.

Dando alcance a su comunicación escrita del 15 de Mayo de 2019, por medio del presente le informamos lo siguiente:

1. En atención a su solicitud, remitimos el registro fotográfico a través del cual evidenciamos el remate realizado (franja de ajuste), entre el pavimento instalado y el anden del predio, dejando la condición inicial de parqueo vehicular sobre este anden.

2. Remitimos el registro fotográfico tomado durante el levantamiento de las actas de vecindad de inicio, por medio del cual se evidencia que las bajantes de aguas lluvias del predio siempre han descargado sobre la via y las mismas nunca tuvieron un sistema de canalización adecuado.

3. Con relación a los espejos de agua que usted comenta, le informamos que la vía se encuentra dentro de los parámetros admitidos por la norma INVIAS, en su artículo calidad del producto 440.5.2.6 literal c: *La superficie acabada no podrá presentar zonas de acumulación de agua, ni irregularidades mayores de diez milímetros (10 mm) en capas de rodadura o quince milímetros (15 mm) en capas de base o intermedias y bacheos, cuando se compruebe con una regla de tres metros (3m), colocada tanto paralela como perpendicularmente al eje.* Por lo expuesto anteriormente, se estableció que la vía cuenta con los niveles de tolerancia permitidos.

De acuerdo a lo anterior damos por atendida y cerrada su solicitud ciudadana.

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen
Cel. 311 540 2650

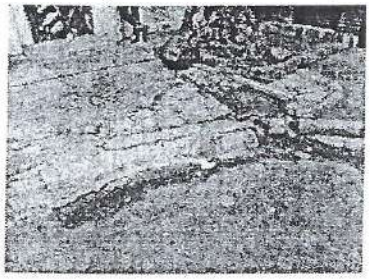
4 archivos adjuntos



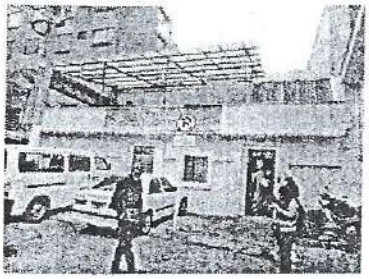
20190611_110352.jpg
3418K



20190611_110351 (1).jpg
3629K



SAM_1286 (FILEminimizer).JPG
153K



SAM_1283 (FILEminimizer).JPG
160K

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: EDLUSA.
FECHA: 18 Julio de 2019
OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa de trabajo **LUGAR:** Bogotá
HORA DE INICIO: 9:00 a.m **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11:00 a.m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Lizeth Vega C	Residente Social	consultecnicos	socialusaquen@consul-tecnicos.com		
Armando Rodriguez	DIR. INT.	Consultenicos	aravenda07@gmail.com	3216437370	
Lina Barrios	P. tecnico	U.S.V. Usaq	consorciomallavial usaquen@gmail.com	3114966836	
Carolina Guarín	Resid. Social	CMVU.usaquen	contrato1a3usaquen@gmail.com	3103291114	Carolina G

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Dando alcance al oficio CMVU-303-2019-INC, se realiza mesa de trabajo conjuntamente área técnica y social de la Interventoría y técnica del contratisto, con el fin de tratar los temas relacionados con las atenciones ciudadanas con consecutivos N° 26 carrera 11 A entre calles 144 y vía cerrado, N° 31, 34, 36 en la carrera 16 entre calles 141 BIS y 142 y calle 141 BIS entre carreras 16 y vía cerrada, las cuales hacen relacion a los aposamientos de agua evidenciados en las vías anteriormente mencionados.

Al respecto el área técnica del contratisto manifiesto que el día 15 de junio se realizaron las renivelaciones, las cuales cumplen con las especificaciones técnicas, trabajos que fueron verificados por el área técnica de la Interventoría y avalados para dar el cierre a las atenciones ciudadanas descritas anteriormente.

Con relacion al segmento vial de la carrera 16 entre calles 141 BIS y 142, el contratista informa que la actividad de renivelacion frente al predio ubicado en la carrera 16 N° 141-46 esquina nor-oriental se realizara en la semana del 22 al 25 de julio de 2019.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Hacer la renivelacion frente al predio ubicado en la cra 16 Nº 141-46 Esquina	Contratista	Semana del 22 al 25 JUL/19

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Gmail

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Cierre Solicitud ciudadana Calle 141 bis con carrera 16 y vía cerrada

1 mensaje

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com> 23 de julio de 2019, 15:11
Para: Promesa de Vida en Cristo Jesús <icpvcj@gmail.com>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

Bogotá Julio 23 de 2019.

Señor Juan Alberto Arias
Calle 141 Bis No 15-25
Ciudad

Reciba un cordial saludo.

Dando alcance al correo electrónico del pasado 12 de Junio de 2019, donde le informamos que la vía de la Calle 141 bis con Carrera 16, cuenta con los niveles de tolerancia permitidos, por medio del presente correo electrónico remitimos el registro fotográfico sobre la renivelación realizada a algunas àreas de la vía de la Calle 141 bis y especialmente frente al predio Calle 141 Bis No 15-25. Lo anterior con el fin de atender los requerimientos puntuales de la comunidad sobre los espejos de agua que se formaron en algunas áreas de la via.

Estas renivelaciones fueron aceptadas por la interventoria y de esta manera se avala la atención y cierre a su solicitud ciudadana.

Con relación al manejo de las bajantes de aguas lluvias, queremos recomendarle realizar la conexión correctamente para que las aguas lluvias del predio no descarguen directamente sobre la vía recientemente pavimentada.Lo anterior debido a que estas bajantes no tienen un sistema de canalización adecuado tal como se pudo verificar con el acta de vecindad levantada inicialmente para el predio referenciado.

Cualquier otra inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen

2 archivos adjuntos



IMG-20190723-WA0005.jpg
81K



IMG-20190723-WA0006.jpg
98K

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL
Hoja 1 de 1		
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO
20 / 05 / 2019		"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
DD / MM / AA		
CONSECUTIVO:	39	

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo

Nombre	Blanca Moreno	Organización:	Comunidad.
Dirección / Barrio	Cra 13 A BIS NO 164 A-04	Teléfono	3202947951

Tipo de Solicitud

Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	

Forma Solicitud

Personal:		Escrito:		Telefónico:	X	Otro:	

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

La ciudadana por medio de llamada telefónica informa de tableta afectada en habitación primer piso del predio con ocasión de las actividades de obra que comenzaron en el Segmento vial de la Calle 164A entre Cras 13 y 14.

Área de la solicitud

Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
21-05-2019	El área Social reporta esta novedad a la Interventoría y se acuerda realizar visita al predio para verificar lo solicitado por la Ciudadana.	Abierta
22-05-2019	El área Social del Contratista se comunica con la ciudadana y se programa visita al predio para el día Jueves 23 de mayo de 2019. a las 10:00 A.M, con el fin de verificar el supuesto daño causado en la tableta del primer piso (Habitación).	En trámite.
23-05-2019	Se realiza visita Social con el acompañamiento de la Interventoría y se acordó con la ciudadana realizar el arreglo de la tableta cuando la obra vial finalice.	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Catalina Guarín R	Lizeth Vega	Se anexa acta de reunión firmada con el ciudadano.
CEDULA	52.496.998 Bta	52.554.522	
FIRMA	Catalina Guarín R		

CONTRATO No.: 193 DE 2018			OFICINA DE GESTION SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja 2 de 2.				
FECHA			ATENCION AL CIUDADANO	
26	07	2019	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
DD	MM	AA		
CONSECUTIVO:	39			

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Blanca Moreno.	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Cra 13A Bis Nº 164A-04.	Teléfono	3202947951

FECHA	TRÁMITE Y SOLUCIÓN
22-07-2019	El área social acuerda con la ciudadana el pago de $ 190.000 pesos, para que la misma se encargue de realizar las adecuaciones para su predio, en relación a que contratará un maestro para que le instale la faldeta que se soltó con ocasión de la vibración de las obras durante el mantenimiento vial de la calle 164A entre carreras 13 y 14.
26-07-2019	El área Social del Contratista con el acompañamiento del área Social de la Interventoría, realizaron visita al predio de la ciudadana con la cual suscribieron acta de reunión y cancelaron la suma de $190.000 pesos quedando a paz y salvo por todo concepto. De acuerdo a lo anterior se da por atendida y cerrada esta Solicitud ciudadana. Se anexa acta de reunión.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Lizeth Vega.	Se anexa acta de reunión firmada por la ciudadana.
CEDULA	52.496.998	52.554.822	
FIRMA	Carolina Guarín		

CONTRATO No.:	193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO Alcaldía Local de Usaquén — BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Hoja 1 de 2			
FECHA			
26 (DD)	07 (MM)	2019 (AA)	
ACTA No.		CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	

Siendo las 10:40 AM se reunieron las personas adjuntas en las listas de asistentes, en Cll 164 A. Con 13. para tratar los temas relacionados con el contrato de la referencia.

ORDEN DEL DIA

Cierre Atención Ciudadana Blanca Cecilia Moreno Calle 164 A entre Carreras 13 y 14.

DESARROLLO DE LA REUNION

El área social de la interventoría y contratista se reunen con la ciudadana para dar cierre a la atención ciudadana, acordando con la ciudadana el pago de $ 190.000 pesos para arreglo de tabletas (Instalación de las tabletas que se soltaron) con ocasión de las Obras realizadas en la Calle 164 A entre Carreras 13 y 14.

De acuerdo a lo anterior la ciudadana recibe la Suma de $ 190 000 pesos, dando cierre de esta manera a la atención ciudadana y quedando a paz y salvo por todo Concepto.

Se aclara a la ciudadana quien se Compromete a Contratar la persona para los arreglos y a recibirle a esta las trabajos de la colocación de las tabletas. Su maestro le garantizará y responderá por los trabajos contratados con el.

CONTRATO No.:	193 DE 2018	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO Alcaldía Local de Usaquén BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Hoja 2 de 2			
FECHA			
26	07	2019	
DD	MM	AA	
ACTA No.		CONTRATO No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Blancath Moreno	Carr 13A Bis No 160a 04	
Ireth Vega	Cra 17A N° 161-50	
Carolina Guarín R	Consorcio Malla vial U.	Carolina G.

ANEXOS	SI ☐	NO ☐	TIPO	CANTIDAD

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL
Hoja 1 de 1		
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO
10 (DD)	06 (MM) 2019 (AA)	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
CONSECUTIVO:	46	

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Ana Mercedes Bautista.	Organización:	Comunidad
Dirección / Barrio	Carrera 21 Nº 159A-27 Apto 101	Teléfono	311 4760874.

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:	X	Telefónico:		Otro:			

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

La ciudadana por medio de correo informa sobre grietas que se presentaron en el Apartamento 101 del edificio JMV, informando la novedad que se presentó por el movimiento de la tierra y pidiendo visita para verificar lo sucedido.

Area de la solicitud												
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
12-06-2019	El área Social traslada este correo al área técnica para su conocimiento frente al tema y responde correo de la ciudadana confirmando haberlo recibido. Se programará visita al predio para verificar lo mencionado por la ciudadana.	Cerrada
18-06-2019	Se programa y se realiza visita con el área técnica y social de la interventoría y el área Social del contratista. Se verifican los daños expuestos por la ciudadana en algunas	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Cabilina Guarin	Lizeth Vega	Se anexan Correos electrónicos Oficios CMVU-286-2019 Contratista
CEDULA	52.496.998 -	53.554.822	
FIRMA	Cabilina Guarin		

CONTRATO No.: 193 DE 2018			OFICINA DE GESTION SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja 2 de 2				
FECHA			ATENCION AL CIUDADANO	
10	06	2019	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
DD	MM	AA		
CONSECUTIVO:	46			

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo				
Nombre	Ana Mercedes Bautista	Organización:	Comunidad	
Dirección / Barrio	Carrera 21 Nº 159 A - 27 Apto 10	Teléfono	3114760874	

FECHA	TRÁMITE Y SOLUCIÓN
	paredes del predio. por medio de esta visita tanto el contratista como la interventoria podrán verificar por medio del acta de vecindad inicial si las novedades fueron ocasionadas por la obra de la carrera 21 entre calles 159 A y vía cerrada. El área social y técnica del contratista verificó con el registro fotográfico tomado en el acta de vecindad inicial, que dichas fisuras en algunas de las paredes del apartamento son, preexistentes y de acuerdo a esto emitira concepto a la interventoria para su revisión y estudio. Aún continuan las obras en el espacio público y vía aledaña razón por la cual se esperará a que la obra finalice para dar contotación a la ciudadana a cerca de la responsabilidad del contratista o no por las novedades en el predio.
19-07-2019	De acuerdo a concepto emitido por la interventoria CTE-CI-415-195-2019 del 15 de Julio de 2019, se envía correo electronico a la ciudadana informando que las novedades en el predio son preexistentes y que el edificio JMW presentó daños estructurales, dando de esta manera atención y cierre a esta solicitud.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Lizeth Vega	Se anexa oficio de la interventoria y correos electrónicos
CEDULA	52.496.998	52.554.822	
FIRMA	Carolina Guarín		

Oficio CTE-CI-415-195-2019

Gmail

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Informe grietas que se han presentado a la fecha 10 de junio 19

2 mensajes

Mercedes Bautista <merceditas170@gmail.com> 10 de junio de 2019, 17:14
Para: Diego Gomez Bautista <diegomezb@gmail.com>, "contrato193usaquen@gmail.com" <contrato193usaquen@gmail.com>

Bogota, junio 10 del 2019

Señor
ALCALDE LOCAL DE USAQUEN
Consultecnicos (interventora)
Consorcio malla vial
USAQUEN

Red: envío fotos de grietas a la fecha

Con todo respeto me dirijo a ustedes, con el fin de poner en conocimiento las grietas que se han presentado en el apto 101 del edificio JMV ubicado en la Carrera 21 número 159A-27 barrio Magdala, hasta la fecha de hoy junio 10 del 2019.
Les informó esta novedad que se presenta
en el apto 101 y tengan presente estos daños que han causado por las obras del arreglo de las vías terrestres, frente al Edificio JMV, razón por la cual se pueden verificar las actas dé vecindad

Asimismo anexo fotos de dichas grietas que se han pronunciado con mayor profundidad por el movimiento de la tierra.

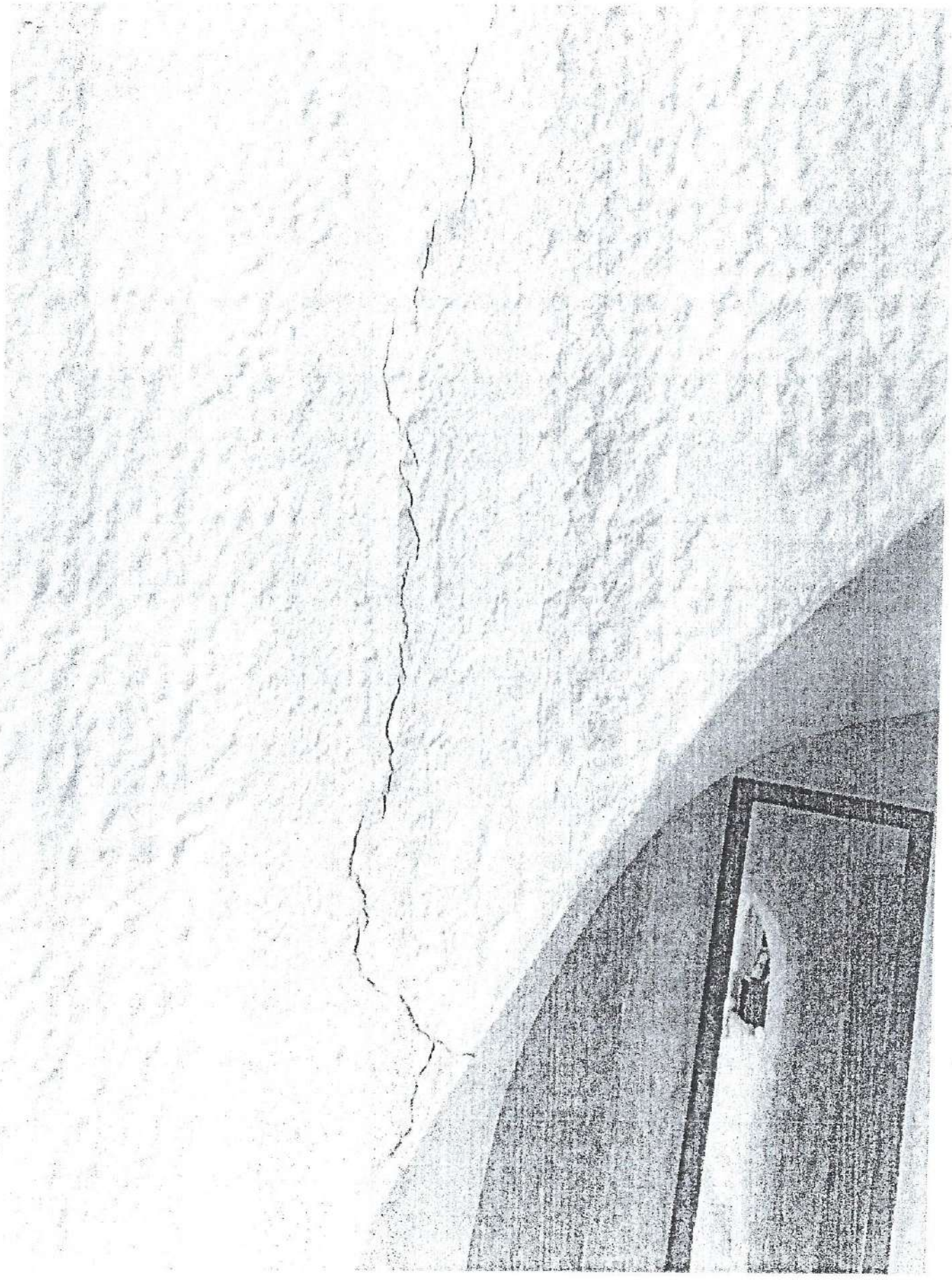
Agradezco la atención prestada a este informe que envío para su conocimiento y arreglo cuando terminen dichas obras

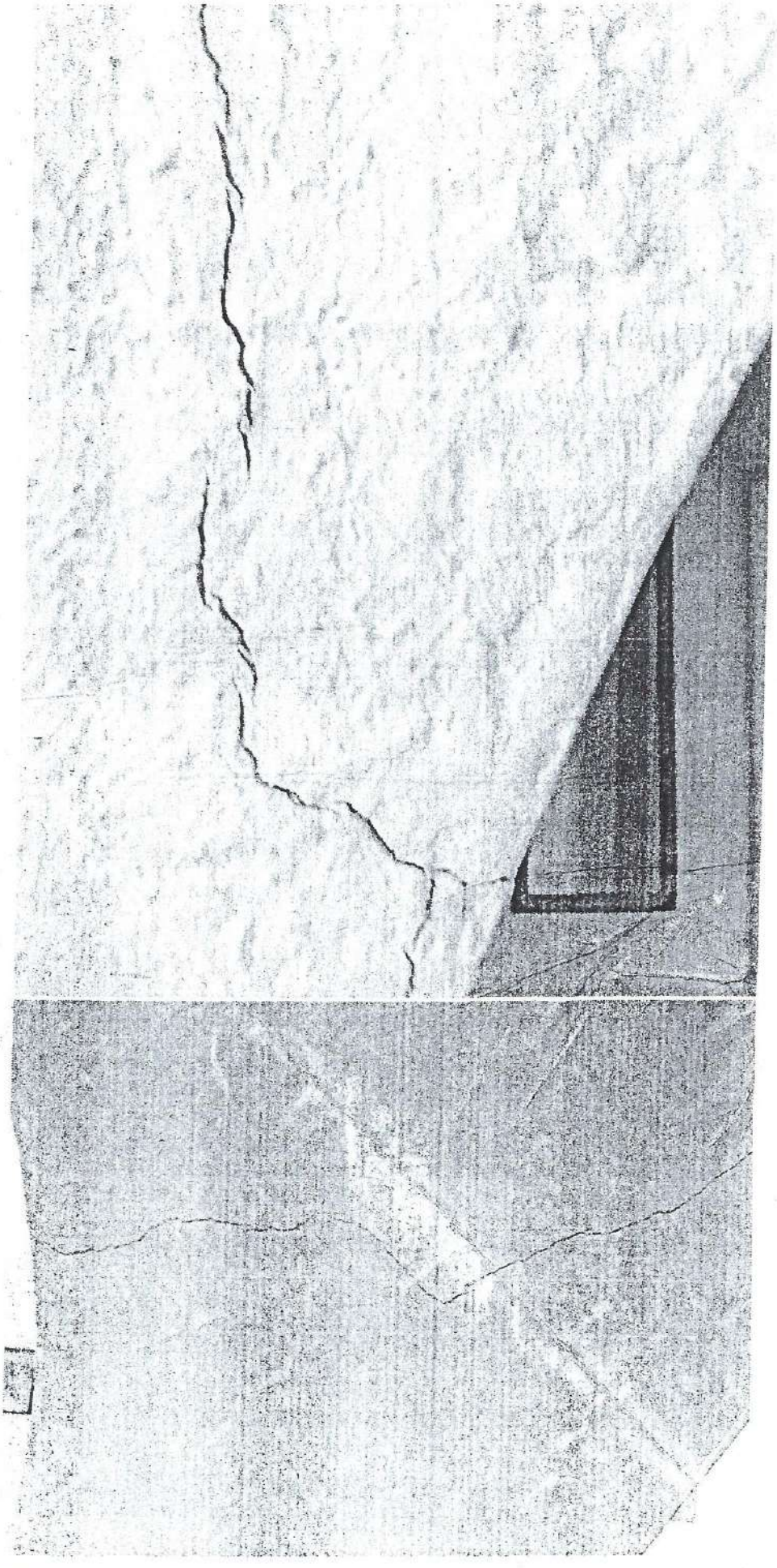
Atentamente

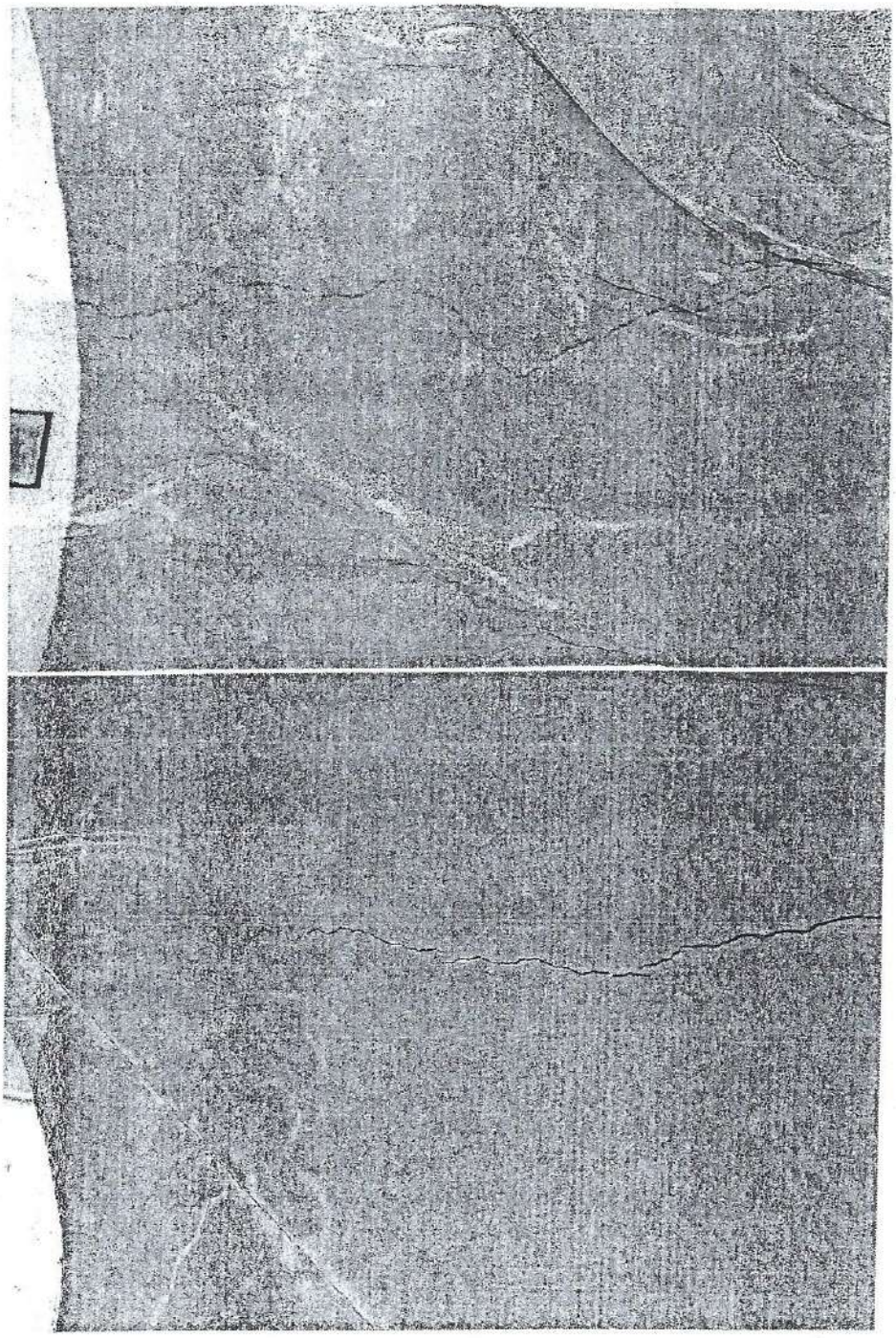
Ana Mercedes Bautista
Cc 41.687.824 bta
Móvil 311 4760874

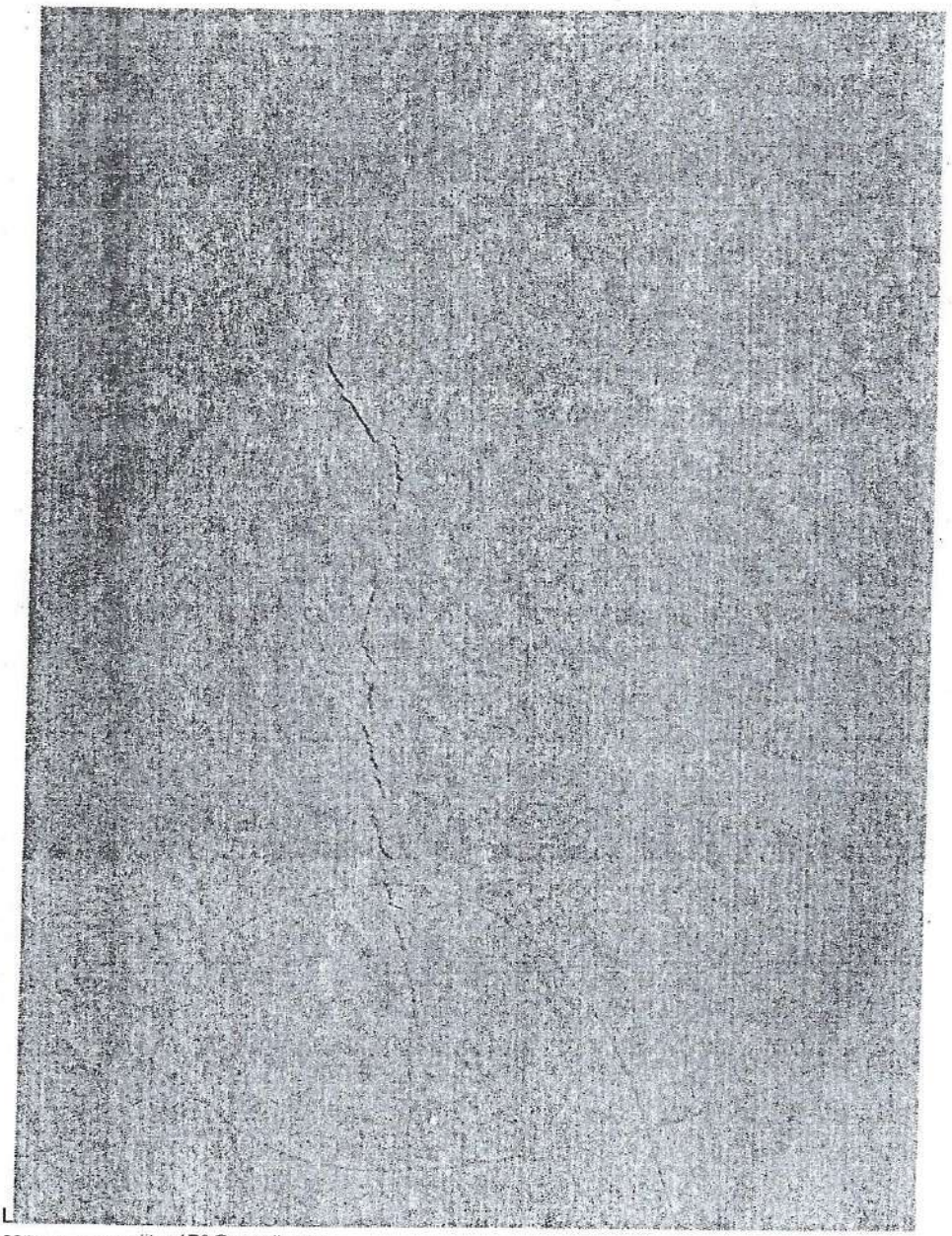
Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente social
Consorcio Malla Vial Usaquen
[Texto citado oculto]

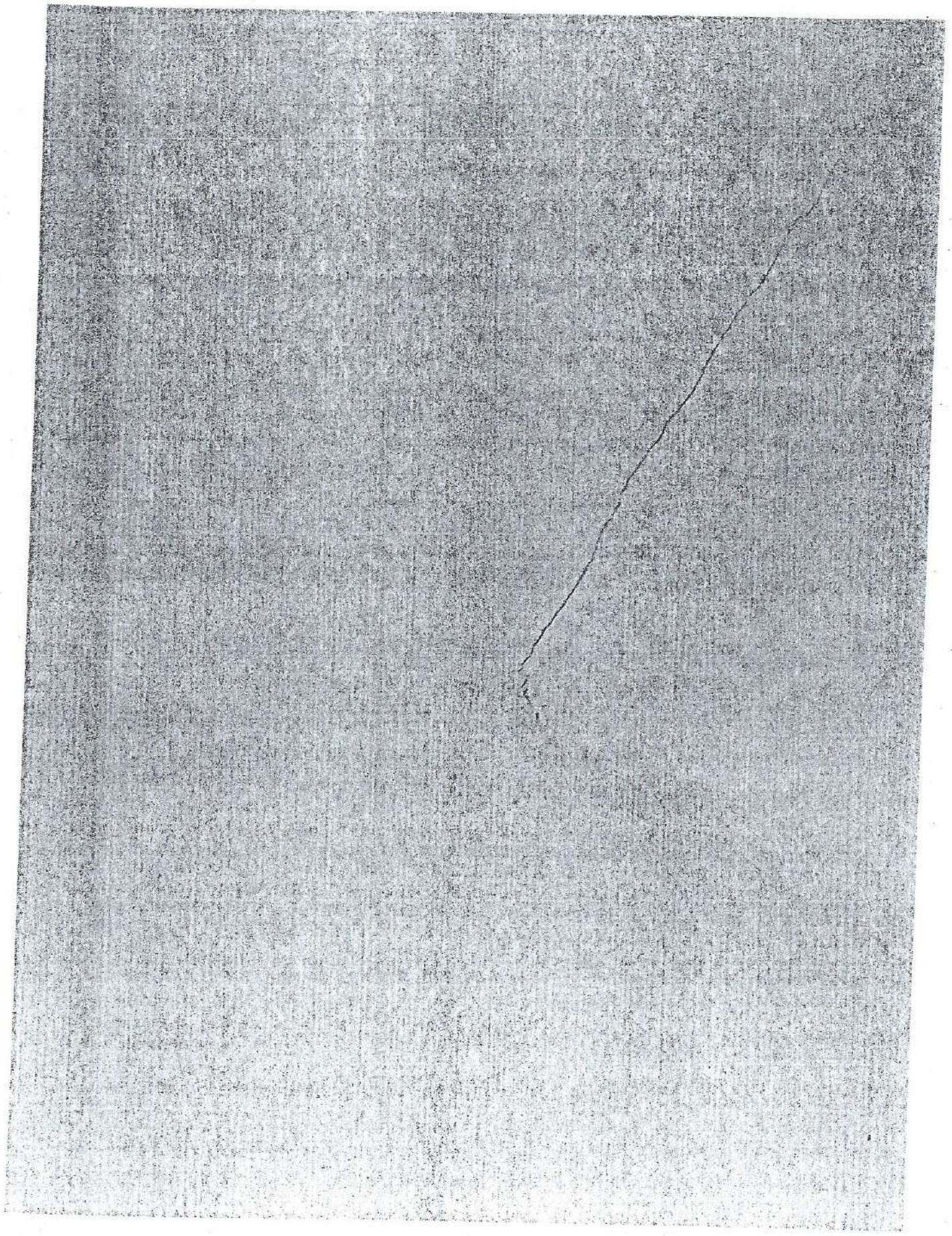








L
correo: merceditas170@gmail.com



Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: Mercedes Bautista <merceditas170@gmail.com>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

12 de junio de 2019, 10:17

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUEN

NIT 901.215.880-7

CONSULTECNICOS S
RECIBIDO
28 JUN 2019
ESTUDIO NO IMPLICA
ACEPTACION

Bogotá D.C., Junio 27 de 2019.

Señores:
CONSULTECNICOS
Atn.: Ing. Armando Rodríguez.
Director Interventoría.
Calle 93 No 14-71 Piso 6.

CMVU-286-2019-INC

Ref.: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FDLUSA No. 193– 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE"

Asunto: Respuesta oficio CTE-CI-415- 174 -2019 del 21 de Junio de 2019.

Respetado ingeniero,

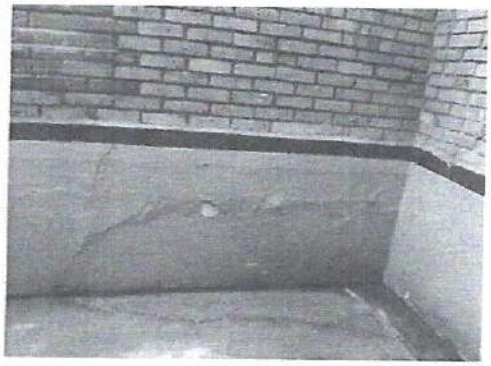
Dando respuesta al comunicado del asunto, por medio del presente, exponemos las siguientes razones técnicas por las cuales consideramos no procedente realizar los arreglos solicitados por las ciudadanas consecutivo No 46 (Ana Mercedes- Carrera 21 No 159 A 27 Apartamento No 101), Consecutivo No 47 (Viviana Mendieta- Carrera 21 No 159 A 27 Apartamento No 201) y Consecutivo No 48 (Adriana Cruz- Calle 168 No 9-11), así:

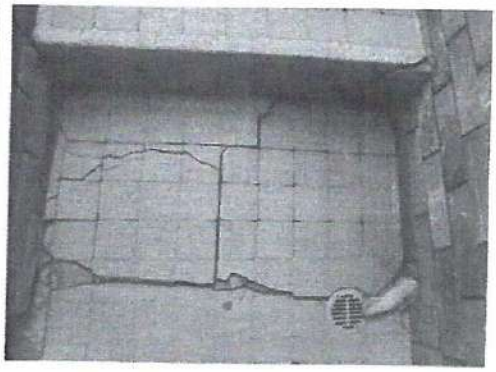
1. El edificio JMV ubicado en la Carrera 21 No 159 A 27 (consecutivos No 44 y 45), presenta asentamientos que ocasionaron de manera generalizada fisuras en techos, muros, pisos y desajuste de puertas, los cuales fueron evidenciados durante el levantamiento de las actas de vecindad de inicio realizadas el pasado 5 de Abril de 2019. Adicional a lo anterior durante la elaboración de las actas de vecindad de inicio, varios de los residentes del edificio comentaron que los daños ocasionados estructuralmente al predio, fueron generados aproximadamente hace cinco años, con la construcción del edificio Mirador 150 Park ubicado en la Carrera 21 No 159 A-41. Como soporte de lo anterior, remitimos el siguiente registro fotográfico:

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUEN

NIT 901.215.880-7

REGISTRO FOTOGRÁFICO TOMADO EL 5 DE ABRIL DE 2019. ACTAS DE VECINDAD DE INICIO



2. En atención a los consecutivos No 46 y 47, mencionados anteriormente se programó y realizó visita a los apartamentos No 102 y 201, el día 18 de Junio de 2019, contando con el acompañamiento del área social y técnica de la Interventoría, visita a través de la cual se pudo evidenciar que los daños reportadas por las ciudadanas son preexistentes y los mismos obedecen es al mal estado estructural del predio. Anexamos el siguiente registro fotográfico tomado el 5 de abril de 2019, durante el levantamiento de las actas de vecindad de inicio:

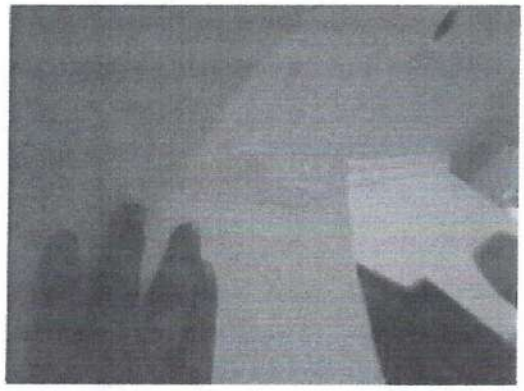
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUEN

NIT 901.215.880-7

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA DE VECINDAD DE INICIO APARTAMENTO

No 101





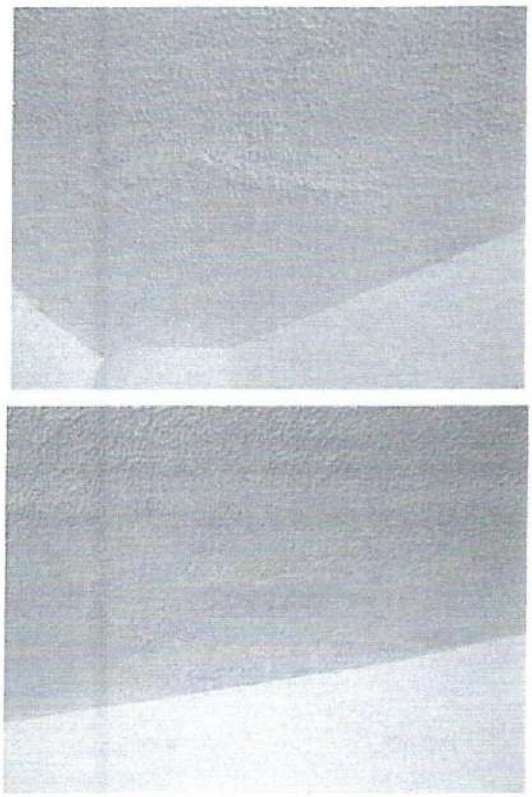


CONSORCIO MALLA VIAL USAQUEN

NIT 901.215.880-7

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA DE VECINDAD DE INICIO APARTAMENTO

No 201



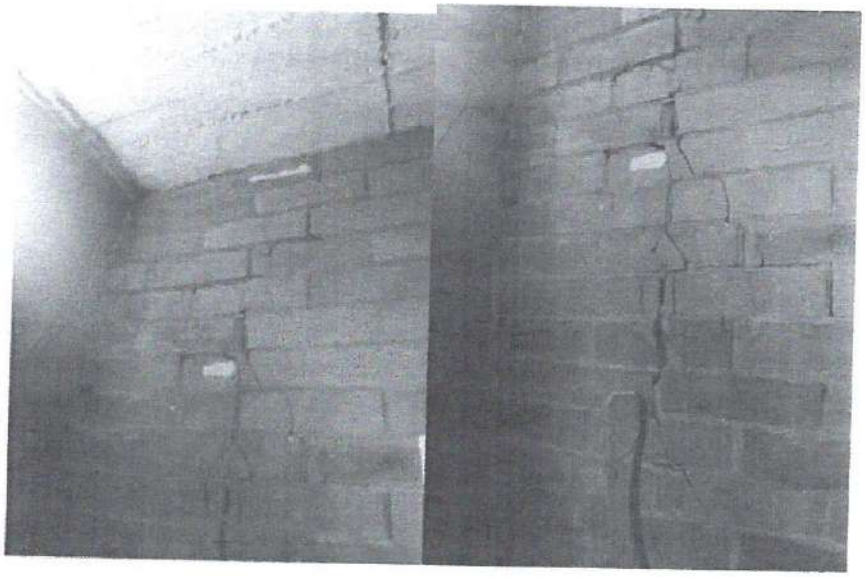
3. Para la Rehabilitación vial de la Carrera 21 entre calles 159 A y vía cerrada, se adelantaron actividades de obra sencillas como el retiro de la carpeta asfáltica existente con retroexcavadora y las excavaciones realizadas de aproximadamente 27 centímetros, razón por la cual este tipo de mantenimiento superficial no pudo haber generado ningún impacto en los predios adyacentes.

4. Solicitamos amablemente tener en cuenta la obra del edificio Sky 21 la cual contrario a nuestro tipo de intervención si realizó excavaciones superiores a los 3 metros de profundidad, movimiento de tierra que sí pudo haber ocasionado asentamientos en el edificio JMV.

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUEN
NIT 901.215.880-7

5. Con relación al consecutivo No 48 (Adriana Cruz- Calle 168 No 9-11), en visita realizada al predio, el pasado 18 de Junio de 2019, con el acompañamiento del área social y técnica de la interventoría y la presencia de la actual administradora Mónica Hernández, también se pudo determinar que la novedad en el muro del parqueadero del edificio Villa de toscana es preexistente, tal como lo indicamos en el siguiente registro fotográfico tomado el pasado 27 de Febrero de 2019 durante el levantamiento de las actas de vecindad de inicio.

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA DE VECINDAD DE INICIO EDIFICIO VILLA DE TOSCANA



Así las cosas consideramos no tener responsabilidad alguna frente a novedades que corresponden a problemas estructurales de los predios y tampoco creemos prudente realizar ningún tipo de resane y/o arreglo provisional que nos comprometa con posteriores reclamaciones.

Cordialmente.

ING. PASTOR DE JESUS LOPEZ GOMEZ
Director de obra
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
C.C. correspondencia enviada

CONSULTECNICOS

Bogotá D.C., 15 de julio de 2019

CTE-CI-415-195-2019

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
Atte.: Ing. Pastor López
Director de Obra
Calle 127D #70D-27
Ciudad.

Ref.: FDLUSA CONTRATO No. 193-2018. "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".

Asunto: Respuesta a comunicación CMVU-286-2019-INC concepto técnico consecutivos 46, 47, y 48.

Respetado Ingeniero:

Una vez revisados los registros fotográficos de las actas de vecindad de los consecutivos N`46 Ana Mercedes Carrera 21 N`159 A 27 apto 101, N`47 Viviana Mendieta Carrera 21 N`159 A 27 apto 201 y consecutivo N`48 Adriana Cruz Calle 168 N` 9-11 al respecto manifestamos lo siguiente.

1. Edificio JMV, ubicado en Carrera 21 N`159 A 27 apto 101, se evidencia en el registro fotográfico que las fisuras en techo, pisos, muros y desajustes de puerta son preexistentes, por lo cual se avala el concepto emitido por el Contratista.

2. Edificio JMV, ubicado en Carrera 21 N`159 A 27 apto 201, de acuerdo a la visita realizada el pasado 18 de junio de 2019, donde se evidencio el desprendimiento de una zona del techo de sala y verificado el registro fotográfico del acta de vecindad inicial se evidencia que el desprendimiento se presentó durante el proceso constructivo. De acuerdo a lo anterior se solicita se haga la reparación correspondiente.

3. Edificio Villa de Toscana Calle 168 N`9-11, Una vez revisado el registro fotográfico del acta de vecindad inicial y a la visita realizada el 18 de junio de 2019, se evidencia que las fisuras son preexistentes, por lo cual se avala el concepto emitido por el Contratista.

Cordialmente

ARMANDO RODRIGUEZ AVENDAÑO
Director de Interventoría

Anexos: N.A

Archivo

CONSULTECNICOS
RECIBIDO
Fecha 17 Julio 2019
Hora 11:44am

[Texto citado oculto]

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: Mercedes Bautista <merceditas170@gmail.com>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>
14 de junio de 2019, 16:59

Bogotá D.C, Junio 14 de 2019.

Señora Mercedes cordial saludo,

En atención a su correo electrónico sobre los daños en el predio producto de la obra de la malla vial, por medio del presente, le informamos que realizaremos visita al predio el día martes 18 de Junio de 2019, a las 10:00 a.m, para lo cual se requiere la presencia suya durante la visita al inmueble.A esta visita asistirá personal del área técnica y social del contratista Consorcio Malla Vial Usaquén y de la Interventoria Consultécnicos.

Quedo atenta a su confirmación.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente social
Consorcio Malla Vial Usaquen.
Cel 311 5402650

El lun., 10 de jun. de 2019 a la(s) 17:14, Mercedes Bautista (merceditas170@gmail.com) escribió:
[Texto citado oculto]

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: Mercedes Bautista <merceditas170@gmail.com>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>
19

Bogotá D.C, Julio 19 de 2019.

Señora Ana Mercedes cordial saludo,

En atención a su correo electrónico del 10 de Junio de 2019,sobre los daños al parecer ocasionados en el predio, por la obra de la malla vial de la Carrera 21 con Calle 159 A, por medio del presente, le informamos que lueg haber realizado visita al predio el día martes 18 de Junio de 2019, con el acompañamiento del área social y técnica de la interventoria y luego de haber comparado el registro fotográfico del acta de vecindad inicial, se evide que las fisuras reportadas en las paredes del apartamento son preexistentes, de acuerdo a fotografías tomadas el pasado 4-04-2019 . Adicional a lo anterior, el área técnica de la interventoria y contratista evidenciaron que predio presenta daños estructurales, visibles también en áreas de parqueadero, muros y pisos. Por lo expuesto anteriormente no se procederá a realizar ningún tipo de arreglo solicitado al apartamento No 101 del edificio ubi on la Carrera 21 No 159 A 27.

Así las cosas damos por atendida y cerrada su solicitud ciudadana.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente social
Consorcio Malla Vial Usaquen.
Cel 311 5402650

---------- Forwarded message ---------
De: **Consorio malla vial Usaquen** <contrato193usaquen@gmail.com>
Date: vie., 14 de jun. de 2019 a la(s) 16:59
Subject: Re: Informe grietas que se han presentado a la fecha 10 de junio 19
To: Mercedes Bautista <merceditas170@gmail.com>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

7 archivos adjuntos


IMG_0337.jpg
1154K


IMG_0333.jpg
936K


IMG_0341.jpg
994K


IMG_0339.jpg
986K

CONTRATO No.:	193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL
Hoja 1 de 1		
FECHA		ATENCION AL CIUDADANO
14 (DD)	06 (MM) 2019 (AA)	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".
CONSECUTIVO:	48	

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Adriana Cruz.	Organización:	Administradora
Dirección / Barrio	Calle 168 Nº 9- 11	Teléfono	3143146328

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:		Telefónico:	X.	Otro:			

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

La Administradora anterior del conjunto residencial. villas de Toscana, Solicita visita al predio informando de novedades presentadas en el predio (muro interno area parqueaderos) durante los trabajos en la via de la calle 168 entre carreras 9 y 11. Por lo expuesto anteriormente la Administradora no quiso firmar el acta de vecindad de cierre.

Area de la solicitud												
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra		CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
14-06-2019	El área social del Contratista remite reclamo al área técnica para su conocimiento frente al tema.	
18-06-2019	Se programa y realiza visita al predio, el dia 18-06-2019, con el acompañamiento del área Social y técnica de la interventoria y del área social del contratista. A esta visita asiste la actual Administradora, la Señora Mónica Hernandez, quien solicita se le envien las fotografías inicidles al constatar que tal,	Cerrada

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Lizeth Vega	Se anexan correos
CEDULA	52.496.998	52.554.822	oficio CMVU-286-2019 INC.
FIRMA	Carolina Guarín		Concepto Contratista
			oficio CTE-CI-415-195-2019
			Concepto interventoria

CONTRATO No.: 193 DE 2018			OFICINA DE GESTION SOCIAL	Alcaldía de Bogotá
Hoja 1 de 1				
FECHA			ATENCION AL CIUDADANO	
14	06	2019	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
DD	MM	AA		
CONSECUTIVO:	48			

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Adriana Cruz	Organización:	Administradora
Dirección / Barrio	Calle 168 Nº 9-11	Teléfono	3143146328

FECHA	TRÁMITE Y SOLUCIÓN
	daño es preexistente, de acuerdo a acta de vecindad levantada el pasado 27-02-2019.
26-06-2019	por lo anterior el Contratista remitirá correo electrónico con las fotografías Tomadas inicialmente a la actual Administradora Mónica Hernandez. El Contratista emitirá concepto técnico a la interventoria. posteriormente la interventoria por medio de oficio CTE-CI-415-195-2019, responde al área tecnica del contratista que luego de revisar el acta de vecindad inicial se evidencia que las fisuras son preexistentes por lo cual se avala el concepto emitido por el contratista por medio de oficio CMVU-286-2019 del 27 de Junio de 2019
9-07-2019	Se envia correo electrónico informando a la actual Administradora que las novedades reportadas para el predio ya eran preexistentes, razón por la cual no es procedente realizar las arreglos solicitados los cuales no fueron ocasionados con el mantenimiento de la malla vial de la calle 168 entre carreras 9 y 12. De acuerdo a lo anterior se da por atendida y cerrada esta solicitud ciudadana.

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Lizeth Vega	Se anexan correos
CEDULA	52.496.998	52.551.872	y oficios trazabilidad atención ciudadana.
FIRMA	Carolina Guarín		

Gmail

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

FOTOS DEL ANTES DE LA OBRA (ACTA DE VECINDAD DE INICIO) PREDIO VILLAS DE TOSCANA

2 mensajes

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: villasdetoscana@yahoo.com

26 de junio de 2019, 12:51

Señora Mónica, cordial saludo, de acuerdo a visita realizada el dia 18 de Junio de 2019, para el predio de la Calle 168 No 9-11 Villa de Toscana, con el acompañamiento del área social y técnica del contratista y la Interventoria, por medio del presente correo, remitimos el registro fotográfico a través del cual se evidencia que las novedades reportadas por la anterior administradora Adriana Cruz durante el acta de vecindad de cierre, son preexistentes. La fotos tomadas al estado del muro, corresponden al acta de vecindad inicial realizada el 27-02-2019.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Carolina Guarin R
Residente Social
Consorcio Malla Vial Usaquen

4 archivos adjuntos



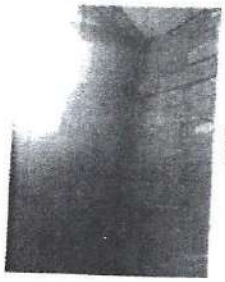
SAM_5356 (FILEminimizer).JPG
104K



SAM_5353 (FILEminimizer).JPG
169K



SAM_5355 (FILEminimizer).JPG
171K



SAM_5354 (FILEminimizer).JPG
91K

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Para: villasdetoscana@yahoo.com, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

19 de julio de 2019, 08:15

Señora Mónica, cordial saludo, de acuerdo a visita realizada el día 18 de Junio de 2019, para el predio de la Calle 168 No 9-11 Villa de Toscana,

levantamiento del acta de vecindad de cierre ya existían, por medio del presente correo le informamos que dichas novedades son preexistes e identificadas al momento visita el 27 de Febrero de 2019. Por lo anterior no es procedente atender y realizar los arreglos solicitados los cuales no fueron ocasionados con el mantenimiento de la malla vial de la Calle 168 entre carreras 9 y 11.

De acuerdo a lo anterior damos por atendida y cerrada la solicitud para el predio de la Calle 168 No 9-11 Villa de Toscana .

[Texto citado oculto]

4 archivos adjuntos



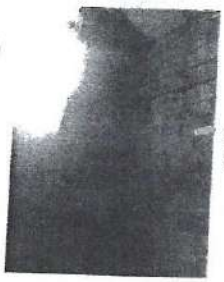
SAM_5356 (FILEminimizer).JPG
104K



SAM_5353 (FILEminimizer).JPG
169K



SAM_5355 (FILEminimizer).JPG
171K



SAM_5354 (FILEminimizer).JPG
91K

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUEN

NIT 901.215.880-7

CONSULTECNICOS S.A.S.
RECIBIDO
28 JUN 2019
ESTUDIO NO IMPLICA
ACEPTACION

Bogotá D.C., Junio 27 de 2019.

Señores:
CONSULTECNICOS
Atn.: Ing. Armando Rodríguez.
Director Interventoría.
Calle 93 No 14-71 Piso 6.

CMVU-286-2019-INC

Ref.: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FDLUSA No. 193– 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, Y A MONTO AGOTABLE"

Asunto: Respuesta oficio CTE-CI-415- 174 -2019 del 21 de Junio de 2019.

Respetado ingeniero,

Dando respuesta al comunicado del asunto, por medio del presente, exponemos las siguientes razones técnicas por las cuales consideramos no procedente realizar los arreglos solicitados por las ciudadanas consecutivo No 46 (Ana Mercedes- Carrera 21 No 159 A 27 Apartamento No 101), Consecutivo No 47 (Viviana Mendieta- Carrera 21 No 159 A 27 Apartamento No 201) y Consecutivo No 48 (Adriana Cruz- Calle 168 No 9-11), así:

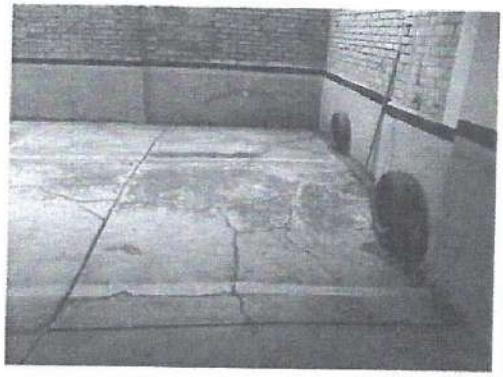
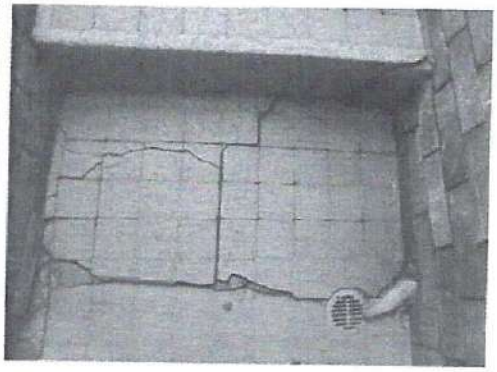
1. El edificio JMV ubicado en la Carrera 21 No 159 A 27 (consecutivos No 44 y 45), presenta asentamientos que ocasionaron de manera generalizada fisuras en techos, muros, pisos y desajuste de puertas, los cuales fueron evidenciados durante el levantamiento de las actas de vecindad de inicio realizadas el pasado 5 de Abril de 2019. Adicional a lo anterior durante la elaboración de las actas de vecindad de inicio, varios de los residentes del edificio comentaron que los daños ocasionados estructuralmente al predio, fueron generados aproximadamente hace cinco años, con la construcción del edificio Mirador 150 Park ubicado en la Carrera 21 No 159 A-41. Como soporte de lo anterior, remitimos el siguiente registro fotográfico:

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUEN

NIT 901.215.880-7

REGISTRO FOTOGRÁFICO TOMADO EL 5 DE ABRIL DE 2019. ACTAS DE VECINDAD DE INICIO



2. En atención a los consecutivos No 46 y 47, mencionados anteriormente se programó y realizó visita a los apartamentos No 102 y 201, el día 18 de Junio de 2019, contando con el acompañamiento del área social y técnica de la Interventoría, visita a través de la cual se pudo evidenciar que los daños reportadas por las ciudadanas son preexistentes y los mismos obedecen es al mal estado estructural del predio. Anexamos el siguiente registro fotográfico tomado el 5 de abril de 2019, durante el levantamiento de las actas de vecindad de inicio:

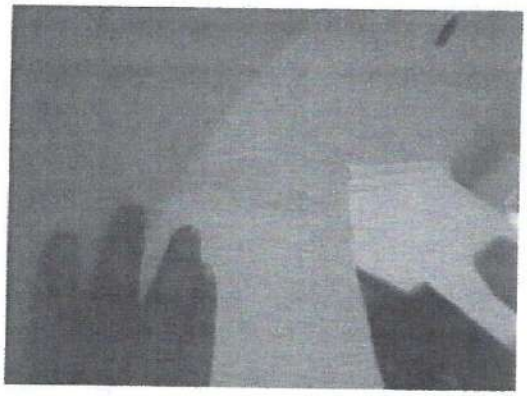
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUEN

NIT 901.215.880-7

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA DE VECINDAD DE INICIO APARTAMENTO

No 101





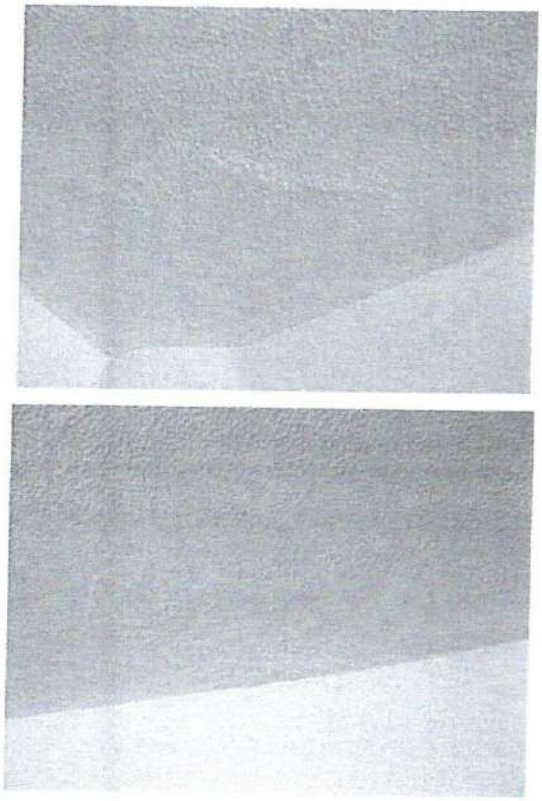


CONSORCIO MALLA VIAL USAQUEN

NIT 901.215.880-7

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA DE VECINDAD DE INICIO APARTAMENTO

No 201



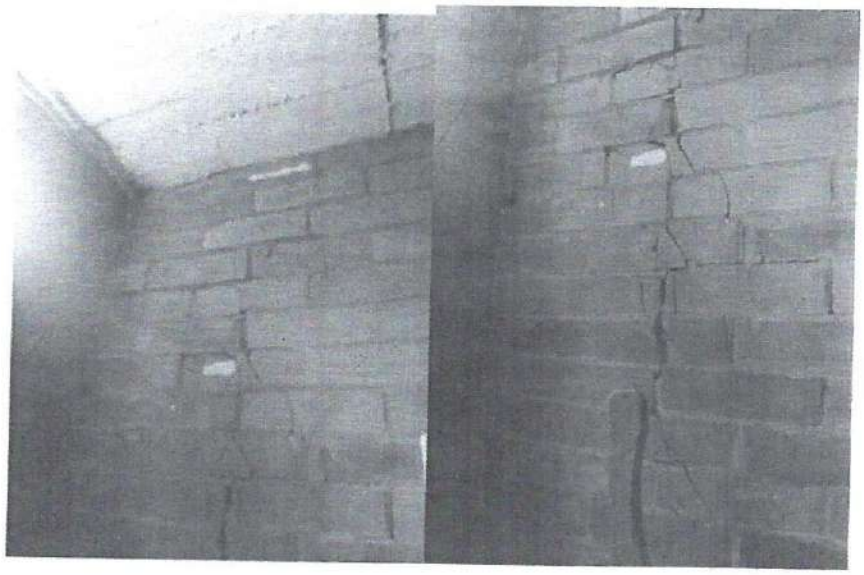
3. Para la Rehabilitación vial de la Carrera 21 entre calles 159 A y vía cerrada, se adelantaron actividades de obra sencillas como el retiro de la carpeta asfáltica existente con retroexcavadora y las excavaciones realizadas de aproximadamente 27 centímetros, razón por la cual este tipo de mantenimiento superficial no pudo haber generado ningún impacto en los predios adyacentes.

4. Solicitamos amablemente tener en cuenta la obra del edificio Sky 21 la cual contrario a nuestro tipo de intervención si realizó excavaciones superiores a los 3 metros de profundidad, movimiento de tierra que sí pudo haber ocasionado asentamientos en el edificio JMV.

CONSORCIO MALLA VIAL USAQUEN
NIT 901.215.880-7

5. Con relación al consecutivo No 48 (Adriana Cruz- Calle 168 No 9-11), en visita realizada al predio, el pasado 18 de Junio de 2019, con el acompañamiento del área social y técnica de la interventoría y la presencia de la actual administradora Mónica Hernández, también se pudo determinar que la novedad en el muro del parqueadero del edificio Villa de toscana es preexistente, tal como lo indicamos en el siguiente registro fotográfico tomado el pasado 27 de Febrero de 2019 durante el levantamiento de las actas de vecindad de inicio.

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA DE VECINDAD DE INICIO EDIFICIO VILLA DE TOSCANA



Así las cosas consideramos no tener responsabilidad alguna frente a novedades que corresponden a problemas estructurales de los predios y tampoco creemos prudente realizar ningún tipo de resane y/o arreglo provisional que nos comprometa con posteriores reclamaciones.

Cordialmente.

ING. PASTOR DE JESUS LÓPEZ GÓMEZ
Director de obra
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
C.C. correspondencia enviada

CONSULTECNICOS

Bogotá D.C., 15 de julio de 2019

CTE-CI-415-195-2019

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
Atte.: Ing. Pastor López
Director de Obra
Calle 127D #70D-27
Ciudad.

Ref.: FDLUSA CONTRATO No. 193-2018. "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".

Asunto: Respuesta a comunicación CMVU-286-2019-INC concepto técnico consecutivos 46, 47, y 48.

Respetado Ingeniero:

Una vez revisados los registros fotográficos de las actas de vecindad de los consecutivos N`46 Ana Mercedes Carrera 21 N`159 A 27 apto 101, N`47 Viviana Mendieta Carrera 21 N`159 A 27 apto 201 y consecutivo N`48 Adriana Cruz Calle 168 N` 9-11 al respecto manifestamos lo siguiente.

1. Edificio JMV, ubicado en Carrera 21 N`159 A 27 apto 101, se evidencia en el registro fotográfico que las fisuras en techo, pisos, muros y desajustes de puerta son preexistentes, por lo cual se avala el concepto emitido por el Contratista.

2. Edificio JMV, ubicado en Carrera 21 N`159 A 27 apto 201, de acuerdo a la visita realizada el pasado 18 de junio de 2019, donde se evidencio el desprendimiento de una zona del techo de sala y verificado el registro fotográfico del acta de vecindad inicial se evidencia que el desprendimiento se presentó durante el proceso constructivo. De acuerdo a lo anterior se solicita se haga la reparación correspondiente.

3. Edificio Villa de Toscana Calle 168 N`9-11, Una vez revisado el registro fotográfico del acta de vecindad inicial y a la visita realizada el 18 de junio de 2019, se evidencia que las fisuras son preexistentes, por lo cual se avala el concepto emitido por el Contratista.

Cordialmente

ARMANDO RODRIGUEZ AVENDAÑO
Director de Interventoría

Anexos: N.A

Archivo

CONSULTECNICOS
RECIBIDO
17 Julio 2019.
11:44am

CONTRATO No.: 193 DE 2018	OFICINA DE GESTION SOCIAL	
Hoja 1 de 1		
FECHA	ATENCION AL CIUDADANO	
25 / 06 / 2019 (DD / MM / AA)	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".	
CONSECUTIVO: 49		

Ciudadano que solicita información o hace el reclamo			
Nombre	Liliana Burgos.	Organización:	Comunidad.
Dirección / Barrio	Carrera 14 Nº 105a-10.	Teléfono	3168718837

Tipo de Solicitud									
Queja		Reclamo	X	Sugerencia		Solicitud Información		Otra	
Forma Solicitud									
Personal:		Escrito:		X	Telefónico:		Otro:		

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO

La Administradora Liliana Burgos, del edificio Monsot. solicita el arreglo puntual del área afectada con el arreglo vial, por medio de correo electrónico que le envía a la interventoría del Contrato.

Área de la solicitud											
Ambiental		Social		Tráfico		Seg. Ind. / Salud Ocupacional		Construcción	X	Otra	CUAL

FECHA	TRÁMITE	SOLUCION
25-06-2019	El área Social del Contratista trasladó este requerimiento al área técnica para su conocimiento y revisión frente al tema. Solicitud Ciudadana en estudio, en trámite.	Cerrada
4-07-2019	El área técnica realiza los anexos correspondientes y envía correo electrónico como evidencia del área reparada. De acuerdo a lo anterior da atención y cierre a esta Solicitud.	
8-07-2019	La Administradora agradece información y respuesta al requerimiento.	

DATOS	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	CIUDADANO
NOMBRE	Carolina Guarín	Lizeth Vega C	Se anexan Correos
CEDULA	52.496.998	52.554.822	correspondientes
FIRMA	Carolina Guarín		

Gmail

Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

DAÑO DE ANDEN, POR OBRA DE MALLA VIAL EN LA CRA 14 ENTRE LA CALLE 105 Y 105 A-

2 mensajes

LILIANA BURGOS PEÑA <liliana.burgospena@hotmail.com> 25 de junio de 2019, 10:35
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>, "SOCIALUSAQUEN@CONSULTECNICOS.COM" <SOCIALUSAQUEN@consultecnicos.com>

Buenos días, adjunto el registro fotográfico del daño ocasionado en el anden por la maquinaria que esta trabajando en la obra de la referencia. Solicitamos de manera urgente y diligente su reparación.

Quedo atenta a sus comentarios

saludos,

LILIANA BURGOS PE??A
Administrador de Empresas
Especialista en Gerencia de Recursos Humanos
CEL 316 871 88 37



ANDEN MORISOT.jpg
31K

Social Usaquen <socialusaquen@consultecnicos.com> 25 de junio de 2019, 12:16
Para: LILIANA BURGOS PEÑA <liliana.burgospena@hotmail.com>, Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>

Buenos Días Señora Liliana

De acuerdo a su solicitud le informamos que su requerimiento ya fue remitido al Contratista para que sea revisado y atendido. Así mismo señora Liliana en campo se encuentra el inspector de la Interventoría quien verificará los trabajos.

Cordialmente

Lizeth Vega C.

Residente Social Interventoría

Cto 197-2018

[Texto citado oculto]

Para: LILIANA BURGOS PEÑA <liliana.burgospena@hotmail.com>, socialusaquen <socialusaquen@consultecnicos.com>

Bogotà Julio 4 de 2019.

Señora Liliana cordial saludo.

Dando alcance a su correo electrónico del pasado 25 de Junio de 2019, por medio del presente remitimos el registro fotográfico a través del cual evidenciamos el arreglo realizado a área puntual del anden. Así las cosas damos por atendida y cerrada la solicitud ciudadana.

Cordialmente.

Carolina Guarin R
Residente Social.
Consorcio Malla Vial Usaquen
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos



20190703_095948.jpg
2173K



20190703_095951.jpg
2008K

LILIANA BURGOS PEÑA <liliana.burgospena@hotmail.com> 8 de julio de 2019, 10:25
Para: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>, socialusaquen <SOCIALUSAQUEN@consultecnicos.com>

Buenos días, agradezco la información y respuesta al requerimiento.

saludos,

LILIANA BURGOS PE??A
Administrador de Empresas
Especialista en Gerencia de Recursos Humanos
CEL 316 871 88 37

De: Consorio malla vial Usaquen <contrato193usaquen@gmail.com>
Enviado: jueves, 4 de julio de 2019 4:46 p. m.
Para: LILIANA BURGOS PEÑA; socialusaquen
Asunto: Re: DAÑO DE ANDEN, POR OBRA DE MALLA VIAL EN LA CRA 14 ENTRE LA CALLE 105 Y 105 A-

[Texto citado oculto]

GESTIÓN SOCIAL CONTRATO No 193 DE 2018

Objeto: "Realizar las obras de conservación de la malla vial de la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable"

REGISTRO FOTOGRÁFICO ADECUACIÒN ÀNDEN ATENCIÒN CIUDADANA - EDIFICIO MORISOT

FECHA : 4 DE JULIO DE 2019



Anexo 8

Formato RH-F Notificación de capacitación

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 900.104.214-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Salvador Suarez Molina identificado con Cédula de Ciudadanía No. 4.097.834 expedida en la ciudad de _____, declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Salvador Suarez
(Firma)

Nombre: Salvador Suarez
C.C. 4.097.834.

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

Carolina Guarín R
Resid. Social

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 830.130.314-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Mario Souza identificado con Cédula de Ciudadanía No. 15888436 expedida en la ciudad de Leticia, declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre:
C.C.

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C. Resid SST

Carolina Guarín R
Resid. Social.

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 900.111.214-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Cristian Fabian Forero Tolena. identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1024510035 expedida en la ciudad de Bogotá, declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: Cristian Fabian Forero
C.C. 1024510035 Bta

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova.
C.C. 52718676

Carolina Guarín R
Resid. Social

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 900.1136.214-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, EDWIN Javier Reyes lopez identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1020728932 expedida en la ciudad de Bogotá, deciaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C.

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: EDWIN Javier Reyes lopez
C.C. 1020728932

Carolina Guarin R
CC. 52.496.998
Resid. Social

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 900.114.212-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Rodrigo Lopez Rueda identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91504616. expedida en la ciudad de Bucaramanga, declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Rodrigo Lopez Rueda
(Firma)

Nombre: Julio Rodrigo Lopez
C.C. 91504616.

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C. 52718676

Carolina Guarín R
Resid Social

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 900.184.234-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, Diego Nicolas Martin Garcia identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1018467334 expedida en la ciudad de Bogotá, declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

Diego Martin
(Firma)

Nombre: Diego Martin
C.C. 1018467334

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova R
C.C. 52718676

Carolina Guarín R
Resid. Social

INCITECO S.A.S. INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 900.111.314-9	NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN	RH-F-09
		Versión 5
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN DE INGRESO O RE-INDUCCIÓN

Yo, ANGELO ROMERO J. identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1139198235 expedida en la ciudad de IBAGUE., declaro que para el proyecto según contrato de obra **No. 193 DE 2018**, suscrito con el Fondo Desarrollo Local Usaquén bajo el nombre de ***Consorcio malla vial Usaquén***, he recibido y comprendido la capacitación correspondiente a la inducción de ingreso al trabajo o re-inducción la cual se compone de los siguientes temas:

1. Sistema de Gestión de Calidad de la compañía INCITECO S.A.S.
2. Lineamientos corporativos de la organización.
3. Manual de funciones del cargo.
4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
5. Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
6. Sistema general de seguridad social y parafiscales (EPS, ARL , AFP Y CAJA)
7. Divulgación Política en seguridad y Salud en el trabajo (SST)
8. Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
9. Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
10. Notificación de Riesgos de acuerdo al cargo.
11. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST
12. Reglamento interno de trabajo y Reglamento de higiene y seguridad industrial
13. Plan de emergencias (incluye rutas de evacuación y punto de encuentro).
14. Reporte e investigación de accidentes e incidentes (pasos a seguir en caso de accidente).
15. Uso de los elementos de protección personal.
16. Comunicación Interna
17. Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud
18. Elementos fundamentales del Plan de Gestión Social: Atención al ciudadano, Relaciones de convivencia con la comunidad, Identidad visual y Socialización del proyecto.
19. Elementos fundamentales del MAO

NOTA: La descripción de los temas en Seguridad y Salud en el trabajo se resumen en I-SST01

Atentamente,

TRABAJADOR

(Firma)

Nombre: ANGELO ROMERO
C.C. 1139198235

EMPLEADOR

(Firma)

Nombre: Yamile Nova
C.C. 52718470.

Carolina Guarín R
Resid Social.

Anexo 9

Planillas entrega copias actas de vecindad reportadas

CONTRATO No.:	193 DE 2018
Hoja 2 de 2	
FECHA	
21 / 09	2019
DD / MM	AA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYEC
CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Alcaldía de Bogotá

TIPO PIEZA: Describa: ENTREGA COPIAS ACTAS DE VECINDAD - TRAMO = CL 160 BIS ENTRE CR 7H Y 8.

VOLANTE	VOLANTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
	1	Doris Gordillo	CL 160 BIS # 7H - 16	ALTABLANCA	316 4370395	Doris Gordillo	
	2	Esperanza Tabio	CL 160 BIS # 7H - 22	ALTABLANCA	311 5704372	x Esperanza Tabio	PISO 2 Y 3
	1	—	CL 160 BIS # 7H 22	ALTABLANCA	—	—	PISO 1 SEGUNDA ACTA BAJO PUERTA
	1	Luz Marina Castaño	CL 160 BIS # 7H 28.	ALTABLANCA	318 8462183	Luz Marina Castaño	
	1	ISMAEL CONTRERAS	CL 160 BIS # 7H 36	ALTABLANCA.	312 5705380	x	
	1	ALEXANDRA PINZON	CL 160 BIS # 7H 38	ALTABLANCA	320 5860514	x	
	1	Carolina Guirin	CR 8 # 160-04	ALTABLANCA	321 4737130	x	

DATOS	RESPONSABLE	INTERVENTORIA
NOMBRE	Carolina Guirin	
CARGO	RESIDENTE SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL
FIRMA	Carolina Guirin	

764

CONTRATO No.:	193 DE 2018	
Hoja 1 de 1		
FECHA		
22 DD	07 MM	2019 AA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYEC
CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Alcaldía de Bogotá

TIPO PIEZA: Describa: ENTREGA COPIAS ACTAS DE VECINDAD - TRAMO CL 160 BIS ENTRE CR 7 H 45

VOLANTE	VOLANTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
	1	RIGOBERTO DUARTE	CR8#159B42	ALTABLANCA	312 5606616		
	3	LUIS ARTURO CHACON	APTO 301 A.C CL160B(S)#7H35	ALTABLANCA	319 7330217		201 Y 302 APTOS
	1	Julia Zorro	CL160B(S)#7H35	ALTABLANCA	4727196	Julia Zorro.	PISO 1
		Alcira Pineda.	CR7#B1S#159-92	ALTABLANCA	300 8782294		
	1	—	CR7#B(S)#159-91	ALTABLANCA	—	—	SE DEJA ACTA BAJO PUERTA
	1	OSCAR PARRA	CL160B(S)#7H 15	ALTABLANCA	300 3296730	Oscar Parra B	
	1	Ana Elsy Alfaro	CL160B(S)#7H15	ALTABLANCA	316 7766467	Ana Elsy Alfaro	PISO 2 Y 3
	1	JACKELINE PAEZ	CL160B(S)#7H-07	ALTABLANCA			SE DEJA ACTA BAJO PUERTA
	1	JACKELINE PAEZ	CR 7H #159B45	ALTABLANCA	313 2577972	Jackeline Paez	
	1	Alcira Poblador	CL160B(S)#7H04	ALTABLANCA	313 4141573		
	1	Cristian Cuervo	CL160B(S)#7H12	ALTABLANCA	311 5241956		
	1	—	CL160B(S)#7A-10	ALTABLANCA	—	—	SE DEJA ACTA BAJO PUERTA
	1	JOSE TORREALBA	CL160B(S)#7H-16	ALTABLANCA	—		
	2	ROSALBA SIERRA	CL160B(S)#7H16	ALTABLANCA	312 3211936	Rosalba Sierra	PISO 3 Y TAPASCO.

DATOS	RESPONSABLE	INTERVENTORIA
NOMBRE	Carolina Guarin R	Lizeth Vega
CARGO	RESIDENTE SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL
FIRMA	Carolina Guarin R.	

CONTRATO No.:	193 DE 2018
Hoja 1 de 1	
FECHA	
23 / 07 / 2019	
DD / MM / AA	

PARTIC[illegible]ACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SO[illegible]IAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYEC[illegible]
CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Alcaldía de Bogotá

TIPO PIEZA: Describa: ENTREGA COPIAS ACTAS DE VECINDAD TRAMO CR 21 Entre calle 159 Y 159 A.

VOLANTE	VOLANTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
	15	JOSE MARTIN PINILLA	CR21#159-12	ESTRELLA NORTE	6742603		ED. ÓIROS
	9	Yoli Barrera	CR21#159-13	ESTRELLA NORTE	312 3434902	JoBaR	ED. CAMINO DEL PARQUE
	10	Roberto Leal	CR21#159-27	ESTRELLA NORTE	311 2624770		PARQU IV
	1	Luis ENCIS	CR 21#159-42	ESTRELLA NORTE	3 5097701		CASA.
	11	FETTICELI Pereira	CR21#159-45	Estrella NORTE	315 3297778		ORION I
	1	—	CR 21#159-51	Estrella NORTE	—	—	CASA-BAJO PUERTA
	1	—	CR21#15942	ESTRELLA NORTE	—	—	CASA-BAJO PUERTA
	2	SE DEJAN ACTAS EN BUZON.	C1159D#196-91	ESTRELLA NTE	—	—	ARPOLIS.
	11	Miguel Torres	CR21#159-53	ESTRELLA NORTE	313 4636042	Miguel Torres	ORION II

DATOS	RESPONSABLE	INTERVENTORIA
NOMBRE	Carolina Guarin R	Lizeth Vega
CARGO	RESIDENTE SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL
FIRMA	Carolina Guarin R.	

CONTRATO No.:	193 DE 2018
Hoja 1 de 1	
FECHA	
24	07 2019
DD	MM AA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA SOCIAL
GESTIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
CONTROL ENTREGA DE VOLANTES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 193 DE 2018 "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Alcaldía de Bogotá

TIPO PIEZA: Describa: ENTREGA COPIAS ACTAS DE VECINDAD - TRAMO CL 104 A ENTRE CARRERAS 21 Y 21BIS

VOLANTE	VOLANTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACION
	1	William Avilez	CR 21 BIS # 104 A 15	Chico.	2142400		Embajada
	5	Jorge Ceballos	CL 104 # 21-25	Chico.	2142098		ED. NERO
	1	PREDIO DESABITADO	CL 104 A # 21 BIS	Chico	N/A	N/A	JARDIN INFANTIL

DATOS	RESPONSABLE	INTERVENTORIA
NOMBRE	Carolina Guarín R	Lizeth Vega
CARGO	RESIDENTE SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL
FIRMA	Carolina Guarín R	

Anexo 10

Comunicaciones de la Interventoría

CONSULTECNICOS

Bogotá D.C., julio 04 de 2019

CTE-CI-415-185-2019

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
Atte.: Ing. Pastor López
Director de Obra
Calle 127D #70D-27
Ciudad.

Ref.: FDLUSA CONTRATO No. 193-2018. "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".

Asunto: Respuesta a comunicación CMVU-287-2019-INC – Remisión actas de vecindad de inicio calle 160 entre carrera 16 A y 16 C.

Respetado Ingeniero:

Una vez revisadas las actas de vecindad descritas en el asunto, la Interventoría devuelve el tomo y solicita se complete la información de las actas de vecindad, teniendo en cuenta que debido al tipo de intervención se deben realizar completas y no de fachada y en los casos en los que los propietarios y /o encargados de los predios no permitan el acceso a ciertas áreas, estas deben quedar consignadas en el formato mediante una nota haciendo la aclaración.

Cordialmente,

ARMANDO RODRIGUEZ AVENDAÑO
Director de Interventoría

Anexo: (20) folios
(1) cd
Copia NA
Archivo.

Recibí: 4-07-2019
10:00 A.M.

CONSULTECNICOS

Bogotá D.C., 15 de julio de 2019

CTE-CI-415-192-2019

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
Atte.: Ing. Pastor López
Director de Obra
Calle 127D #70D-27
Ciudad.

Ref.: FDLUSA CONTRATO No. 193-2018. "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".

Asunto: Respuesta a comunicación CVMU-285-2019-INC - remisión actas de vecindad de inicio y cierre, en original carrera 8 C entre calles 161 y 161 A y carrera 14 B entre calles 109 y 111.

Respetado Ingeniero:

Una vez atendidas las observaciones de las actas de vecindad descritas en el asunto, la Interventoría no presenta ninguna otra observación y se dan por aceptadas.

Cordialmente

ARMANDO RODRIGUEZ AVENDAÑO
Director de Interventoría

CONSULTECNICOS
RECIBIDO
FECHA 17 JUL 2019
HORA 11:40am

Anexos: Dos tomos

Archivo

CONSULTECNICOS

Bogotá D.C., 15 de julio de 2019

CTE-CI-415-193-2019

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
Atte.: Ing. Pastor López
Director de Obra
Calle 127D #70D-27
Ciudad.

Ref.: FDLUSA CONTRATO No. 193-2018. "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".

Asunto: Respuesta a comunicación CVMU-284-2019-INC - remisión actas de vecindad de inicio calle 163 C Bis entre carreras 8 D y 8 C Bis A.

Respetado Ingeniero:

Una vez revisadas las actas de vecindad descritas en el asunto, la interventoría no presenta ninguna observación.

Cordialmente

RECIBIDO
FECHA 17 Julio 2019
HORA 11:40 am

ARMANDO RODRIGUEZ AVENDAÑO
Director de Interventoría

Anexos: ocho (8) folios

Archivo

CONSULTECNICOS

Bogotá D.C., 15 de julio de 2019

CTE-CI-415-194-2019

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
Atte.: Ing. Pastor López
Director de Obra
Calle 127D #70D-27
Ciudad.

Ref.: FDLUSA CONTRATO No. 193-2018. "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".

Asunto: Remisión actas de vecindad de inicio calle 160 entre carrera 16 A y 16 C.

Respetado Ingeniero:

Una vez atendidas las observaciones de las actas de vecindad descritas en el asunto, la Interventoria no presenta ninguna otra observación.

Cordialmente

ARMANDO RODRIGUEZ AVENDAÑO
Director de Interventoría

CONSULTECNICOS
RECIBIDO
FECHA 17 JULIO 2019
HORA 11:40am

Anexos: veinte (20) folios

Archivo

CONSULTECNICOS

CONSULTECNICOS

Bogotá D.C., 23 de julio de 2019

CTE-CI-415-197-2019

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL USAQUÉN
Atte.: Ing. Pastor López
Director de Obra
Calle 127D #70D-27
Ciudad.

Ref.: FDLUSA CONTRATO No. 193-2018. "Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público, en Bogotá D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".

Asunto: Respuesta comunicación CMVU-301-2019-INC.Remisiónactas de vecindad en original tramo calle 166 entre carrera 19 y 19 B.

Respetado Ingeniero:

Una vez revisadas las actas de vecindad descritas en el asunto, la Interventoría no presenta ninguna observación.

Cordialmente

RECIBIDO
FECHA 24 JULIO 2019
HORA 10.05 am

ARMANDO RODRIGUEZ AVENDAÑO
Director de Interventoría

Anexos: ~~NA~~ 41 folios
Archivo

Anexo 11

Actas reuniones componente social

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Fondo de Desarrollo Local de Usaquén
FECHA: 5/07/19 **LUGAR:** Frentes de obra.
OBJETO DE LA REUNIÓN: Recorrido y Comité SST- Ambiental y Social No. 21.
HORA DE INICIO: 9 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 1 pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Pamile Nova R.	Res SST.	CMVU	cmvu@gmail.com	3144488339	
Julia [illegible]	R. Amb	CMVU	cmvu@gmail.com	3107714510	
MIGUEL PINZÓN	R. AMB	CONSULTECNICOS	ambiental usaquen@consultecnicos.com	310 2074833	
Lizeth Vega.	Res. Social.	consultecnicos	socialosaquen@consultecnicos.com	312302 0222	
Adriana María Ríos	Res. SST	Consultecnicos	adriana.rios@consultecnicos.com	317669 4833	
Carolina Guarín R	Res. Social	Consultécnicos	consorciomallayd susaquen@gmail.com	3103291114	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

5/07/19.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza recorrido en conjunto areas SST, Ambiental y Social durante el recorrido se realizaron las siguientes Observaciones

Cll 159 entre Kr 19 y Kr 21.

En este frente de obra se adelantan actividades de espacio público, se evidencia desorden, gran cantidad de material sobre la vía y la zona verde.

- Se encontro personal realizando cortes de prefabricados sin implementar procedimiento y sin usar los EPPIS apropiados.

En la calle 21 se evidenció un acopio de loseta, basura, tanque de almacenamiento de agua y prefabricados. Estos materiales ya no se estan utilizando en las actividades constructivas y este acopio está demarcado con bordillos y polisombra, generando riesgo para la comunidad. Se solicita al contratista realizar limpieza general, ordenar y retirar el material del frente de obra.

- La carpa vestier no cuenta con el kit de emergencias se evidencia material y equipo menor dentro de ésta. No hay punto de hidratación, ni punto ecológico.

Cll 105A y Cll 105 con Kr 14

Se evidenció en este frente de obra invasión de la zona verde se observa polisombra y bacletas sobre ella. Se cuenta con las canecas del punto ecológico, pero estas se encuentran regadas por el frente de obra y no son utilizadas para recoger los residuos generados en obra por los trabajadores y las actividades que se realizan.

- Se debe mejorar el sendero peatonal, cambiar la cinta peligro en las tres líneas, ya que se encuentra que el sendero peatonal no es continuo y las cintas estan rasgadas en varias partes deja delimitación.
- La carpa está desordenada y llena de material de obra y equipo menor, se solicita al contratista orden y limpieza en general en este frente de obra.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

- Cll 164 entre Kr 13 y Kr 14.
Se evidencia que están haciendo retiro de carpa vesther y aún no han terminado actividades de reconstrucción de espacio público.
Hay material acopiado en el frente de obra, se solicita al contratista realizar el retiro inmediato de este.
Se solicita al contratista mantener senderos peatonales y accesos a viviendas seguros hasta que terminen actividad de espacio público (andenes).

- Cll 104 A entre Kr 21 y 21 Bis.
Se evidencia en este frente de obra material acopiado sobre la zona verde, No hay senderos peatonales ni acceso a predios seguro en la zona de intervención.

- Kr 8C entre Cll 161 A y 162
En este frente de obra se evidencia gran cantidad de material, No hay punto ecológico No hay BOAL ni auxiliares de tráfico en este frente de obra No se tiene instalado al 100% el PMT (falta malla cerrada y la señalización esta con solo dos cinta peligro).

- Cll 160 Bis entre Kr 7 y Kr 8.
No se encontró punto ecológico en el frente de obra se evidencia gran cantidad de material en el frente de Obra, se solicita al contratista realizar jornada de aseo y Orden en el frente de obra.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Social

Se realiza comite de seguimiento social y recorrido conjuntamente con el contratista, con el fin de revisar las actividades de Gestion social.

- Durante el recorrido se verifica la instalacion de la valla informativa y puntos satelites de información, evidenciando que en el tramo de la carrera 14 entre calle 105 y 105 A no cuenta con el punto satelite de información, por lo cual la interventoria solicita su instalación nuevamente, se recuerda que el punto satelite de información y la valla informativa se deben mantener en los frentes de obra desde el inicio hasta el final de la intervención.
- Durante el recorrido se observan los senderos peatonales señalizados para el tránsito seguro de los peatones.
- El Punto de atencion al ciudadano se encuentra funcionando en las fechas y horarios establecidos.
- A la fecha el Contrato cuenta con 56 atenciones ciudadanas de las cuales cinco (5) se encuentran abiertas, y se encuentran en trámite del área técnica para su cierre.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Instalacion nuevamente del Punto satelite de informacion cra 14 entre cl. 105 y 105A	contratista	Inmediato
2	Atender las observaciones escritas en el acta. Areas SST - MA.	Contratista	Inmediato

Elaborada por: Aduana Rico

Fecha de la próxima reunión: 12/07/19 Lugar de la próxima reunión: Frentes de obra

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INTERVENTORIA Y CONTRATISTA
FECHA: 19-07-2019
OBJETO DE LA REUNIÓN: RECORRIDO DE OBRA
LUGAR: FRENTES DE OBRA ACTIVOS
HORA DE INICIO: 9:30 Am.
HORA DE FINALIZACIÓN: 1:pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Julian Darío Acuña	Res. Ambiental	CMVU	cmvu@gmail.com	3102227510	
MIGUEL PINZÓN	Res Amb.	Consultecnicos	ambientalusaquen@consultecnicos.com	310 2074833	
Adriana Rico	R. SST	Consultecnicos	adriana.rico@consultecnicos.com	31+669 4833	
Lizeth Vega	Residente Social	Consultecnicos	socialusaquen@consultecnicos.com	3123020222	
Carolina Guarín	Resid Social	Consorcio malla vial usaquen	Consorcio malla vial usaquen.guen@gmail.com	3103291114	Carolina G.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Social - Comité Seguimiento Social

Se realiza recorrido conjuntamente con el contratista, por los Frentes de obra, objeto del contrato, con el fin de verificar la instalación de los puntos satélites de información y la valla informativo. De acuerdo a lo anterior se, solicita la instalación nuevamente del punto satélite de información del tramo que corresponde a la carrera 14 entre calle 105 y 105 A, debido a que durante el recorrido no se evidenció su instalación.

Igualmente se realizo visita al tramo de la calle 159 con carrera 21 donde se estableció contacto con una funcionaria de la obra SKI 21 para hacer entrega del estado de la (vía) estructura de la vía, una vez finalizada la obra en este segmento vial.

Se realizó la instalación del punto satélite de información en la calle 160 entre carreras 16 A y 16 C. con el afiche informativo y volante de inicio del contrato, teniendo en cuenta el inicio de las obras en este tramo.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza recorrido conjunto áreas SST - Ambiental y Social evidenciando las siguientes observaciones=

- Kr 14 entre Cll 105A y 105.
se evidencia gran cantidad de material acumulado dentro del frente de obra, se solicita nuevamente el cambio de cinta peligro en la demarcación del sendero peatonal ya que la instalada esta deteriorada.

- Cll 104 A entre Kr 21 y 21 BIS.
Se estan acumulando materiales sobre la zona verde y la via, por lo que se solicita al contratista hacer el retiro inmediato.
se solicita mantener un área señalizada y demarcada para el acceso a viviendas en el sector donde se esta construyendo el espacio público.

- Cll 160 BIS entre Kr 7H y 8
No hay punto ecológico en este frente de obra y hay Material acumulado en el frente de obra, por lo que se solicita el retiro inmediato, Jornada de orden y aseo, Cacopios de galones, materiales y demás organizados.

- Cll 164 entre Kr 13 y Kr 14.
Hay personal realizando actividades en espacio público. y en el frent de obra NO hay carpa no hay baño, no hay punto ecológico. Dejaron material sobre la via, por lo que se solicita al contratista el retiro inmediato.

- Cll 159 entre Kr 19 y Kr 21
En este frente de obra hay gran cantidad de material acumulado, por lo que solicita al contratista realizar el retiro de este material de manera inmediata.
- No hay baño para los trabajadores

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

La carpa no cuenta con la cartelera SST y Rit de emergencia. No hay hidratación para el personal

- Se estan realizando actividades dentro del frente de obra (construcción de sotano de edificio) y se evidencia desorden, se esta mezclando sobre la via sin proteger el asfalto,
El acopio de materiales continua sobre el parqueadero de la Kr 21 generando riesgo y obstruccion de espacio Público
- se solicita al contratista recoger este acopio de manera Inmediata

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Atender Observaciones realizadas por el área social	Contratista	Inmediato.
2	Atender Observaciones Areas SST y MA	Contratista	Inmediato.

Elaborada por: Adriana Rios

Fecha de la próxima reunión: 26/07/19 Lugar de la próxima reunión: Frentes de Obra.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: FDLUSA
FECHA: 26 Julio de 2019. **LUGAR:** Bogotá
OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité seguimiento social
HORA DE INICIO: 9:00 a.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00 m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Liseth Vega C	Residente social Interventoría	consultecnicos	socialusaquen@consultecnicos.com	3172020222	
Carolina Guarín R	Residente social Contratista	Consorcio malla vial usaquén	consorciomallavialusaquen@gmail.com		Carolina G

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Social.

Se realiza comité de seguimiento social conjuntamente con el contratista, con el fin de verificar las actividades del componente social. Como parte del comité, se realiza recorrido por los frentes de obra, objeto del contrato. Se verifica la valla informativa y puntos satélites de información. (Tramo calle 163 C Bis entre 8 D y 8 C Bis A, Calle 160 entre carreras 16 A y 16 C, calle 166 entre carrera 19 y 19 B, calle 164 entre carrera 13 y 14, calle 105 A con cra 14, calle 159 con carrera 21. Durante el recorrido se verificaron las adecuaciones en el espacio público, frente al edificio Morisot, ubicado en la carrera 14 entre calle 105 y 105 A, atendiendo el requerimiento de la señora Liliana Burgos, administradora de la copropiedad.

Adicional a lo anterior, se revisa en campo, la solicitud de la señora Mary Luz, relacionada con la entrada del Parqueadero de visitantes, dado que se encuentra muy alta con respecto al pavimento de la vía. Al respecto se solicita al contratista se remita la inquietud al área técnica para su concepto. (EDIFICIO los Molinos Cra 14 N° 105A-71)

De igual manera se estableció contacto con la Sra. Blanca Moreno en la carrera 13 A Bis N° 164 A-04, con el fin de dar cierre a la manifestación ciudadana N° 39, una vez acordado conjuntamente con ella, en que ella realizaría los arreglos de las tabletas del apartamento del primer piso, y el contratista le pagaría el costo de dichos arreglos.

El Contratista informa que a la fecha el Contrato cuenta con 57 atenciones ciudadanas de las cuales 5 se encuentran abiertas.

Por otra parte el define con el Contratista, que de acuerdo a la solicitud del FDLUSA para realizar algunos entrevistas, y registro fotográfico en los tramos objeto de intervención se confirma

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

que la actividad se realizará en los tramos de la calle 159 con carrera 21 y calle 160 BIS entre calle 7H y 8 el día martes 30 de Julio de 2019.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Remitir al área técnica la inquietud de la Sra Mary Luz, relacionada con el acceso al parqueadero de visitantes dado que se encuentra muy alto con respecto al pavimento y los carros se están golpeando.	Contratista	Inmediato

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Anexo 12

Formatos de recorridos

FORMATO			
CÓDIGO FO-SC-16	FORMATO PARA RECORRIDOS		
	PROCESO: GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 1.0	
Proyecto/Contrato:	Contrato 193 de 2018 " Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C, a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".		
Profesional Responsable:	Carolina Cuarín R	FECHA:	27-06-2019.

ITÉM	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES	REGISTRO/SOPORTE/EVIDENCIAS
Atención Ciudadana Punto Fisico.	El área Social de la interventoria con el acompañamiento del área Social del Contratista verifica el equipamiento del punto de atención al ciudadano y horario correcto para la atención ciudadana y seguimiento a atenciones ciudadanas.	

FORMATO			
CÓDIGO FO-SC-16	FORMATO PARA RECORRIDOS		
	PROCESO: GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 1.0	
Proyecto/Contrato:	Contrato 193 de 2018 " Realizar las obras de conservación de la malla vial en la localidad de Usaquén y su espacio público en Bogotá D.C, a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable".		
Profesional Responsable:	Carolina Guarín R.	FECHA:	26-07-2019.

ITÉM	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES	REGISTRO/SOPORTE/EVIDENCIAS
Instalación de vallas informativas	Se realiza visita a los frentes de trabajo activos verificando la instalación de las vallas informativas en cada obra.	
Colocación de Puntos Satélites	El área social del contratista colocó estos puntos satélites dando cumplimiento a los compromisos establecidos contractualmente.	
Revisión atenciones ciudadanas abiertas	- Atención ciudadana Mary Luz Sanabria Cra 14 Con calle 105 A C rampa área parqueaderos quedo muy alta con relación a la vía - Atención ciudadana Blanca Moreno pago de $190.00 pesos acuerdo pago Instalación Tabletas. - Atención ciudadana pilar Aquileta cra 13 p. en revisión limpieza sumidero, remate andenes	

Anexo 13

Listas de chequeo

LISTA DE CHEQUEO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 197-2018 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".				
Mensual	Del 26 de junio al 25 de julio de 2019			
Ítem	Parámetros Evaluados por Actividad	C1 100%	C2 0,00%	Calificación
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL GRUPO DE GESTIÓN SOCIAL				
1	El Contratista conformó el equipo de Gestión Social de acuerdo con las obligaciones contractuales.	Cumplió	No Cumplió	100
2	El personal social atiende de manera respetuosa y permanece en el proyecto el tiempo requerido en el Capítulo Social	Cumplió	No Cumplió	100
3	El personal social cumple con las funciones establecidas en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
4	El residente social participa en los comités de seguimiento y extraordinarios que sean programados.	Cumplió	No Cumplió	100
5	El Contratista entregó para aprobación de la Interventoría la metodología y cronograma de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A
PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD				
6	Realizó la (s) reunion (es) general (es) informativa (s) de inicio de obra con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
7	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) de inicio contenia la información requerida y se entregó de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
8	Realizó reunión(es) general(es) informativa(s) extraordinarias con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social .	Cumplió	No Cumplió	100
9	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) de finalización contenía la información requerida y se entregó de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A
10	El Contratista entregó a la Interventoría la presentación para la reunión de finalización, de acuerdo con los tiemposy requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A

LISTA DE CHEQUEO				
CONTRATO DE INTERVENTORIA 197-2018 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".				
Mensual	Del 26 de junio al 25 de julio de 2019			
Ítem	Parámetros Evaluados por Actividad	C1 100%	C2 0,00%	Calificación
PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO				
11	Realizò los simulacros para las reuniones en los cuales asistieron los profesionales del àrea tècnica, social y ambiental del Contratista, Interventoria y FDLUSA (Fondo de Desarrollo Local de Usaquèn) de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidosen el Capitulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A
12	Instaló los Punto (s) Satélite (s) de información de acuerdo con los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
13	El (los) punto (s) satélite (s) de información cuentan con cartelera en la que se disponen las piezas de divulgación requeridas según el momento del contrato de acuerdo con los requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A
14	Realizó mantenimiento a (los) Punto(s) Satélite(s) de Información y los actualizó cada vez que el proyecto lo requirió de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
15	Instaló la valla informativa en los frentes de obra antes del incio de las actividades constructivas en los tiempos, cantidades y requisitos establecidos.	Cumplió	No Cumplió	100
16	Elaboró y distribuyó predio a predio, en el área de influencia del proyecto las invitaciones o convocatorias a reuniones y comités de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social .	Cumplió	No Cumplió	100
17	Elaboró y distribuyó predio a predio pieza de comunicación de inicio de obra de acuerdo con los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
18	Elaboró y distribuyó entregó las piezas de comunicación e información a la comunidad el mismo día de la contingencia relacionada con el corte de servicios públicos (No programados) de acuerdo con los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social	Cumplió	No Cumplió	N/A
19	Elaboró y distribuyó los plegables de Plan de Manejo de tráfico PMT de acuerdo con los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A
20	Cumplió con lo establecido en el manual de identidad visual y los lineamientos de la oficina de comunicaciones del FDLUSA (FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUÉN) para la elaboración y distribución de las piezas de divulgación del proyecto, de acuerdo con los tiempos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100

LISTA DE CHEQUEO CONTRATO DE INTERVENTORIA 197-2018 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".				
Mensual	Del 26 de junio al 25 de julio de 2019			
Ítem	Parámetros Evaluados por Actividad	C1 100%	C2 0,00%	Calificación
PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO				
21	Instaló el punto de atención al ciudadano, de acuerdo con los tiempos, equipamiento y requerimientos establecidos en el Capítulo Social	Cumplió	No Cumplió	100
22	Elaboró y entregó el consolidado de atención al ciudadano y facilitó los respectivos registros físicos a la Interventoría de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
23	El punto de atención al ciudadano funcionó en el horario establecido en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
24	El punto de atención ciudadana cuenta con correo electrónico, línea telefónica exclusiva con contestador automático y buzón de mensaje, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
25	Dio respuesta a las solicitudes ciudadanas de acuerdo con los tiempos y procedimientos aprobados y establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD				
26	Durante la reunión de inicio se motivó e inscribió a las personas interesadas en participar en el (los) comités de veeduria.	Cumplió	No Cumplió	100
27	Conformó y participó los líderes sociales de la comunidad en los comités de participación ciudadana establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
PROGRAMA DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL				
28	El comité de reunión mensual se reunió el número de veces establecidas cumpliendo con los requisitos relacionados en el Capítulo Social, con el fin de hacer seguimiento a la obra y divulgar información.	Cumplió	No Cumplió	100
29	Hizo entrega del carné a cada uno de los integrantes del comité de reunión mensual cumpliendo con lo establecido en el manual de identidad visual del FDLUSA (FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUÉN) tiempos y requerimientos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
30	Entregó a la Interventoría los temas, la metodología y el cronograma de actividades del Programa de Sostenibilidad, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el documento y Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N.A

LISTA DE CHEQUEO

CONTRATO DE INTERVENTORIA 197-2018

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Mensual	Del 26 de junio al 25 de julio de 2019			
Ítem	Parámetros Evaluados por Actividad	C1 100%	C2 0,00%	Calificación
	PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A EMPLEADOS DE OBRA			
31	Durante las capacitaciones realizadas por el área SST, suministró información al personal sobre las obligaciones de gestión social a cargo del Contratista de acuerdo con lo establecido en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
	PROGRAMA APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO			
32	Divulgó los mecánismos de contratación y las vacantes disponibles para el personal de mano de obra no calificada que resida en las localidades de acuerdo con los tiempos y requísitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
33	Cumplió con el porcentaje (%) de contratación de personal de mano de obra no calificada local para la obra establecido en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA			
34	El profesional del área social hizo el acompañamiento al área técnica para la realización de las actividades establecidas en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
35	Levantó las actas de vecindad de inicio en el área de influencia del Proyecto, de acuerdo con el inventario predial y acorde a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
36	Para el levantamiento de las actas de vecindad de inicio elaboró y distribuyó piezas de comunicación de información a la comunidad de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
37	Entregó las actas de vecindad a la Interventoría de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
38	Entregó copias de las actas de vecindad a la comunidad de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
39	El profesional del área social hizo el acompañamiento al área técnica para el levantamiento de las actas de rampa de acceso vehicular de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
40	Para el levantamiento de las actas de rampas de acceso vehicular elaboró y distribuyó las piezas de comunicación de información a la comunidad de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A

LISTA DE CHEQUEO

CONTRATO DE INTERVENTORIA 197-2018

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN Y SU ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".

Mensual	Del 26 de junio al 25 de julio de 2019			
Ítem	Parámetros Evaluados por Actividad	C1	C2	Calificación
		100%	0,00%	
41	Elaboró las actas de compromiso con la comunidad de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N/A
42	Las actas de compromiso deben ser entregadas a la Interventoría y a la comunidad, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N.A
43	El profesional social realizó el acompañamiento durante los registros fílmicos del estado inicial de las vías de desvío de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
44	Proporcionó a la Interventoría y/o al FDLUSA (FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUÉN) la información relacionada con las actas de vecindad	Cumplió	No Cumplió	100
45	Tiene a disponibilidad del FDLUSA (FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUÉN) y la interventoría todos los soportes de las actividades que realizó para el levantamiento de actas de vecindad.	Cumplió	No Cumplió	100
46	Elaboró y entregó a la interventoría un informe final consolidado de la gestión social adelantada durante todo el contrato, en el tiempo establecido en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	N.A
47	Entregó a la interventoría el informe consolidado de la gestión social adelantada mensualmente, de acuerdo con los requisitos y tiempos exigidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
48	Cumplió con las observaciones emitidas por la Interventoría y/o el FDLUSA (FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUEN) de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Capítulo Social.	Cumplió	No Cumplió	100
49	Entregó mensualmente la tirilla que reporta las actividades de la gestiòn social en el aplicativo SIGES instalado en los computadores del punto de atenciòn ciudadana.	Cumplió	No Cumplió	N/A

Periodo de calificación: 26 de junio al 25 de julio de 2019

Porcentaje de cumplimiento: 100%

Items evaluados 39

Residente Social Contratista: T.S. Carolina Guarín — ***Firma*** Carolina Guarín

Residente Social Interventoría: C.S. Lizeth Vega C. — ***Firma***